EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.—Núm. 14,001 — Montevideo, Jueves 4 de Mayo de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . . . . . $	1.00	1.50
» tres meses . . . . . »	3.00	4.50
» seis meses . . . . . »	5.50	8.50
» un año. . . . . . . »	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: **ANDRÉS CARRIL**

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 184, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelte 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 485.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Vénus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las á las 6 y 30 p. m.

Buenos Aires, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Mayo. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Giessen, alemán, para Vigo, saldrá el 5 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 4.

Radamés, alemán, para Las Palmas, Cherburgo – Hamburgo, saldrá el 6 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 6 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 5.

Cordillère, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 6 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 7 de Mayo. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 6.

Polinesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta el Callao, saldrá el 8 del corriente. La correspondeincia se recibirá en Central hasta las 7 a. m.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 9 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Virginia, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 16 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 15.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 24 de Mayo.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 p. m. del día 23.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier: martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí: los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Retamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen, (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m.—Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de ópera cómica, opereta y feeries.—Debut el 6 de Mayo.

URQUIZA—Compañía lírica italiana — Hoy jueves 4.—«Fausto».

CIBILS—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy jueves 4, á las 8.30:—«La marcha de Cádiz»; «La Princesa de los Dóllars».

18 DE JULIO—Compañía española de ópera y operetas.—Hoy jueves 4:—«El conde de Luxemburgo».

POLITEAMA — Gran compañía española. — Dramas, comedias, gran guignol, etc.—Hoy jueves 4, «La aguja hueca».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y operetas Gómez Rosell.—Hoy jueves 4, á las 8.45: «El cisne de Lohengrin»; «Alma de Dios»; «El trust de los Tenorios».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 260.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los 33 N.o 114, piso 1.o. 1030my4.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 101pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2045. (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Medicina general y partos.—Consultas de 2 á 3 1/2 p. m. excepto jueves.—Teléfono: Uruguaya 1918 (Cordón).—Constituyente 184.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 105b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2000 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 13. 974-pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 3538 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

VARIOS

CARLOS D. DURAN, comunica á sus relaciones y al público que ha vuelto á establecer su escritorio en la calle Misiones núm. 111.—Horas de oficina: de 10 y 1/2 á 11 y 1/2 y de 4 á 5 p. m. 1251my31.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m. gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2904-pm.

MASAJISTAS-ENFERMEROS — Cuidado de enfermos. Masajes á domicilio por personas muy competentes. Masaje especial para adelgazar, éxito seguro. Pedidos á Isla de Flores 591, entre Yaro y Timbó. 1051my4.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA - R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 592. 3210nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ ULIVERA—Ingeniero agrimensor.—Sarandí 41a. 2278pte.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 272 Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del doctor Gonzalo Ramírez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario. 1113-my. 21.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO — De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber: Que la firma de esta plaza, «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Concordato preventivo. Los abajo firmados acreedores de la sociedad de «Viuda de Exequiel Castro y Cía.», en vista de la memoria, balance y estado presentado aceptamos el siguiente concordato. Primero: Los señores «Viuda de Exequiel Castro y Cía.» hacen cesión de bienes á favor de sus acreedores, constando esta de todo su activo y pasivo. Segundo: Los acreedores aceptan la cesión de bienes, otorgando carta de pago al deudor, y liquidarán de inmediato todas las existencias y demás, para cuyo fin nombran desde ahora como comisión liquidadora á los señores don Pedro Ripoll, don Damasio López y don Francisco Gorreta, quienes quedan investidos de las más amplias facultades, para efectuar la liquidación como crean conveniente. Ya sea vendiendo existencias y créditos, en remate ó particularmente, por partes ó en conjunto, por los precios y condiciones que crean convenientes. Tercero: Que dicha comisión liquidadora y al terminar la venta de todo en las épocas que crean del caso verificarán los prorrateos y pagos según corresponde. Al fiel cumplimiento de los pactado nos obligamos en forma legal, y firmamos el presente á los efectos de su homologación, según el artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio.—San Eugenio, Abril 1.o de 1911.—Viuda de Exequiel Castro y Cía., Joaquina A. de Castro, Isaac Castro; conforme por mi crédito simple de 950 ps. oro, G. M. Bustaresiar, Justo Tourn, ps. 82.99; conforme por mi crédito simple de ps. 1.410 oro, Víctor Cassio; conforme por mi crédito Manuel Reig ps. 5.048.97; Vicente Trindade, ps. 2.350; Damasio López, ps. 2.800; Silvano Coimbra, ps. 1.200; Pedro Ripoll, ps. 9.531.61; Antonio Sénice, ps. 1.000; Isabelino Ripoll ps. 1.500; E. Castro y Onetti, ps. 470; Francisco Gorreta, ps. 3.500; Hilario Borba, ps. 77.87; Manuel Maiteoni, ps. 3.700; Carlos Taveira, ps. 3.500; I. Castro, ps. 1.500; Martín Oronoz, ps. 1.000; José Bravo, ps. 940; Hipólito Borba, ps. 63.24.»—Y á los efectos legales se hace la presente publicación. — San Eugenio, Abril 25 de 1911.—Teófilo M. Real, escribano público. 1290-my. 25.

LICITACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—**Licitación**—Construcción de una comisaría en «Puerto Sauce» (departamento de Colonia)—Llámase á licitación por el término de un mes para la construcción de una comisaría en Puerto Sauce, la que deberá ejecutarse de acuerdo con la memoria descriptiva, pliego de condiciones particulares, planos, etc., que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Colonia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día jueves 11 de Mayo próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 11 de 1911.—**León Flores**, oficial 1.o 1090-my. 11.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Licitación**—Llámase á licitación para la construcción de obras de desagüe y adoquinamiento en la plataforma Norte del Depósito Capurro, de acuerdo con las especificaciones de la memoria descriptiva, pliego de condiciones, plano y demás datos que se hallan á disposición de los interesados en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1/2 á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se recibirán hasta el día 6 de Mayo próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna conveniente.—Montevideo, 21 de Abril de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial 1.o. 1194my6.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—**Llamado á licitación para la provisión de baldosas**—Se llama á licitación para la provisión de baldosas de grés cerámico á emplearse en los pisos de los cuatro pabellones en construcción en el Hospital «Fermín Ferreira» (antes Casa de Aislamiento).

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se abrirán en esta misma oficina, en acto público, el lúnes 15 de Mayo próximo á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—**La Dirección General.** 1265-my. 15.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS—**LICITACION**—**Construcción de una subcomisaría en «Allendes» (departamento de Artigas)**—Llámase á licitación para la construcción de una subcomisaría en «Allendes» la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. y de Policía del departamento de Artigas.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Jefatura Política mencionada hasta el día viernes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 5 de 1911—**Félix Illa**, secretario general. 1015-my. 5.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL **Licitación**—La Jefatura Política y de Policía de la capital llama á licitación para la provisión de cien tarimas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 6 de Mayo próximo á las 3 1/2 p. m. en el despacho del señor jefe político, ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1911.—P. A. A. Villaverde. 1229my6.

CONTADURIA GENERAL—Llámase á propuesta para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1911-1912, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 5 de Mayo de 1911 á las 2 p. m.—La Contaduría General. 1266-my. 5.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—**LLAMADO A LICITACION**—**A los Bodegueros**—Se llama á licitación para el suministro de vino tinto nacional á los establecimientos de la Asistencia Pública, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m.

Las propuestas deben ajustarse estrictamente á dicho pliego y se recibirán en la prenombrada secretaría hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en el mismo local, el miércoles 10 de Mayo próximo á las 3 p. m.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—**La Dirección General.** 1266-my 10.

GENERALES

VENTA DE NEGOCIO

Se vende el acreditado establecimiento comercial instalado en este pueblo frente á la estación del Ferrocarril y denominado «La Moderna», herrería, carpintería y fábrica de carruajes. La casa tiene numerosa y selecta clientela, con la cual podrán contar los compradores.

Entre las respectivas existencias hay bancos de carpintero, una máquina encopladora, una taladradora y una recalcadora. Este bien situado y acreditado establecimiento se vende por retirarse de la localidad uno de los socios. Los interesados podrán dirigirse á los firmantes á este pueblo.—Sarandí Grande, Abril 22 de 1911.

NOTA—Se vende asimismo la población que ocupan nuestros ramos y nos pertenece.

1214-my. 28 — Carrero y Sanglar.

HOTEL DE LOS POCITOS

MONTEVIDEO

Este importante establecimiento, el más moderno y lujoso de la capital, quedará abierto al público durante todo el año, admitiendo pasajeros y pensionistas á precios reducidos, como estación de invierno.

El Hotel de los Pocitos, reune al presente cuantas comodidades y confort son necesarios en establecimientos de esta naturaleza, contando con un buen servicio de cocina, calefacción, baños calientes, teléfonos en todas las habitaciones, etc., etc., como los mejores hoteles del continente.

Los tranvías de la Comercial paran á las mismas puertas del Hotel.

Para mejores informes diríjanse al Gerente. 1020-my. 5.

Asociación Rural "San José"

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

No habiéndose celebrado la Asamblea á que fueron convocados recientemente los Asociados de esta institución por falta de número, se les convoca por segunda y última vez para la que deberá tener lugar, en el Club Fraternidad de esta ciudad, el día 8 de Mayo próximo, á las 2 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el período de 1909-1911.

2.o Elegir nueva Comisión Directiva y de Cuentas.

3.o Otros asuntos.

San José, Abril 14 de 1911.

1172-my. 8 — La Secretaría.

Venta de comercio

A los efectos de lo que dispone la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al Comercio, que he vendido á don Urbano Cagno domiciliado en la calle César Díaz núm. 18, las existencias de la casa de comercio que en el ramo de fábrica de zapatillas, tenía establecida en esta ciudad calle Independencia núm. 75b. En su consecuencia, los que se consideren acreedores del negocio vendido deben ocurrir al comprador dentro del término de treinta días, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Abril 17 de 1911.—Por poder de Domingo Pascalfini: Alcides Gonzáles. 1158-my. 12.

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Desde el 2 de Mayo próximo esta Oficina pagará los siguientes intereses:

Deuda Consolidada . . . . . . 77.o Trimestre
Obligaciones Hipotecarias (Usina Eléctrica) . . . . . . 19.o Bimestre
Deuda de Edificios Universitarios. . . . . 17.o Bimestre

Montevideo, Abril 27 de 1911.

Miguel V. Martínez, Director.

1263my4.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de devolución de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, procedentes del último período extraordinario, se harán por la Tesorería, del 2 al 15 del actual, conforme á lo dispuesto por el señor Rector.—Montevideo, Mayo 2 de 1911.—**El Tesorero.** 1289-my. 7.

AL COMERCIO

Por traslado á nuestro nuevo local, Uruguay 45, vendemos todas las instalaciones existentes en Rincón 94 y 96.

1258-My.17. — FARELL Hnos. y C.a.

Ferrocarril C. del Uruguay

Tarifas de trenes expresos

Se avisa al público en general que á partir desde el 1.o de Mayo próximo y hasta nuevo aviso, regirá una nueva tarifa para «Trenes Expresos», quedando anulada la que está actualmente en vigencia.

C. W. Bayne.

965-my. 6 — Administrador General.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CON 3 centésimos obtiénese un baño de 100 litros agua á 40 grados. Ver los calentadores «Cosmos».—Ciofi Revetria Hnos., Uruguay 36. pte.

LA PALABRA—Sastrería «El Mundo Económico» es suficiente garantía para que tengan á ojo cerrado con la seguridad de estar bien servidos. Unica sastrería que confecciona bien barato á pagar en mensualidades ó al contado. Soriano 58. Jn.1.o

SOBRETODOS HECHOS—Precios únicos pesos 11.85 cada uno. Sastrería «El Mundo Económico». Soriano 58. Jn.1.o

IMPERMEABLES—Unica fábrica que confecciona sobre medida y pegados químicamente, capotes, casacas y ponchos. Telas especiales para militares. Se garante su impermeabilidad y se facilita el pago. Sastrería «El Mundo Económico». Soriano 58. Jn.1.o

INDUDABLEMENTE VD. terminará por fumar cigarrillos Thise, nicotina esterilizada, cuando se sienta enfermo. Prefiéralos en Lacero antes. Seguramente se evitará muchísimas dolencias, resfríos, catarros, dispepsias. Se venden Misiones 127. My.26.

SE ALQUILA Casa altos Pérez Castellanos número 191 con 7 habitaciones espaciosas, gran cuarto baño, luz eléctrica y demás comodidades, en pesos 55.00. Tratar Ituzaingó 221. My 3

LEOPOLDO J. TOSI—Arquitecto—Ha trasladado su estudio y su domicilio á la calle Constituyente 190. my.22.

CONTABILIDAD—Lecciones prácticas. Mercedes 78. My 6.

PIANOS—Se liquidan por cuenta de fábrica. Misiones 136. My 12.

PROPIETARIOS! Cercad con tejido de alambre. 18 de Julio y Patria. Teléfono 61 (Cordón). Herrería y Obra 8 de Octubre 42. My.18.

TALISMAN DEL AMOR—«Medalla Agape»—Unico amuleto infalible para ser completamente feliz. Pedir datos Casilla de Correo 547. My.9

AL PUBLICO—Hay comerciantes que venden bizcochos de otras casas diciendo que son los nuestros. Exíjase los Mazapanes con la inscripción en cada bizcocho, nuestro bizcocho es siempre el mismo.—**Antonio Fojo.** dpm.-My 4.

PIEDRA IMAN, verdadera de las Indias. Vende «Casa Masoa», Avenida 18 de Julio 432, entre Ejido y Yaguarón. dpm My 26.

BOMBONES BOISSIER—Ruego comparen el contenido de los que yo vendo, con los de otras casas.—Drailler—25 de Mayo—279. pte.-dpm.

CASA MEROLA—18 de Julio 220-222, es la que mejor viste. dpm.

OJO MIXTURA BROUX—La mejor para el cabello. Precio reclame: ps. 2.50. París Coiffure, 25 de Mayo 434. 1856-dpm.-My.15.

SOMBREROS La recibido la casa de pensados y postizos París Coiffure. Nuestros modelos no tienen rival. 25 de Mayo 434. 1856-15My.-dpm.

GRAMOFONOS PHRYNIS núm. 10 á pesos 20.00. Elegantes y sólidos. No hay nada mejor. Unico agente, J. Mousqués, Ituzaingó 159-163. pte.

HABIENDO desaparecido de la casa calle Juncal 205 un título de la Compañía Salus núm. 2091 A, se ruega á quien tenga noticias de avisar, pues se han tomado las medidas que el caso requiere. 1283-my. 7

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911

COMO SE CORTA UN VESTIDO—Lea el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911

CASA MAYORISTA necesita empleado práctico para la expedición y trabajos de escritorio, dirigirse por carta á N. S. y C. á esta Administración, indicando referencias y pretensiones de sueldo. 1288-my. 11

PROFESORA de alemán. Agraciada 9. my. 31

VENDO casa en el Pueblo Solís con cuatro piezas y más cocina, despensa y cuarto para sirvienta, patio enlosado aljibe y corral. Condiciones con el dueño. Está en la calle principal y punto muy céntrico. Para tratar con Juan Barrios en el mismo pueblo. 1276my10.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

SEÑORITA italiana se ofrece para acompañar familia á Europa. L. G. Poste Restante. 1221my4.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el **ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911**, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 115 y se le mandará un ejemplar.

AGUA para borrar las canas y devolver el color natural al cabello. No es tintura ni mixtura. Frasco 0.55. Uruguay 564. 1138my17.

PIEDRA IMAN verdadera preparada se vende calle Defensa 84. 1127-my. 4

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencias del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

BAILE—Profesor diplomado, Río Negro 170. Pidan nuevos programas. 1104-my. 11

TODA SEÑORA debe tener en su casa el Almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156a, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 85; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 455, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 336, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pte.

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad J. C. Gómez 118.

PHILIPPS OPPENHEIM 36

EL COMPLOT

(EL MISTERIOSO SEÑOR SABIN)

tormenta se prepara desde hace mucho tiempo. Los ciegos hemos sido nosotros. Una pequeña nube, no mayor que la mano, ha ido creciendo poco á poco, hasta llegar á obscurecer ahora todo el cielo.

—¿Tiene eso alguna importancia desde nuestro punto de vista?—preguntó ella.

—¡Es el triunfo asegurado para nosotros!—exclamó Sabin. Es el fin de los complots secretos, el cumplimiento de todos nuestros deseos. Cuando Knigenstein vino á verme, vi enseguida que hablaba de buena fé, pero no dudaba que estuviéramos tan cerca del éxito... Comprendo recien ahora porque se mostraba tan impaciente.

—¿Están comprometidos á fondo con usted?—preguntó.

Por un instante, su interlocutor permaneció pensativo.

—Todavía no tengo la promesa de ellos, pero no he podido llenar hasta la fecha todos mis compromisos. ¡Se trata de triunfar, ahora! Nunca me hubieran mandado este telegrama, sino marcharamos de acuerdo... ¡Quizá hubieran obrado más juiciosamente no apresurándose tanto.... ¡Y esta ocasión es demasiado seductora! Sería una locura dejarla escapar...

—¿Cuánto tiempo precisa usted para completar su obra?

El rostro del señor Sabin se obscureció. En la alegría del triunfo, podrá creer así olvidadas las pequeñas dificultades de la hora presente. Diplomático sutil, era conocido en toda la Europa por haber maquinado é ideado cien intrigas complicadas y complots de la más alta importancia. Y el éxito coronaba desde hacía tanto tiempo sus esfuerzos, que tenía derecho á no admitir la posibilidad de una derrota. El obstáculo que se le oponía era, por otra parte, insignificante.. semejante al de un leñador que se encontrara frente á un cedro á arrancar, después de haber desarraigado toda una selva de encinos seculares...

—Es necesario — dijo lentamente — que mi obra quede terminada sin demora. Le falta muy poco, pero ese poco, lo confieso, me molesta sobremanera.

—¿No ha llegado á conseguir lo que deseaba de lady Deringham?

—No.

—En ese caso, ¿cómo piensa adquirir esos famosos documentos?

—Por el momento, no sé nada. Es posible que dentro de una hora ó dos esté más adelantado. Quizá se necesiten veinticuatro horas. Es el último detalle.

La joven se aproximó á la ventana y permaneció por un momento inmóvil, los brazos cruzados y los ojos perdidos en lontananza. El señor Sabin encendió un cigarrillo.

Fué ella quien tomó la palabra.

—Usted llegará finalmente, como siempre ha llegado...

La entonación de su voz carecía de entusiasmo. Su interlocutor levantó tranquilamente la mirada y con la punta del dedo hizo caer la ceniza de su cigarrillo.

—Tiene usted razón, — dijo — triunfaré. Tengo que lamentar tan solo un pequeño error de cálculo. Voy á necesitar más tiempo del que creía. Knigenstein debe sentirse devorado por la impaciencia, y temo que haga alguna tontería. Sin embargo, en fin de cuentas, la culpa será suya. ¿Para qué precipitar inútilmente las cosas?...

La joven se retiró de la ventana, aproximándose á su interlocutor. Su rostro reflejaba una expresión que el señor Sabin no le había visto más que una vez y cuyo recuerdo no dejaba de inquietarlo.

—Deseo — dijo ella — que usted me comprenda bien. No quiero que suceda nada de malo á los Deringham. Si puede obtener por la astucia lo que poseen y le es necesario, muy bien; sino, renuncie á ello. No quiero que se emplee la violencia. ¡Debe usted recordar que lord Wolfenden le salvó la vida! No quiero oir hablar de ningún proyecto que les sea funesto.

El señor Sabin la miró fijamente. Sus mejillas, generalmente pálidas, se habían enrojecido levemente y vió temblar sus dedos afilados, mientras jugaba con una cucharita que había tomado de sobre la mesa. La mirada del señor Sabin se hizo dura é irónica.

—¿Debo pues suponer tnonces —pronunció él lentamente y articulando sus palabras con una rebuscada claridad—que usted está pronta á sacrificar la causa más hermosa que nunca haya inspirado á un patriota, á la vida de un hombre? Estoy por preguntarme si usted se da cuenta acabada de la situación actual. ¿Comprende usted que Alemania acepta nuestra proposición, que está dispuesta á aceptar todas nuestras voluntades? ¿Qué solamente algunas miserables hojas de papel nos separan del éxito más completo, más glorioso? ¿Piensa acaso que sea este el momento de tener escrúpulos, ó de fingir sentimientos?

—Si no cumplo mis obligaciones con Knigenstein no solo quedaré deshonrado para siempre, sino que su causa estará definitivamente perdida. La obra de largos años, se convertirá en humo.... No daría entonces cuatro céntimos por mi vida. Elena, usted pierde la cabeza. ¡Está loca, ó algo peor todavía!

Con el rostro pálido, los ojos llameantes, parecía fuera de sí por la ira.

Ella le hizo frente sin conmoverse.

Evidentemente, ese hombre temido por tanta gente, no le inspiraba ningún miedo.

—Estoy en posesión de toda mi razón y hablo seriamente—le contestó con calma—O bien nuestra victoria será estratégica ó de lo contrario, no habrá victoria. Le supongo capaz de tramar algo de oscuro ó de violento para apoderarse de esos papeles. ¡Y le repito que no estoy dispuesta á permitirlo!

Los labios del señor Sabin se crisparon desdeñosamente.

—Soy quizá yo quien pierde la cabeza —dijo—¡A penas puedo creer, en todo caso, que no estoy soñando! ¿Es acaso Elena de Neustria, esa altiva princesa salida de una larga fila de soberanos, la hija de reyes, quien palidece ante la idea de un poco de sangre vertida por el bien de su país?... Tengo miedo—agregó con una sangrienta ironía—de haberme equivocado á ese respecto. Lleva usted el nombre más hermoso que exista, pero su corazón es el de una griseta... ¿Es por su Wolfenden por quien teme?

Un flujo de sangre subió al rostro de la joven. Pero permaneció silenciosa, fijando sobre él una mirada tranquila y altiva.

—Por tratarse de una novia—repuso lentamente el señor Sabin—permítame decirle que su ansiedad está un poco fuera de lugar... Lo que me pide, á lo que parece, es un salvo conducto para su amante... Quisiera saber lo que Enrique....

Dejó escapar la joven una lijera exclamación y le cortó la voz con un gesto de dignidad real.

—¡Basta! Nunca lo he autorizado para mezclarse en mis asuntos personales. Sepa de una vez para todas, que aún cuando sus suposiciones fueran verdaderas, esas serían cuestiones mías y no suyas. ¡En cuanto á Enrique, no tendría derecho de quejarse! ¡Lea los diarios y dígame lo que piensa de él! Se relatan bastante libremente sus hechos y sus gestos... ¿Su conducta es singularmente ejemplar, no es cierto? ¡Es el modelo de todas las virtudes!

La joven sonrió desdeñosamente y se volvió como para salir. La situación se hacía demasiado violenta para que el señor Sabin se permitiera por más tiempo el lujo de dar libre curso á su cólera. Y volvió á ser el hombre calmoso, sensato y persuasivo que era de costumbre.

—No se retire, se lo pido—agregó él—Lamento que haya leído todas esas historias, y lamento más aún que les haya dado crédito. Como usted lo sabe muy bien, los diarios exageran siempre. No creo que haya una palabra de verdad en la mayoría de las cosas que cuentan. Reconozco sin embargo que Enrique no ha sido siempre muy razonable. Pero es joven, y hasta cierto punto se podría disculpar su actitud... Además, su conducta no tiene nada que ver aquí. El matrimonio de ustedes no ha sido presentado nunca como un matrimonio de amor.... Por otra parte, esa unión no es más que un anillo indispensable de la cadena de nuestra gran empresa. Ustedes dos, representan las dos ramas de la familia real de su país. He ahí el punto esencial. El matrimonio se impone. ¡Después de lo cual, caramba.... usted estará libre de seguir las inclinaciones de su corazón!....

De nuevo había tomado un mal camino. Ella lo miró, cejijunto el ceño, la mirada irritada.

—Su cinismo me causa horror—dijo con una indignación á duras penas contenida—Soy quizá ambiciosa, pero es por el bien de mi país. Si alguna vez subo á un trono, mi corazón no será lo que usted piensa. Haremos ver al mundo, que una mujer de la aristocracia sabe practicar la virtud é imponerla á su alrededor!....

El señor Sabin se encogió de hombros.

—Respecto á eso, querida mía, obrará como mejor le parezca. Por otra parte, estoy dispuesto á creer que puede tener razón. Los nobles sentimientos que acaba de exponer, no podrían menos que hacer de todos nuestros buenos burgueses, sus muy humildes esclavos. Pero, créame, sea razonable. No piense en ese joven inglés, á lo menos por el momento... No puede resultar de ello más que molestias... Además, él ya está prevenido... ¡Si le ha rechazado, qué diablos!.... ¡que vaya á hacerse ahorcar á otra parte!...

—Me gusta la tenacidad. ¡Es un hombre y no un muñeco articulado, un maniquí de modas!....

—Elena ¿á qué sirve el que discutamos ahora? No hay nada que temer de mí. Razone y olvídele. No puede ser ese hombre nada para usted, bien lo sabe. Un porvenir más grande le está reservado.

La joven se volvió de nuevo hacia la ventana. Sus ojos se habían enternecido súbitamente, mientras su rostro exteriorizaba una gran tristeza.

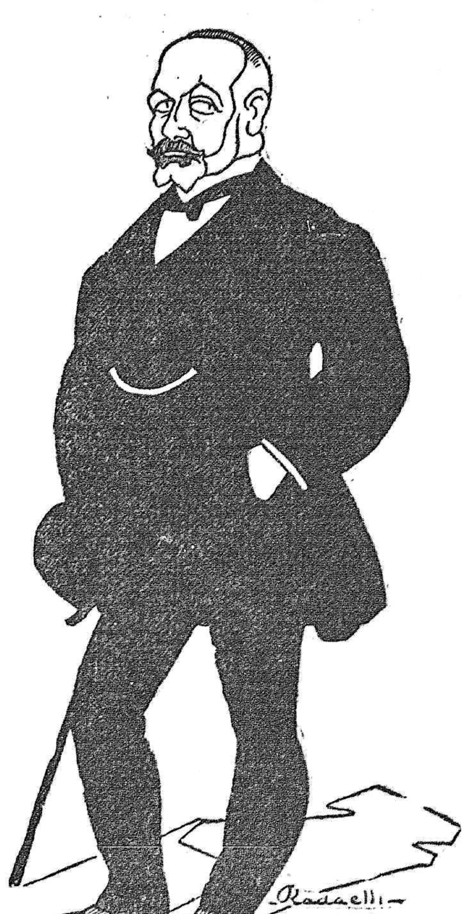
No decía ella nada, y el señor Sabin temía más su silencio que sus tentativas de rebelión. Cuando, en ese momento, llamaron á la puerta, se sintió feliz por la interrupción. Pero cuando vió á la persona que aparecía en el umbral, se levantó bruscamente, dejando escapar una ligera exclamación.

—¡Lord Wolfenden! ¡Cómo ha madrugado usted!

Lord Wolfenden se sonrió irónicamente.

—Tenía deseos de encontrarle en su casa—dijo fríamente—Tengo que cumplir una misión y lamento que no sea ella del todo agradable....

EL PAPÁ DE LOS MENESTEROSOS



EL SIGLO
Montevideo, Mayo 4 de 1911

EL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN

Hemos demostrado la conveniencia, y aun podríamos decir la necesidad perentoria, de llevar á cabo la revisión constitucional, antes de abrirse los registros para las elecciones generales de 1913. Vamos á examinar, ahora, partiendo de tal premisa, los diversos procedimientos de reforma sometidos á la legislatura actual por la anterior, y, siendo así, es lógico empezar por dejar eliminadas todas las que sacan de dicho término la consumación del acto constituyente.

Pertenecen á este número, una de las fórmulas presentadas por el señor Rodó, la del señor Sosa y la del doctor Amézaga. La primera y la segunda, exigen la intervención de dos legislaturas en la obra, estableciendo, además, aquélla, que las enmiendas no se aplicarán hasta el período presidencial siguiente á aquel en que se haya clausurado la convención que funcionará entre las dos legislaturas referidas. La del doctor Amézaga fija un término de tres años entre la declaración de conveniencia de la reforma y la convocatoria de la Convención, agregando todavía un par de años para que el pueblo manifieste, por sí ó por nó, su opinión sobre la obra. Se vé que los tres apreciables legisladores tomaron con bastante calma el asunto, procediendo como si se tratara ya de fijar la fórmula definitiva para su ejecución, y no, como se trata realmente, de hallar la fórmula expeditiva que permita concluir pronto y bien una reforma en que habrán colaborado ya tres legislaturas. Bastante más apurados nosotros, por razones expresadas en artículos anteriores, juzgamos que las tres proposiciones citadas deben considerarse fuera de combate.

Quedarían así en juego las tres restantes, que permiten obtener la revisión dentro de breve lapso de tiempo. La primitiva del señor Rodó puede concretarse así: declaración de la conveniencia de reforma por 2|3 partes de votos de ambas Cámaras; elección inmediata de Convención Constituyente, de acuerdo con el principio de la representación proporcional, debiendo la obra de dicha Convención terminar dentro de seis meses. La del doctor Manini Ríos agrega á la anterior el sometimiento de las enmiendas al Cuerpo Legislativo, que deberá pronunciarse sobre su aceptación ó rechazo total ó parcial por simple mayoría. La del doctor Travieso coincide con las anteriores, en cuanto á la intervención inicial de la legislatura ordinaria, pero es original en el resto de la tramitación. Las enmiendas á la Constitución deberán ser proyectadas por una Asamblea revisora de la Constitución de la República, electa por el sistema del voto proporcional, en comicios para los que se haya llamado con cuarenta días de anticipación y a los que haya concurrido la mayoría absoluta de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico. La obra de dicha Asamblea, deberá ser sometida á la Asamblea de Reforma Constitucional, electa en la misma forma que la precedente. Tales son, pues, á grandes rasgos, las fórmulas que permiten efectuar la revisión constitucional dentro de un plazo relativamente breve.

Para analizarlas, empezaremos por el momento inicial del acto constituyente. Las tres confían al Cuerpo Legislativo la facultad de declarar la conveniencia de la reforma, para lo cual exigen los señores Rodó y Manini Ríos, 2|3 partes de votos de ambas Cámaras, y el señor Travieso mayoría absoluta. Las tres coinciden también respecto á limitar la competencia de los legisladores á la declaración lisa y llana, sin señalar los puntos que serán objeto de enmienda. He aquí, de consiguiente, varias cuestiones á estudiar. La declaración sobre la necesidad de reformar la Constitución ¿debe hacerse por el Cuerpo Legislativo? Por qué mayoría? La acción de la legislatura ordinaria ¿comprenderá el estudio de las reformas á efectuarse ó de los artículos que serán objeto de enmienda?

El primer punto no nos ofrece duda. Consideramos, de acuerdo con las enseñanzas del maestro Aréchaga, que la sustitución del gobierno directo por el representativo, no tiene por fundamento único la imposibilidad material de que la comunidad gobierne en sociedades populosas, sino también, y de un modo principal, la incapacidad del pueblo para resolver por sí mismo los problemas, cada día más complejos, de la administración y de la política; y no juzgamos que sea posible reconocerle capacidad para resolver cuestión tan grave como la de la conveniencia y oportunidad de la reforma constitucional. Debe ser, el Cuerpo Legislativo, en conocimiento del estado del país, habilitado, por lo tanto, para saber si una revisión, aun deseable en principio, estará en armonía con las circunstancias, con las verdaderas conveniencias de la sociedad en un momento dado, el órgano inicial de la reforma. No creemos que, á ese respecto, sea posible hallar una solución preferible.

Respecto de la mayoría, nos inclinamos á las 2|3 partes. Teniendo en cuenta la forma en que se plantea hoy el problema, sobre todo, es prudente adoptar esa barrera moderadora. La reforma está hoy decretada, puede decirse, y contará con la unanimidad de la legislatura cuando llegue el caso de votar su conveniencia, por manera que, si las circunstancias no cambian fundamentalmente, la exigencia de 2|3 partes de votos, no será obstáculo á ella. En cambio, sí, lo que no es presumible, pero sí posible, se produjeran sucesos que hicieran dudosa por lo menos, la conveniencia de abordarla, esa barrera tendría un valor inapreciable para impedir una revisión á todo trance, aun contra los bien entendidos intereses del país.

Consideramos de fácil solución el tercero de los puntos enunciados. La Convención Constituyente, elegida por el pueblo de acuerdo con el principio de la representación proporcional, en comicios que, por no tener, según todas las probabilidades, sino atinencia muy reducida con la política, reflejarán el estado real de la opinión pública, los anhelos verdaderos del país, no puede sufrir limitaciones en su acción. Debe ser ella la que resuelva si la revisión ha de ser total ó parcial, y, en este último caso, á qué materias se concretará la obra. En cuanto á si ha de sancionar reformas definitivas ó de limitarse á proponerlas, es tema que corresponde á etapa más avanzada del procedimiento de revisión, y que abordaremos en un próximo artículo.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

PRECIPITACION EXCESIVA

Hace apenas unos días aparecía en la prensa una noticia que llenó de satisfacción al ánimo público—que en diversas oportunidades había hecho sentir sus justificadas manifestaciones de desagrado y de protesta en frente de la aprobación del plano definitivamente adoptado para construcción del futuro Palacio de Gobierno.

A raíz de un acuerdo general de ministros, el P. E., tratando de obedecer á un plan de conjunto en la construcción de los edificios públicos,—que además de contribuir al embellecimiento de la ciudad, pudiera, mediante una ubicación acertada satisfacer acabadamente las necesidades de la administración nacional,—ordenaba la suspensión de las obras en el Palacio de Gobierno, iniciadas hace ya siete meses. Como consecuencia de ese acuerdo, apareció antes de ayer en nuestro colega "El Día", la transcripción casi textual de las notas que el Ministerio de Obras Públicas, ha pasado al Departamento de Ingenieros, encomendándole la confección de los programas respectivos para los concursos de avenidas y Palacio de Gobierno, con arreglo á las instrucciones que en esas notas se detallan.

Cualquiera hubiera supuesto en vista del acierto y el tino que parecían inspirar la resolución de adoptar un plan definitivo de conjunto—que librara á nuestra ciudad de los adefesios con que á menudo se la engalana—que esa obra magna se realizaría con la meditación y el estudio que su naturaleza imponía.

Pero, con sorpresa inmensa, el público se ha enterado de que el trazado de las avenidas con la determinación de su ancho, la ubicación del Palacio de Gobierno, que debe comprender la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior y el de Instrucción Pública; la situación también del resto de los Ministerios, y además del Palacio Judicial, del Palacio Municipal, de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos, del Teatro Municipal, del Hospital Central de Clínicas, de la Oficina de Correos y Telégrafos — toda esa vasta y compleja tarea tiene que ser proyectada en "diez días" por la Oficina Técnica respectiva.

No podría aducirse siquiera en justificación de la medida que comentamos, que para la confección de esos proyectos y de esos programas podrían ser utilizados los elementos de que se ha dispuesto ya, para el estudio de algunas de las obras —cuya realización se pretende realizar.— Se trata de un nuevo plan, que reforma y cambia la orientación primitiva; se trata, en consecuencia de un nuevo asunto que exije un estudio tranquilo y sereno.

Si frente á la morosidad que como regla normal y definitiva rige en la tramitación administrativa, haciendo aparecer al Estado como el más negligente y el más demorado en la solución de las gestiones que ante su autoridad se inician, desde estas columnas repetidas veces se han formulado las críticas del caso, frente á la precipitación peligrosa con que ha sido abordada la presente cuestión, debe también exteriorizarse el comentario que forzosamente fluye de semejante inconsulto procedimiento.

Y si es digna de aplauso la actividad que ha caracterizado los comienzos del gobierno actual; si mucho se espera de ella,—para que sea fecunda, para que sea positivamente provechosa, es necesario que no se confunda con el afan impaciente y nervioso de resolverlo todo en breve tiempo, sin reposo, sin meditación y sin estudio.

La obra que se va á realizar reclama imperiosamente ese reposo, esa meditación y ese estudio.

Se propone el P. E. nada menos que formular un nuevo plan para la construcción de los edificios públicos, y en esa obra se compromete seriamente la belleza de la ciudad, y en esa obra debe también exigirse, para la completa satisfacción de las necesidades de la administración nacional la adecuada ubicación de esos edificios. No es, pues, tarea liviana, la que en el término angustioso é imposible de diez días, se ha impuesto al Departamento Nacional de Ingenieros, y en consecuencia, confiamos con seguridad en que el P. E., volviendo sobre sus pasos, permitirá que á esa tarea se consagre el tiempo y el estudio que su propia naturaleza exige.

EL FOMENTO DE LA PISCICULTURA

Ocupándose actualmente el Ministerio de Industrias de arbitrar la forma de otorgar una amplia protección á la industria de la pesca, y de organizarla en forma científica, se hace de gran interés conocer un plan presentado al Ministerio de Agricultura del Brasil sobre estos mismos motivos, que ha dado lugar á una interesante exposición que encontramos publicada en los diarios de Río Janeiro.

Las conclusiones de ese proyecto, que se titula de "organización científica de las pesquerías nacionales", son las siguientes:

1.o Contratar especialistas en la oficina de pesquerías de los Estados Unidos, para organizar, con arreglo á modelos prácticos y científicos, la Dirección General de la Pesca;

2.o Creación de escuelas de pesca, adquisición de material flotante y fijo, para la práctica de la industria, y contratación de profesores extranjeros y contramaestres de pesca y de conserva;

3.o Investigaciones científicas minuciosas acerca de la fauna marítima y conservación de las diversas especies, con la instalación consiguiente de viveros para los ensayos;

4. Construcción de un puerto de pesca modelo, en Cabo Frío, Itacurucá ó Angra dos Reis;

5.o Enviar á los Estados Unidos, á Europa y al Japón, ingenieros ó industriales para estudiar la moderna organización de la industria pesquera, métodos y procedimientos de pesca, tipos de embarcaciones empleadas en las pesquerías, etc.

CONTESTACIÓN Á "UNA TORPEZA"

En un suelto cuyo título es una verdadera marca de fábrica, «El Día» toma en cuenta los cargos que hemos formulado contra el jefe político de Rocha y especialmente la parte que se refiere al ya histórico personaje Don Generoso Pimienta.

Para ello, empieza por decir que no sabe por qué motivos EL SIGLO está empeñado en seguir haciendo aparecer al señor Lezama como un funcionario incorrecto, y para acentuar el retintín de la frase termina preguntando «qué demonio le pasa á EL SIGLO con el jefe político de Rocha». Como no nos duelen prendas ni tenemos por qué rehuir la discusión de nuestros actos á la luz del día, invitamos al colega á que formule claramente, si la tiene, la idea de que nuestra actitud respecto del señor Lezama responde á otro sentimiento que el del interés público, apreciado con un criterio falible—que dejamos para otros la presunción de infalibilidad—pero sincero y extraño á todo móvil bastardo.

«El demonio que le pasa á EL SIGLO con el señor Lezama» es el mismo demonio que «le pasaba» con el coronel Foglia y Pérez y con el coronel West, y que, por desgracia, no hizo sentir su influencia oportunamente sobre el colega, como la justicia lo imponía; es el demonio que «le pasa» frente á cualquier funcionario irregular ó incorrecto, y la incorrección del jefe político de Rocha, aún prescindiendo de la discordancia entre sus informes sobre bajas y los estados en Contaduría, está revelada en el caso de los catorce guardias civiles que cobraban sueldo como tales y como refuerzo de policía, uno de ellos en distintas secciones, denuncia sobre la cual ha callado como un difunto el entusiasta defensor del señor Lezama.

En cuanto al medio sueldo que debía retenerse al guardia civil Generoso Pimienta, «El Día» nos ilustra diciendo que se retenía en la Jefatura. Si tal es la práctica, tiene caracteres bien irregulares y podría favorecer grandes abusos. Nosotros lo ignorábamos, pero esa ignorancia respecto de una mala práctica administrativa no constituye pecado tan gordo como para que se la califique de torpeza, palabra gruesa solo aplicable á dislates y demasías de otra clase.

Por lo demás, la recibimos como un pequeño triunfo. En nuestra disidencia con algunos actos del actual gobierno, comprendíamos lo que nos esperaba, y temíamos ya fracasar en nuestro conocimiento de los hombres, al ver que pasaban los días y los «Días» sin recibir la fatal, la matemática embestida. Hoy, estamos tranquilos porque no falló nuestro presentimiento. En cambio ¡qué chasco reverendo habríamos recibido si alguna vez hubiéramos pensado que la más leve consideración personal pudiera sobrevivir á cualquier disidencia de opiniones con el autor de la «torpeza»!

PODER RENTISTICO

DE LA MUNICIPALIDAD BONAERENSE

A más de treinta y seis millones de pesos papel, cantidad equivalente á quince millones de nuestra moneda, ascendieron los recursos de que ha dispuesto la Municipalidad de Buenos Aires, en el año económico últimamente fenecido.

Contrasta esa próspera situación financiera con la de nuestro Municipio, cuyas rentas no llegan sino á 1.800.000 pesos, cantidad, que aún guardadas todas las proporciones, resulta considerablemente reducida.

Basta esa diferencia grandísima entre los recursos de ambas comunas, para explicar la deficiencia con que se atienden en nuestra ciudad, muchos servicios públicos, deficiencia, que ... se señalarse, y se señala más todavía, debido á que por nuestro sistema de amanzanamiento, hemos destinado á vías públicas, una extensión superficial, que es proporcionalmente al área edificada, doble de la que dispone la ciudad de Buenos Aires.

Una ciudad cara, con patrimonio reducido y escasas rentas, frente á una metrópoli en la que los servicios públicos pueden ser atendidos con menores gastos, y que á la vez, dispone de un gran dominio privado y fuertes rendimientos, es la situación que siempre débese contemplar, cuando se formulan comparaciones entre los servicios públicos de ambas comunas, comparaciones que en la mayoría de los casos, arrojan un resultado desfavorable para nuestra capital.

La mujer y el Director de Correos y Telégrafos

Son realmente interesantes las manifestaciones publicadas en «El Día» de ayer con motivo de un reportaje hecho al Director de Correos y Telégrafos sobre los buenos servicios que la mujer puede prestar en las oficinas de su dependencia.

Nos limitaremos solamente á exponer de concreta manera, las más fundamentales declaraciones del expresado funcionario, declaraciones que, según se dice en el referido reportaje, confirman viejas convicciones llevadas finalmente á la práctica por el actual Director de Correos, en épocas en que, como es fácil suponerlo, el ambiente no era propicio para ese género de reformas.

El viaje últimamente realizado por el estimado señor Francesco Car[illegible] Santos, ha ofrecido oportunidad feliz á ese compatriota, para robustecer sus primeras convicciones y sus primeras experiencias. Recuerda, entre otros datos informativos, que en una discusión importante del Parlamento Inglés, un miembro de la Cámara de los Comunes preguntó al Director General de Correos si en los ascensos que debían tener lugar en el cuerpo, se iban á tener presentes para concederlos—á las mujeres que había empleadas allí. Y la contestación del Director de Correos, que es un profesor eminente, fué la de que no podía presentar detalles de la medida que iba á proponer, pero que anunciaba desde luego que las mujeres obtendrían ascensos porque la Cámara no podía figurarse los admirables resultados que se habían obtenido en correos con la administración de las mujeres.

Se extiende luego, el Director de Correos, recordando lo que al respecto se dispone en Suiza, en Italia, en Francia, en Bélgica, en Alemania, en los Estados Unidos, y concluye formulando la promesa de que en el proyecto de reformas que ha presentado al Ministerio del ramo, se propone crear dos grandes sucursales,—y en la fundada esperanza que el gobierno acepte su idea,—propondrá desde el jefe hasta el último auxiliar, á mujeres, dejando solo reservado para hombres el servicio de cierre de balijas, conducción de las mismas, etc.

El proyecto del apreciado funcionario merece nuestra aprobación, porque consideramos que hay oficinas en que por la naturaleza de sus cometidos, las mujeres pueden muy bien desempeñarse, desde que sus aptitudes lejos de estar reñidas con la capacidad y preparación que esas funciones exigen, se prestan perfectamente á la índole de los servicios que hay que llenar. Y en ese caso se encuentran las oficinas dependientes de la Dirección General de Correos.

No puede, por otra parte, caber duda acerca del éxito de las ideas que á este respecto ha emitido el Director de Correos. Ellas concuerdan en un todo con las que en diversas oportunidades ha emitido sobre este punto el actual Presidente de la República.

Asistencia Pública Nacional

Deslinde de atribuciones

Publicamos á continuación la circular que la Dirección de la Asistencia Pública Nacional, ha dirigido á sus dependencias, recordando la naturaleza de los cometidos del Consejo, en la parte, en que de acuerdo, con lo que prescribe el artículo 7.o de la ley respectiva, debe ese Consejo fiscalizar la marcha administrativa de los servicios de la Asistencia Pública en todos sus detalles.

En esa circular se establece que para el mejor desempeño de esa clase de tareas los directores de los establecimientos deberán suministrar en amplia y minuciosa forma todas las informaciones y noticias que personalmente soliciten los miembros de ese Consejo, recomendando además al personal de empleados no solo la deferencia y atención que corresponde á la alta investidura que ejerce la mencionada Corporación, sino también la mayor minuciosidad y exactitud en los datos que se les requieran.

De esa circular se ha enviado copia á la secretaría del Consejo, solicitando que sean munidos sus miembros de los distintivos correspondientes, para que de esa manera puedan ser fácilmente reconocidos por los directores y empleados de los establecimientos.

He aquí ahora esa circular:

Montevideo, Abril 28 de 1911.

Habiéndose instalado ya definitivamente el H. Consejo de la Asistencia Pública, y en consecuencia entrado de lleno al desempeño de los cometidos que la ley respectiva le confiere, recuerdo á Vd. por la presente la naturaleza de esos cometidos en relación con las atribuciones que ejerce esta Dirección General.

De acuerdo con lo preceptuado en el art. 7 de la Ley de Asistencia Pública, corresponde al H. Consejo, además de las funciones exclusivamente deliberantes, de la sanción de ordenanza y reglamentos, la fiscalización y control de la marcha administrativa de los servicios de la Asistencia Pública, en todos sus detalles.

Para el mejor desempeño de esta tarea y sin perjuicio de las informaciones que sobre la marcha administrativa y técnica de sus dependencias esta Dirección, se siente obligada á suministrar al H. Consejo dos miembros de éste en las visitas que deseen realizar en los establecimientos de la Asistencia Pública, encontrarán sus puertas ámpliamente abiertas, debiendo los directores facilitarles todos los datos que personalmente soliciten, recomendando á la vez á sus subalternos no solo la mayor exactitud y minuciosidad en los informes que se les requieran, sinó también la deferencia y atención que corresponden á la alta investidura que el H. Consejo ejerce.

Saludo á Vd. atte.—José Scoseria.—Carlos M.a Gurmendez.

JUNTANDO LATAS

El Tiempo—

Resurrección del redactor que cojeaba del pie izquierdo, ó sea el doctor Gabriel Terra.

Opina, desde afuera, no como redactor, sobre el monopolio de los seguros, y dice que es un proyecto "valiente".

Yo creo más aun; lo considero de una audacia que raya en temeridad.

Por lo demás, la opinión pública está de acuerdo con el doctor Terra.

Todos exclaman:

Valiente monopolio!

Valiente proyecto!

L'Italia al Plata—

Nos informa sobre el programa de Giolitti.

El Bien—

«Esta reacción es auspiciosa en varias naciones europeas, donde la sociología cristiana, despreciada en un principio, toma carta de ciudadanía en las universidades, destacándose por la solidez de sus principios científicos y por la precisión de sus conclusiones prácticas y bien definidas.

No es este el lugar de hacer una reseña del movimiento social católico que se apodera del pensamiento universitario europeo y americano, pero los que se preocupan de estos asuntos conocen bien el desarrollo extraordinario de las obras económicas que produce hoy la actividad católica en pró de las clases populares.

Aquí, donde las convulsiones demagógicas, son el eco tardío de las agitaciones transoceánicas, no estamos aún ni á medio camino.

Pero los fracasos constantes de la lucha proletaria, ocasionados por el [illegible] interpuesto á sus reivindicaciones por los mismos que los lanzan al campo de la acción disolvente, acabarán por abrir los ojos de las clases trabajadoras»

No me consta que cuando abran los ojos las clases trabajadoras, ganen algo tú ni los tuyos.

El Diario Español—

Crónica de la conmemoración del 2 de Mayo.

En ocasión semejante se suspenden las bromitas con el gentil Lograrólo.

Hasta mañana.

El Día—

Defiende el "valiente proyecto".

Cita á Wagner, no confundir con Ricardo ídem, y á Smoller. (Ya veremos).

Termina con este parrafillo monumental.

«El patriotismo exige que se rechace semejante criterio. Si hemos conquistado nuestra independencia política también hemos debido conquistar la independencia de las ideas, la independencia de legislar nuestras instituciones de acuerdo con lo que consideramos justo y razonable. ¿De qué nos valdría la independencia si hubiéramos de sufrir perpetuamente el coloniaje en el pensamiento, en la acción, en las ciencias, y si estuviéramos condenados á seguir servilmente lo que hacen otros pueblos sin examinar lo que hacemos y sin tener conciencia de nuestros actos»

¿De qué?

¿Y qué?

Ella—

Ayer me dió el gustazo de ponerse á mi lado para comentar el valiente proyecto.

Después de saborear el gustazo me encuentro con que pide se suprima la exigencia del sellado para pleitear con el Estado.

Lo dice así:

«La equidad no tolera la continuación de la situación actual, excepcionalmente favorable para el Estado en los casos en que éste pleitea con los particulares. El Estado litiga en papel común, como pobre, y litigar con él en sellado presenta todos los inconvenientes que tiene esto de sostener los particulares litigios con otros que cuenta á su favor con el beneficio de la carta de pobre. Pero esta excepción, siempre que sea justificada, tiene su razón de ser: no implica una desigualdad. Otorgada con discreción y acierto, es un medio de igualar las condiciones en que se ejerce la defensa. Lo contrario precisamente logra la disposición que criticamos, porque declarando pobre al Estado, y eximiéndolo de la obligación del sellado y timbres, crea una desigualdad injustificable que puede ser odiosa y abusiva en manos de magistrados poco escrupulosos y amigos de aprovecharse de las ventajas de su situación privilegiada. Por esto, concluimos, es una necesidad la de igualar las condiciones de la defensa; y como no se va á obligar al fisco á que litigue en sellado y pague timbres, ocurrésenos que la solución de este asunto debe ser la de declarar exentos de la obligación de sellado y timbres á aquellos que pleitean con el Estado»

A que no te hacen caso!

Y á que si yo lo pido me lo conceden!

Pero no lo pediré, porque después saldrás con aquello:

"Triunfo de nuestra propaganda. Fuimos los primeros, etc., etc."

El Telégrafo Marítimo—

También pega sobre el monopolio de los seguros.

Qué éxito fenomenal!

PARLAMENTARIAS

ASAMBLEA GENERAL

Por falta de número tampoco pudo sesionar ayer tarde la Asamblea General, que estaba citada á fin de considerar el proyecto de ley que exonera de derechos de importación á las máquinas agrícolas, nafta y semillas forrajeras, el que, como es notorio ha sido objeto de discrepancia entre ambas ramas del Cuerpo Legislativo. Solo concurrieron ocho senadores y cincuenta y cuatro representantes.

Los miembros de la Asamblea están citados por tercera vez para hoy á las 3 y 30 p. m.

De acuerdo con las prescripciones reglamentarias, para esta sesión no es necesario que concurran la mitad más uno de los miembros de cada una de las dos Cámaras, bastando solamente con que haya mayoría dentro del total de la Asamblea.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Esta tarde á las 3 y 30 p. m. sesionará la Cámara de Representantes para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto relativo á la elección de Representantes por el departamento de Río Negro; Continuar la discusión de las modificaciones del Senado al proyecto de Obras de Superestructura del Puerto de Montevideo; segunda discusión del referente á refuerzo de varios rubros del Presupuesto General de Gastos; discusión particular del relativo á fijación de nuevos límites entre los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres y creación del pueblo Olimar; primera discusión del que prohibe atribuir grados militares á personas extrañas al ejército; segunda discusión del que equipara á la Compañía de Infantería núm. 7, con las demás unidades del Ejército de línea y del de reorganización del Ministerio de Obras Públicas; discusión general de los siguientes proyectos: Abolición de tratamientos oficiales á funcionarios públicos, Tarifa de lanchaje, etc., Documentos de historia de la República á extraerse de los Archivos de España, Expropiación de terrenos en Pando para la construcción de un parque público y del referente á pavimentación de las calles y caminos de la capital.

UN ASUNTO VIEJO

LAS CAPATACIAS DE ADUANA

Incidentalmente nos encontramos con una persona que aunque retirada hace años de la Aduana, está al tanto de su movimiento general y le abordamos sobre lo que es hoy cuestión palpitante con motivo de las publicaciones relacionadas con las capatacías.

Interesados en que se sepa el pró y el contra á ese respecto, empezamos así.

¿Usted ha leído lo que se dice y comenta de la Aduana?

"Estos asuntos de la Aduana, nos contestó, están harto debatidos y se repite ahora lo que se dijo antes al implantarse el actual sistema de capatacías y que dió origen, ¿como usted recordará, á que se nombrara un investigador que aconsejó su adopción por reputarlo beneficioso á los intereses del Fisco y de los comerciantes. Esto que es notorio y consta en antecedentes que constituyen un expediente, agréguelo á que hubo quién para emitir opinión en aquellos días de fuego y á propósito de la grita que surgió por las retenciones de mercaderías, cuyos valores declarados se estimaban bajos, ordenó un plebiscito entre infinidad de comerciantes y, puedo asegurarle, que todos contestaron uniformemente acerca de la bondad del nuevo sistema por administración ya en uso".

¿Pero ahora se acusa ó se habla de sustracciones, robos, hurtos y deficiencias?

"Es verdad, pero esas denuncias no atacan ni demuestran otra cosa que el deseo de volver al sistema antiguo, sin otro fundamento principal que el expuesto con referencia al déficit, que lo hay, no lo niego, pero que no lo habrá el día que todas las exigencias del servicio sean cumplidas y faciliten á las capatacías los medios de que hoy carecen. Además ¿quién dice que ese quebranto mensual no esté compensado con creces? Porque la impresión desfavorable la recibimos hablándonos del déficit, mientras la favorable, la real, no se conoce por sus asientos, sino por otras manifestaciones aduaneras en conjunto que pueden atribuirse, desde que no eran conocidas, al actual orden de cosas.

Los robos, etc., de que se hace mención ¿son más frecuentes ahora que en épocas pasadas? Yo creo que revolviendo el archivo se constataría lo contrario y que, relativamente, comparando el movimiento aduanero de entonces con el actual, se vería cuan enorme eran en fecha no lejana.

De sus palabras, manifestámosle, deducimos que no hay motivo para cuanto se critica al respecto.

"No tanto, nos contestó, desde que todo lo humano es susceptible de mejorarse. Algo deficiente habrá, no lo dudo, pero de forma, secundario y subsanable, que no afecta la base, lo principal: el sistema.

Este asunto, como ya lo he dicho, se moverá en todas las administraciones y de aquí cuatro años se renovará, siempre con el mismo anhelo que hoy impulsa á los impugnadores y que supongo originados por el buen deseo de la utilidad que creen ver en provecho del Estado y del comercio en general. Nadie mejor que la autoridad aduanera puede apreciar esta cuestión, pues no me parece que pudiera primar el capricho personal ante los verdaderos intereses fiscales, en primer término, que son los que deben defenderse con prelación.

Mientras no se demuestre que el sistema de capatacías que regía era superior al presente; mientras no se aduzcan pruebas fundadas en hechos que exterioricen las verdades que se exponen sobre su inconveniencia, seguiré creyendo en su bondad y en su necesidad en el intrincado funcionamiento del vasto organismo aduanero. Antes que todo hay que demostrar que la responsabilidad de los hechos delictuosos que se enuncian son imputables á las Capatacías".

LAS OBRAS DEL PUERTO

SU DISCUSION EN LA CÁMARA

En la sesión que esta tarde celebrará la Cámara de Representantes, después de considerarse el asunto relativo á las elecciones de Río Negro, continuará la discusión de las modificaciones que el Senado ha introducido en el proyecto de obras de superestructura y ampliación del puerto de Montevideo.

Los miembros de la Comisión de Fomento, doctor Juan Carlos Blanco y señor Alberto F. Canessa, refutarán con gran acopio de datos la argumentación que en defensa del proyecto de la Cámara alta hicieron en la última sesión, los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Estos secretarios de Estado concurrirán á la sesión, á fin de ampliar, si fuera necesario, los argumentos sostenidos el martes último.

Centenario de Las Piedras

Reunión de la Comisión

En el despacho del Ministro del Interior se reunieron ayer los miembros que componen la comisión del Centenario de Las Piedras.

Asistieron el doctor Manini y Ríos, doctor Zorrilla de San Martín, doctor De María y señores Travieso, Carve, Campistegui, Rodríguez y Mar[illegible].

Se estudiaron algunas propuestas para juegos de artificio y se trataron algunos puntos del programa de fiestas.

Se acordó esperar la entrega de la nueva cantidad solicitada á la Cámara para confeccionar en definitiva dicho programa, punto que será resuelto el martes de la entrante semana en una nueva reunión á realizarse en el despacho del Ministro del Interior.

En estos días los miembros de la comisión celebrarán algunas reuniones en el local de la Intendencia para proseguir algunos trabajos urgentes.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

La Federación de los Estudiantes ha resuelto celebrar conferencias á fin de rodear de prestigio popular, el acto de la conmemoración del Centenario, excitando el sentimiento nacional y despertando el entusiasmo del pueblo para que concurra en masa al campo de la hazaña inmortal en los días que se fijarán oficialmente.

Solicitará con tal fin el salón de actos públicos del Ateneo de Montevideo, donde hace pocas noches se celebró, con el éxito que es notorio, la conferencia del doctor Zorrilla de San Martín.

La Mesa de la prestigiosa Institución universitaria fijó ayer la fecha del lunes 8 del corriente, á las 8 y 30 p. m., para la celebración de una ceremonia patriótica persiguiendo el propósito indicado. Ha designado á los conocidos universitarios Francisco Alberto Schinca, Dardo Regules y Washington Beltrán para hacer uso de la palabra, habiendo aquéllos hecho ya conocer su aceptación.

Mañana, probablemente, se dará á la prensa la invitación dirigida al pueblo exhortándolo á concurrir al hermoso acto cívico.

EN EL SALTO

SALTO, 3—El Centenario de la batalla de Las Piedras no pasará inadvertido aquí. Anoche se reunió, en el local del «Club Juventud Salteña», la comisión directiva del mismo, resolviéndose realizar una manifestación patriótica, veladas, reparto de víveres y ropas á los pobres y banquete popular el 18 del corriente.

SOBRE UN NUEVO IMPUESTO

DESMENTIDO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Un colega de la tarde anuncia en su número de ayer, que informaciones autorizadas le permitían dar la noticia, que el Ministro de Hacienda ingeniero Serrato, tiene en preparación un proyecto de ley creando un impuesto sobre los alquileres.

Este impuesto, que tendría por único objeto aminorar la carestía de la vida (sic), sería gradual y aumentaría notablemente en los alquileres de treinta pesos para arriba.

Interrogado el señor Serrato por uno de nuestros redactores sobre la veracidad de dicha información, lo autorizó para desmentirla terminantemente, agregando que ni por un momento, ha pensado el Poder Ejecutivo en la creación de tal impuesto, ni en la de ningún proyecto que tienda á fijar un límite máximo á los alquileres.

NOTAS DE FENIX

Limpieza pública

La revista "Cosmos" contiene un artículo que manifiesta la conveniencia de adoptar el barrido húmedo, tanto en las calles como en las habitaciones.

Refiriéndose á la extracción de las basuras domiciliarias recomienda el uso de cajas cerradas intercambiables. Es decir, en vez del carro ó tarro abierto que aquí entrega al vecino el basurero, quien lo devuelve inmediatamente de vaciado en el carro, el basurero recibe y lleva cerrado el receptáculo, dando otro exactamente igual.

Ese sistema está en uso en Berlín, en Viena y otras capitales.

El articulista se muestra contrario á la distribución de carteles y prospectos en las calles, por razones de aseo que saltan á la vista.

Señal indestructible

Sin duda alguna la marca á fuego aplicada en Francia á los criminales hasta el año 1832 era entonces el medio más eficaz de reconocerlos en cualquier tiempo; pero tenía de bárbaro no tan solo el sufrimiento físico, sino también la imposibilidad de borrarla materialmente cuando una larga vida honrada había producido la rehabilitación moral.

Aquí en Montevideo hace sesenta y tantos años se dió el caso de encontrarse la marca infamante estampada en un [illegible] del cadáver de un comerciante que en este país había observado una conducta intachable de costumbres ejemplares y vastas relaciones.

Actualmente se trata de hallar un signo indeleble que imponga una penalidad desde el punto de vista judicial y que á la vez sea inadvertible por nadie que ignore su procedencia. El doctor Severin Icard, de Marsella, ha propuesto la inyección subcutánea de parafina, la cual produce una pequeña nudosidad que, no alterando sensiblemente el aspecto de la piel, pasa inadvertida para todos. Se confunde con un quiste de escasísimo volumen cuyo origen, indicado, no se podría sospechar. Los puntos para aplicar esa inyección absolutamente inofensiva, se elegirán según la calidad y la gravedad del delito. Así al efectuarse el arresto de un criminal bastaría una rápida inspección para cerciorarse de si era ó no reincidente.

Los peligros de las calles

Acaba de publicarse un curiosísimo folleto, que da cuenta del número de accidentes producidos en las calles de Londres y de París durante el año 1910 por la circulación de vehículos en dichas capitales. Es un estudio comparativo de [illegible] la organización policial parisien, porque mientras en aquel año ascendieron á 16.011 los accidentes registrados en la capital francesa, solo llegaron á 16.888 los ocurridos en Londres que tiene casi [illegible] de habitantes de París y una circulación rodada inmensamente mayor que esta población. He aquí la especificación de dichos atropellos.

Automóviles y motocicletas: en Londres 1.555; en París 16.161.

Tranvías de fuerza mecánica y de tracción animal y ómnibus automóviles: en Londres 2161; en París 1178.

Omnibus de tracción animal: en Londres 104; en París 7168.

Todos los demás vehículos arrastrados por fuerza animal: en Londres 6611; en París 14.961.

Bicicletas: en París 1781.

El folleto descompone los accidentes ocurridos en Londres en 140 seguidos de muerte del individuo atropellado y 13.958 menos desgraciados.

Morirán como la gente

"El Comercio", revista de Nueva York habla de una trampa de ratas y ratones que electrocuta la víctima, en las habitaciones donde se dispone de alumbrado eléctrico. La trampa es simplemente una caja en donde se disponen dos planchas eléctricas; la carnada se coloca detrás de la plancha delantera y se cierra el circuito eléctrico luego. Al tratar el ratón de alcanzar la carnada tiene que colocarse en las dos planchas y recibe la muerte súbitamente.

¡Ni ¡ay! dice el infeliz!

Garantía de paz

Los hombres de Estado alemanes opinan que la reserva de treinta millones de pesos en efectivo que ha estado sin emplear durante cuarenta años, es el factor más poderoso para afirmar la paz de Alemania. Esa suma es parte de la indemnización que le pagó Francia al terminar la guerra franco-prusiana. Está guardada en 1.200 arcones y en multitud de sacos. Cada arcón contiene 100.000 marcos y cada saco 1.000. Los arcones están sellados con tres sellos cada uno y la bóveda en que se guardan se halla dividida en tres cámaras, cada una de las cuales lleva su sello. Los sellos son examinados tres veces al día por tres empleados distintos, y el Ministerio de la Guerra tiene agentes que hacen exámenes mensuales y trimensuales. Cada vez que se ha tratado de invertir este dinero se han opuesto los hombres de Estado, quienes arguyen que él coloca á Alemania en aptitud de dar principio á una guerra sin necesidad de ocurrir á los prestamistas de dinero, con lo cual se le comunica á la Nación un estado de seguridad, al par que produce en sus enemigos temor de agredirla.

Raza esclava

Un periódico de Bolivia, "El Tiempo", prorrumpe en estos acentos de dolor, al presenciar el estado de miseria moral en que allí se encuentran los indígenas:

"La naturaleza no marcha á saltos, todo evoluciona sujeto á leyes invariables; encaminamos al indio á la civilización lentamente, procurando redimirle de la esclavitud en que, á despecho de nuestras liberales leyes, vive. Preciso es independizarlo del "patrón", especie de caballero feudatario, que lo hostiliza y explota; del cura que lo embrutece y el corregidor que lo castiga, obligándolo á contribuir con parte de su riqueza á su sostenimiento y festines.

"Bajo la opresión del blanco, el indio vegeta en las áridas pampas del altiplano, tal vez soñando con el perdido Imperio del Sol; su vida monótona y sombría; su tristeza traducida en su música; sus hábitos y prácticas, no pueden menos que revelar una raza que sufre... y sufre porque está esclava".

Algo semejante puede decirse de los indios que pueblan el Chaco, víctimas de la codicia de los patrones de "obrajes" que les arrebatan el mísero jornal, contando de antemano con la complicidad ó la indiferencia de quienes en aquellas soledades representan la autoridad policial argentina.

Estos y aquellos son esclavos, con otro nombre, en medio de códigos que condenan todos los progresos de la civilización.

Las cholas

Un viajero que acaba de visitar las boraceras de Ascotán, sin rival en el mundo, situadas á 3855 metros sobre el nivel del mar y explotadas por una compañía inglesa, describe en esta forma un tipo popular boliviano:

"Aquí es donde por vez primera he visto á las famosas cholas.

Usan un traje por demás peculiar. Llevan siempre en la cabeza un sombrero de paja ó de paño de alas tendidas y copa baja.

Todas uniformemente llevan el mismo peinado. Los cabellos divididos en iguales partes por una trenza que arranca en la frente y termina en el occipucio.

A cada lado se hacen en el cabello una trenza que cuelga en la nuca.

Grandes pendientes en las orejas aumentan la gracia de sus rostros morenos. La chaqueta no tiene nada de anormal; pero la pollera [illegible] las faldas son cortas [illegible] que dejan ver las piernas [illegible]. No les importa lucirlas.

Además las faldas son llenas de pliegues desde poco más abajo del vientre hasta su extremo inferior.

Usan muchas enaguas de modo que las polleras se ven de un vuelo enorme cual si fueran [illegible].

Van bien calzadas. [illegible] ponen todo su orgullo y por lo general llevan las espaldas cubiertas por un pañolón de lana.

Agréguese á esto la variedad [illegible] de los colores de sus vestidos y se advertirá cuan pintorescas son".

El mayor del mundo

El mayor cable submarino que existe ha puesto en comunicación á la isla Fanning, al sur del Pacífico con la isla Vancouver, cerca de la Columbia Inglesa, cuya distancia es de [illegible] y forma parte del cable inglés [illegible] comunicación entre Londres, Australia y Nueva Zelandia. La Compañía de este cable hoy puede mandar mensajes directos con una sola retransmisión de Londres á las islas Fanning. De allí los mensajes son transmitidos á [illegible] en las islas Fiji y de allí á la isla Norfolk de donde parten los destinados á Australia [illegible] Brisbane y aquellos para Nueva Zelandia á la bahía Doubtless. Este nuevo cable ha rebajado 30 minutos el tiempo que antes se invertía.

Bastones y paraguas

En Manila, pequeña villa cerca de París existe una industria muy curiosa. Consiste en la plantación de árboles á propósito para el mango de paraguas, bastones y palos de alpinistas. [illegible] se han destinado para [illegible] fresno, roble, castaño y [illegible]. Después de un año de haberse plantado [illegible] cerca de la raíz á fin de que broten varias ramas [illegible] cuidado de no permanecer [illegible] vástagos secundarios.

La parte más curiosa de esta industria tiene lugar al año siguiente. En la corteza se hacen algunos cortes grabando en ella varios dibujos [illegible] el árbol, estos dibujos quedan estampados en la madera. A fines de tercer año se cortan las ramas [illegible] se les da distintas formas y por último se envían á los fabricantes [illegible] rendir su forma mientras crece el árbol.

Recién nacido...

El cónsul de Chile en Bon-Talbot acaba de remitir al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país con una [illegible] que versa sobre un tema de palpitante actualidad: la edad del mundo.

Un periódico comenta dice al respecto lo siguiente:

Esta es una cuestión que ha atraído y atrae la atención de los más renombrados hombres de ciencia.

Las investigaciones se han dividido en dos clases: los físicos y los geólogos, con resultados completamente en desacuerdo. Los primeros dan á la tierra la edad de [illegible] millones de años, mientras que los segundos le asignan un mínimum de [illegible] millones.

Los geólogos observan que la tierra ha sido movida hacia el mar gradualmente. El [illegible] rompe las rocas de los lados de las montañas, la gravitación mueve los fragmentos lenta y [illegible] al fondo [illegible] de allí pasan á los ríos que la reducen á polvo y lodo, que son arrastrados al océano bajo cuyas olas son extendidos en grandes capas. Año por año, siglo después de siglo este procedimiento se ha realizado y los fragmentos de las más altas montañas se encuentran en el fondo del mar por la acción de los helados, las lluvias y los ríos.

Este resultado ha sido confirmado por las interesantes investigaciones del profesor Joly quien asume que el agua del océano fué dulce en otro tiempo y que la sal que contiene ha sido obtenida de la tierra por medio de los ríos.

De tiempos remotísimos

Acaban de llegar á Méjico dos monumentos arqueológicos procedentes de las ruinas de Nopiloa, Municipalidad de Tlacotalpan, Estado de Veracruz, recientemente exploradas y que eran totalmente desconocidas hasta hoy por los arqueólogos.

Los monumentos á que nos referimos son un disco de piedra de basalto negro, que representa la cabeza de un individuo, tallada en relieve en el plano superior de la piedra, y un precioso é importantísimo relieve, también en basalto negro, que representa dos personajes vestidos con trajes desconocidos hasta ahora en su forma, y el tocado que portan es muy parecido al que ponían los zapotecas á algunas de sus figuras.

Fenix.

Tenemos conocimiento [illegible] un grupo de periodistas [illegible] próximo viaje del señor Bachini, ha surgido anoche la idea de [illegible] un gran banquete [illegible] de inmediato con general aplauso.

En la semana entrante se señalará [illegible] en que debe realizarse la fiesta.

La secretaría del Círculo manda publicar el siguiente aviso:

Círculo de la Prensa—Secretaría—Se previene á los señores [illegible] —El secretario—Montevideo, Mayo [illegible] 1911.

Consejo de Administración del Puerto

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

REUNION DE HOY

[illegible]

INCIDENTE EN COLONIA

Entre un canciller y el secretario de la Junta

[illegible]

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

[illegible]

EN EL PRADO—

La Banda Municipal dará hoy concierto en el Prado amenizando la amable reunión que todos los jueves se realiza en este paseo de 3 1/2 á 5 1/2 p. m.

SKATING EDEN-PARK—

Muy concurrido estuvo ayer el lujoso salón del Skating Eden-Park.

Para esta tarde la empresa ha preparado una matinée infantil. Para la noche se han dado cita las familias de la colectividad inglesa.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche se efectuará la comida con que los amigos del señor Juan Pedro Torres de la Llosa le despiden de la vida de soltero.

La lista de adherentes estará abierta en el Hotel Central, hasta las 4 de la tarde del día de hoy.

VIAJEROS—

Se embarcó ayer para Europa el joven Hugo Hermosilla, permaneciendo cuatro años en el viejo mundo, completando sus estudios de ingeniero naval.

—A mediados del corriente año vendrá de Europa el doctor Carlos Nery, cónsul general de nuestro país en Inglaterra.

—El 19 del mes en curso se embarcará para Europa el doctor Mariano Ferreira.

—Regresó de Europa el señor Santiago Mazzini con su familia.

—El 2 de Junio se embarcará para Europa el señor Adrián Echevarría con su señora.

—Llegó ayer de su estancia de Mercedes al [illegible]

AGRADECIMIENTO—

José F. Echegaray y familia agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de un reciente duelo.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El sábado se obsequió con un banquete en el Hotel París al señor Arturo Bugrano, representante en ésta de Guatemala.

—El día 25 del corriente tendrá lugar la inauguración en el atrio del templo de Santo Domingo, del monumento en memoria del obispo Monseñor Benavente.

—En compañía del publicista norte americano Mr. William Bryce, se ausentó para Córdoba el comandante Alberto Niblack, agregado naval de la legación de Estados Unidos en esta capital.

—El presidente de la nación, doctor Saenz Peña, ofrecerá un banquete en el salón de recepciones de la Casa de Gobierno el día 24 del corriente á los altos funcionarios de los tres poderes del estado. El día 31 del corriente, el doctor Saenz Peña ofrecerá otro banquete en honor del Cuerpo Diplomático extranjero.

—Se ha visto concurridísima, esta tarde, la recepción diplomática en el Ministerio de Relaciones Exteriores, asistiendo los ministros de los Países Bajos, de Francia, de Alemania, del Perú y el secretario de la legación de Italia.

—El ministro de Alemania, después de la recepción en el Ministerio de Relaciones Exteriores, visitó al ministro del Interior.

—Esta noche se efectuó el enlace religioso de la señorita María Teresa Peré con el doctor Carlos Bonorino Udaondo.

CIRCULO DE LA PRENSA

REUNION DE LA DIRECTIVA

DEMOSTRACION AL Sr. BACHINI

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, se reunió ayer bajo la presidencia del señor Antonio Bachini y actuando como secretario, el señor L. Enrique Andreoli. Estuvieron presentes, además, los señores doctor Carlos Martínez Vigil, Héctor R. Gómez, Andrés Carril, Raúl Bussa, Juan Carlos Moratorio, Eduardo S. Farrio, Luis Torres Ginart, Héctor A. Dellepiane y Luis H. Badín.

Fueron aprobados los siguientes nuevos socios:

Anselmo S. Zorrilla, Santiago Dallegri, José M. Legarra, Oscar Arteaga, Hernán Giorzi, F. Mennenedo, Juan José Risso, Edmundo Bianchi, Alberto J. Cámpora, Emilio N. Giuffra, Enrique Lenes, Jaime Arteaga, Julio Sierra, Francisco Pallere, doctor Juan Andrés Ramírez, Juan Capurro, Blas S. Genovese, Antonio Granatich, Rodolfo P. Pirla, Dámaso De María, Dámaso De María (hijo), José Fermín Barboza, Domingo M. Querolo, Alberto López, Alberto Zabala, H. Ortiz Garzón, Juan V. Pagano, L. Rangris, O. Gruber (hijo), F. Crocker, Federico Crocker, Julián Gordillo, José Pedro Rinaldi, Santiago Vallini, doctor Alfredo García Morales, doctor Arturo S. Gandolfo, M. Vitale d'Amico, Ramón V. Benzano, doctor Carlos María Gurméndez, Alberto Oliveri, Vicente A. Salaverri y Benjamín Fernández y Medina.

El señor Bachini anunció que el 12 del corriente se embarcará para Europa, no pudiendo asistir á las sesiones por el término de dos meses. La Directiva le confió la misión de estrechar las relaciones correspondientes entre el Círculo de la Prensa del Uruguay y las instituciones análogas existentes en los países de Europa que visitará.

EN LA LEGACION ARGENTINA

LA RECEPCION DE AYER



[illegible]

LA ELECCION DE RIO NEGRO

INFORME DE LA COMISION DE PODERES

[illegible]

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1.o Declárase representantes por el departamento de Río Negro á los señores doctor Ricardo Espalter y don Jaime Herrera, á quienes se convocará por Secretaría.

Art. 2.o Devuélvanse los antecedentes solicitados del Poder Ejecutivo y de la Junta Electoral.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Sala de la Comisión, Mayo 2 de 1911.—Juan A. Cachón—Julio María Sosa—Juan B. Amézaga.

Este asunto será tratado hoy por la Cámara, en virtud de haberse resuelto en la última sesión á pedido del doctor Cachón, que el asunto figure en primer término en la orden del día de la sesión de esta tarde.

LA GALERIA DE LA CALLE SARANDI

Conferencia con el arquitecto Guidini

El arquitecto Augusto Guidini celebró ayer una larga conferencia con el presidente de la Junta doctor Varela y los miembros de la Comisión Especial respectiva, ingeniero Peluffo y señores Labadie y Pozzoni, á propósito del proyecto sobre construcción de la Galería de la calle Sarandí y ornamentación de los edificios que dan frente á las plazas Independencia y Constitución.

Hizo el arquitecto Guidini una larga disertación sobre su obra presentando planos y estudios ampliatorios de los que se encuentran en poder de la Junta.

La Comisión oyó con todo detenimiento la exposición del ingeniero Guidini tomando datos para poder en oportunidad informar á la Junta acerca del vasto plan que aquél ha proyectado.

RECESO LEGISLATIVO

EL PROYECTO DEL Dr. FLEURQUIN

INFORME FAVORABLE DE LA COMISION DE LEGISLACION

Se ha repartido á estudio de los miembros del Senado, el informe favorable de la Comisión de Legislación del mismo, en el proyecto del doctor Fleurquin sobre Receso legislativo.

Como es notorio, por este proyecto se determina que el receso á que se refieren las disposiciones constitucionales, cesa cuando la Asamblea Legislativa ha sido convocada á sesiones extraordinarias, salvo lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución; en consecuencia, la Comisión Permanente sólo funcionará una vez clausurado el período de sesiones ordinarias ó extraordinarias de aquélla.

Según el dictamen de la Comisión, este proyecto viene á resolver en forma correcta y ajustada al espíritu constitucional, una cuestión que ha sido tratada en diversas ocasiones en las dos ramas de la Asamblea Legislativa, sin llegarse á una solución definitiva.

Hasta el momento se ha considerado, que á pesar de encontrarse la Asamblea General convocada á sesiones extraordinarias, coexiste el funcionamiento de la Comisión Permanente, por lo que el Poder Ejecutivo, interpretando erróneamente el precepto constitucional, solicita de esta última, venias y acuerdos para efectuar nombramientos, proceder á la destitución de empleados ó iniciar tratados internacionales, cuando, á juicio de la Comisión dictaminante, estando en funciones el Senado, á él sólo debe competirle el ejercicio de esas atribuciones, que le son privativas, en virtud de disposiciones expresas de la Carta Fundamental.

La Comisión encuentra chocante el hecho de que sesionando el Senado, sea otra corporación delegada y de condiciones relativamente inferiores, la que esté ejerciendo funciones que le son especialmente cometidas, y mucho más aun, el que encontrándose en funciones la Asamblea General, no pueda poner en acción sus elevadas facultades, las que sólo pueden corresponder á una pequeña fracción de la misma, en tanto dure su receso.

Entiende la comisión dictaminante, que la Comisión Permanente no puede ni debe funcionar en tanto el Cuerpo Legislativo haya sido convocado extraordinariamente, y no debe ni puede hacerlo porque su funcionamiento está subordinado al de éste, desde que ella ha sido instituída para cuando se produzca el receso de la Asamblea, el que no puede existir desde el momento que ésta funciona, puesto que "receso" quiere decir falta de 'actividad, vacación". Lógico es,—agrega—que no hay falta de actividad ni está en vacaciones el Cuerpo Legislativo, ni existe paralización en su acción como Poder del Estado, desde que está celebrando sesiones.

Recuerda, además, que la misma naturaleza de los fines de la Comisión Permanente, indican claramente que ellos son de carácter inspectivos ó conservadores, durante el receso legislativo.

Ahora bien,—prosigue—si las funciones de la Comisión Permanente son de simple vigilancia durante el período de inactividad de la Asamblea, ¿cómo admitir el funcionamiento de ella una vez que ha cesado el receso legislativo?

La Comisión cita también, la interpretación, semejante á la que propone, que sobre este punto se ha dado á la Constitución chilena, de donde han tenido su origen las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, relativas á la Comisión Permanente.

Agrega, además, que la misma práctica parlamentaria confirma en parte la tésis que sostiene, pues hoy nadie discute que cada Cámara puede ocuparse en sesiones extraordinarias, de asuntos que competen á su régimen interno ó económico, y la legislatura anterior entendió que no era necesario, para tratar de la reforma constitucional en el período extraordinario, que le fuera sometido el punto á su consideración por el Poder Ejecutivo, pues en este caso obraba como constituyente.

En su concepto, el artículo 42 de la Constitución sólo se refiere á las atribuciones legislativas de la Asamblea, pudiendo, respecto de los demás asuntos, ocuparse de ellos y resolverlos, es decir, en una palabra, ejercer ampliamente sus facultades constitucionales, sin necesidad de prévio acuerdo del Poder Ejecutivo. De manera que la Comisión Permanente no debe ni puede funcionar desde el momento en que ha sido convocada la Asamblea Legislativa á sesiones extraordinarias, volviendo á la existencia si éstas terminan antes de que comience el período ordinario.

PARQUES Y PASEOS

LA ORNAMENTACION DEL BULEVAR

Nuevo viaje del arquitecto Thays

El Intendente Municipal recibió ayer un telegrama del arquitecto Carlos Thays, director de Paseos de Buenos Aires, comunicándole que estando á punto de concluir los planos para la ornamentación del Parque Urbano, Bulevar Artigas y Parque Central, de acuerdo con la idea general ya bosquejada á dicho paisajista, se encuentra con que tiene que salvar algunos detalles de las nuevas obras para que los proyectos puedan aplicarse debidamente al terreno. En consecuencia, ha resuelto hacer un nuevo viaje á Montevideo, debiendo hallarse en ésta el domingo próximo.

Su venida á la capital responde no solo al deseo de inspeccionar el Parque Urbano y terrenos contiguos que se le han incorporado y que la Municipalidad piensa ornamentar de inmediato, sino también para conocer la topografía exacta del sitio que ocupará el Parque Central.

Una vez que el arquitecto Thays haya realizado las inspecciones referidas, remitirá á la Intendencia los proyectos respectivos.

El jefe de la Sección de Parques y Jardines, señor Viana, irá á la dársena á recibir al director de Paseos de Buenos Aires.

EN LA ADUANA

LA ESCUADRILLA ADUANERA

Su disolución.

Por resolución superior, desde el 30 de Abril último cesaron de prestar servicio de vigilancia aduanera en el Uruguay los vapores Florida, Fray Bentos y ganguil número 2.

Los dos primeros, después de disuelta la tripulación, que constaba de veinte hombres, serán entregados á sus respectivos dueños, pues dichos vapores fueron aquilados durante el movimiento revolucionario de Enero de 1910.

El ganguil núm. 2 que servía como depósito de carbón de la escuadrilla será entregado á la Oficina Hidrográfica la que, con el consentimiento del Ministerio de Obras Públicas, lo había cedido á la Inspección del Resguardo.

Además, del personal del vapor Vanguardia fueron separados seis hombres, por considerarse innecesarios sus servicios. Este es el único vaporcito, sin embargo, con que cuenta actualmente el Resguardo para efectuar la vigilancia del puerto.

Quedan así reducidos los elementos de vigilancia de la bahía y toda la costa jurisdiccional á una sola embarcación, que ni es apropiada para la navegación fuera del puerto.

El vapor "Murtinho"

Ayer por la tarde el Inspector del Resguardo señor Dufort y Alvarez, acompañado del Escribano de Aduana señor Benjamín Pereyra y un representante del Lloyd Brazileiro, se trasladaron á bordo del vapor brasileño "Murtinho" que se encuentra fondeado en el antepuerto.

El objeto de ésta visita era el de efectuar una inspección á bordo del referido vapor de acuerdo con los reglamentos y ordenanzas aduaneras.

Una vez á bordo el señor Dufort expresó al capitán del vapor el motivo de la visita, de la cual ya tenía conocimiento la Agencia del mismo, á cuyo efecto un representante acompañaba á dichos funcionarios.

El capitán expresó que podían empezar la operación, la que se realizó sin ningún inconveniente.

Practicado el registro se hallaron dos cajones que se supone contienen mercaderías generales que no estaban manifestados. Por consiguiente el inspector los hizo desembarcar depositándolos provisoriamente en la Inspección del Resguardo.

El escribano levantó el acta respectiva de todo lo cual se dió cuenta á la Dirección de Aduanas la que, á su vez, dispondrá la instrucción del sumario correspondiente.

Los despachos diarios

Continuó ayer la actividad en los despachos de mercaderías, notándose igual movimiento en los embarques de exportación.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 682.

LOS PRESUPUESTOS DE LAS JUNTAS

En las antesalas de la Cámara de Representantes, se reunió ayer la Comisión de Presupuesto de la misma, resolviéndose ratificar el informe de la anterior comisión, sobre los presupuestos de las Juntas é Intendencias de los departamentos del litoral é interior.

Sólo se han introducido en ellos pequeñas modificaciones, atendiéndose los pedidos formulados por algunos Intendentes.

Por lo que respecta al presupuesto de la Intendencia de la capital, la comisión iniciará su estudio en la semana próxima, invitándose al ministro del Interior á concurrir á las sesiones en que sea considerado.

ARTE Y ARTISTAS

TISCI RUBINI—

Entre los artistas que durante la actual temporada del Urquiza, más se han distinguido, Tisci Rubini figura, indiscutiblemente en primera fila. La impresión que desde la primera noche causó al público este artista, no ha variado, antes bien, ha aumentado en el sentido de admirar su arte sobrio, inteligente y eficaz, que no se subordina á ninguna de esas vulgares y socorridas maneras que los artistas adocenados cultivan para despertar la admiración de los públicos incultos.

La primera noche que vimos, en «Guarany», aparecer á Rubini en la escena, adivinamos que teníamos frente á nosotros á un verdadero artista, pues su sola presentación despierta en el ánimo ese sentimiento inconfundible que solo son capaces de provocar los temperamentos excepcionales. Nada de «pose», nada de gesticulaciones exhuberantes tan comunes en los artistas líricos que descuidan por completo la acción dramática siempre supeditada al «bel canto». Rubini logra dar la sensación completa de lo que debe ser el artista lírico ideal: un hombre que reuniendo en sí facultades de cantante y de actor sepa equilibrar ambos elementos de una manera siempre exacta. Y sobre todo que sepa respetar al público respetándose á sí mismo. Las acrobacias vocales y los desplantes dramáticos que los públicos ignorantes exigen á actores complacientes, son desconocidos para Rubini. El sabe ser honesto en su sobriedad: sabe siempre dar la medida justa de sí mismo sin exagerarse y sin deprimirse y así logra ser respetado y aplaudido...

Dotado de una voz admirablemente timbrada que domina los registros de bajo y de barítono, su escuela de canto es tan buena como su escuela dramática. Así como en la interpretación de sus personajes, Rubini, poseionado del verdadero concepto de su arte, logra dar á cada tipo el color verdadero, sabe también dominar á su voz adaptándola al tono más conveniente á la caracterización. Y su dicción clara, perfectamente inteligible, integra de una manera completa su personalidad de artista lírico.

Esta noche Rubini tendrá ocasión de mostrarse en una de sus más relevantes creaciones: hará el Mefistófele en «Fausto», que interpretará,—con muy buen acierto,—de manera distinta al de la genial obra de Boito, en la que tanto se hizo aplaudir y mereció tan vivos elogios de la crítica.

A Tisci Rubini le aguarda un brillante porvenir. Bajo sus prematuras canas sonríe en su rostro todo el frescor de una juventud de espíritu estremecida por la sacra fiebre del Arte. Su apasionamiento por este es la mejor guía que tiene Rubini para llegar muy pronto á la fama que le deseamos y que se merece.

EL BENEFICIO DE ANOCHE—

Apesar de la lluvia copiosa que desde las primeras horas de la noche se descargó sobre la ciudad, no dejó de asistir numeroso público á la función que en honor y beneficio del maestro Abate se realizó en el teatro Urquiza.

Grandes y calurosos aplausos recibió el talentoso músico, cuya «serata d'onore» resultó una verdadera demostración de la admiración y la simpatía que supo conquistarse en el público por su brillante actuación al frente de la lírica Tuffanelli.

POLITEAMA—

Vuelve esta noche á aparecer en el cartel «La aguja hueca», el drama policial que con tanto éxito estrenó la compañía Caralt.

Es seguro que esta noche concurrirá nuevamente con ese motivo, un público numeroso al Politeama.

LA DESPEDIDA DE LA OPERA—

Esta noche la compañía de ópera que ha actuado durante un mes en el Urquiza, da su función de despedida con la hermosa obra de Gounod, «Fausto».

Ocasión es ésta de hacer un pequeño resúmen sobre la temporada de esta lírica y de hacer al respecto algunas consideraciones que desde hace algunos días están agitándose en nuestro espíritu con ansias locas de saltar al papel.

Ha dicho y repetido ya nuestra prensa que la lírica que la empresa Tuffanelli-Rotoli trajo este año al Urquiza, es infinitamente superior á lo que representa el precio modestísimo señalado por aquella á las localidades. Elementos artísticos hay en esta compañía que, con menos conciencia que éstos, se habrían hecho pagar á peso de oro por el público, dándoselos, naturalmente, servidos en otra salsa... es decir, precediendo su aparición con una réclame fantástica, poniendo un respetable precio á las butacas y valiéndose, en fin, de esos mil medios que los empresarios que saben su oficio usan para sus intereses particulares.

Si la empresa Tuffanelli hubiera, por ejemplo, puesto en los coros á veinte ó treinta personas más; hubiera aumentado el número de profesores de orquesta en otro tanto; y con la ayuda de su respetable bombo, hubiera puesto por las nubes á los elementos principales de la compañía, hubiera tenido todas las noches el teatro desbordante... Esta vez han sido demasiado honestos los empresarios mencionados y rebajaron el valor de la buena mercadería que trajeron, dándola tan barata...Téngase por seguro que esta última es la causa de que no vieran todas las noches al Urquiza lleno de gente.

No puede quejarse, sin embargo, la lírica del Urquiza, de su éxito artístico, que ha sido de los más brillantes. No hubo noche en que el público no demostrara, con verdaderas ovaciones, su entusiasmo por la hermosa labor de los artistas y por la soberbia presentación de las obras. Y la prensa ha ratificado día á día las manifestaciones del público, elogiando cual se merecen, á los elementos que, con el maestro Abato á su frente son merecedores de triunfos si no más elocuentes como artísticos, por lo menos más provechosos en resultados materiales.

OPERETA VITALE—

El sábado debutará en Solís la compañía de óperas cómicas, operetas y féeries, de Ettore Vitale.

El debut, como ya lo anunciamos, se efectuará con «El conde de Luxemburgo», que esta compañía presenta con el lujo excepcional que ya se conoce.

Hé aquí el elenco artístico de la compañía:

Señoras: Almansi Margherita, Costi Giulietta, Ciotti Pina, Conti Amelia, De María María, De Milani Emilia, Gottardi Emilia, Guerra Elvira, Leoni Clotilde, Palazzi Nazzarena, Rizzola Olga, Rivolta Augusta, Torriani Annita y 30 genéricas.

Señores: Benech Alessandro, Bertini Italo, Bonomi Annibale, Carti Cesare, D'Attino Biagio, Di Gesú Vito, Ferruccio Franco, Gabellini Francesco, Gattardi Luigi, Martinotti Bruto, Mattioli Giuseppe, Petrucci Arturo, Rossi Antonio, Torriani Ugo y 16 genéricos.

Cuerpo de baile de quince bailarinas.

Maestros concertadores Luis Rizzola y Fernando Barone. ..

El repertorio es el siguiente:

Sangue d'artista, 3 atti del maestro E. Eisler; La danzatrice Scalza, 3 atti del maestro F. Albini; Scuola d'amore, 3 atti del maestro Karolny; Amore de zingaro, 3 atti del maestro Lehar; Collegio di signorine, 3 atti del maestro J. Gilbert; Manovre d'autunno, 3 atti del maestro E. Caimann; Il milionario accattone, 3 atti del maestro L. Ascher; Man'zelle Carabin, 3 atti del maestro Pessard; Heida, 3 atti de maestro Feschner; Un matrimonio per burla, 3 atti del maestro F. Lehar; Das Puppenmädel, La sirena, operette in 3 atti di Leo Fall; La vedova allegra, Il conte di Lussemburgo, operette in 3 atti di F. Lehar; Il sogno d'un valzer, in 3 atti di J. Strauss; Il contadino allegro, in 3 atti di L. Fall; Il toreador, Carryit e Monkton; La geisha, Jones; Primavera scapigliata, Strauss; Orfeo all'inferno, Offenbach; Il viaggio della sposa, Diet; La Poupée, Audran; I saltimbanchi, Ganne; Santarellina, Hervé; La principessa delle canarie, Lecocq; La figlia di Mma. Angot, id; La mascotte, Audran; I granatieri, Valente; Da Juanita, Suppé; Boccaccio, id; Il copolino bianco, Vasseur; La belle au bois dorment, Lecocq; Giorgitta la marciaia, Forte; Il pipistrello, Strauss; Fanfan la tulipe, Audran; Il venditore d'ucelli, Zeller; Histoire d'un pierrot.

LA COMPAÑIA INFANTIL—

El próximo mártes debutará en el Urquiza la compañía infantil titulada «Lilliputziana» que dirije el eminente maestro Guerra, de quienes fueron discípulos los grandes tenores Anselmi y Caruso. La obra elegida para el debut es la hermosa ópera de Donizzetti «Lucia di Lamermora».

La compañía mencionada ha sido organizada por el maestro Guerra como institución escolar teatral.

En virtud de esa feliz iniciativa artística que, según parece, ha dado espléndidos resultados, los reyes de Italia condecoraron á Geurra, y el abate Perosi el ilustre músico italiano, lo felicitó efusivamente.

La compañía que debutará en el Urquiza ha sido sumamente elogiada por la prensa argentina y, según la misma, la labor de éstos pequeños actores es tan brillante como la de los mejores artistas «grandes»,—en todo sentido—de compañías similares que han venido á América.

CIBILS—

«El amor que huye» constituyó uno de los mejores éxitos que la compañía Salvany cosechó durante esta temporada. Hubo muchos aplausos para los principales intérpretes y repetición de algunos de los más interesantes números.

El programa de hoy es interesante y está formado por lo siguiente. La sección, «La marcha de Cádiz»; 2.o, «La Princesa de los dólares»; 3.a, 2.o y 3.er acto de «La Princesa».

Para mañana viernes se anuncia el estreno de «La casa de los enredos», que se dará por primera vez en América.

NACIONAL—

Debido á inconvenientes de última hora, no pudo estrenarse anoche en el Nacional «El trust de los tenorios», que tanta espectativa ha despertado entre el público. La obra irá esta noche y es de esperarse que un lleno completo asista al Nacional para satisfacer la curiosidad que ha despertado la tan ansiada obra.

CASINO—

Dos buenos debuts hubo anoche en el Casino: el de la morena norteamericana Miss Annie Mille y el de la cantante italiana Di Capua. Estos debuts fueron recibidos con demostraciones de franca simpatía, lo que hace esperar que estos artistas realicen larga y fecunda temporada en este teatro.

El debut próximo del luchador japonés ha despertado gran curiosidad.

COLISEO FLORIDA—

Verdaderamente excepcional resulta en una sala de «music hall» la presentación de una «divette» de la fuerza de Claire Fleury que desde hace unos días despierta verdadero entusiasmo en el Coliseo Florida.

Claire Fleury, apesar de su nombre de batalla es italiana. Esto, sin embargo, no obsta para que su vasto repertorio de romanzas no haya sido escogida entre las mejores del francés que dice con muy buen acento.

Vale la pena irse hasta el Coliseo á oir cantar esta buena artista que noche á noche es ovacionada por el público.

Estanco del alcohol

De un momento á otro, el ministro de Hacienda enviará al Senado una minuta de comunicación relacionada con el proyecto de estanco del alcohol, que aquella rama del Cuerpo Legislativo tiene á estudio hace tiempo.

En esa comunicación, el señor Serrato indica las modificaciones que, á juicio del Poder Ejecutivo, deben introducirse en el proyecto, con el objeto de llevarlo cuanto antes á la práctica.

ADMINISTRACION PUBLICA

Aceptación de una propuesta

La Dirección de Aduanas ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para aceptar la propuesta de don Antonio Dagnino, para el arrendamiento del muelle de Nueva Palmira por la suma de pesos 170 anuales.

Servicio de radiotelegrafía

La Comisión de Servicios Nacionales de Radiotelegrafía se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se dicten las providencias necesarias para que la Usina Eléctrica le ceda un trozo de cable de longitud igual á la distancia que media entre el cuartel del 1.o de Caballería y la estación del Cerrito.

Integración de una comisión

El gobierno ha nombrado para integrar la Comisión Clasificadora en el ramo de Droguería, á los señores farmacéuticos Víctor Lacara, Héctor Forano, Abelardo Rey, Angel Castagneto y Armando Bocage.

Suscripción de un crédito

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado un decreto ordenando á la Contaduría General del Estado que inscriba en el Registro correspondiente, un crédito de don José Tálice, (cesionario de Angel Savio) por la suma de pesos 3.869.10.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para guarda de 3.a clase de la capital, al de 4.a Pedro Nogueira, y en lugar de éste á Francisco de la Concepción; para guarda almacén de 3.a clase, á José Aboal y Demetrio Arana, y para auxiliares á Vicente Antuña y H. Barbol; para agente de rentas de Santa Rosa, á Adolfo Vidal y Piñero.

EL EDIFICIO DE GIORELLO HERMANOS

Sentencia del Juez Letrado de Hacienda

El Juez Letrado Nacional de Hacienda acaba de dictar sentencia en el litigio iniciado por los señores Giorello hermanos, dueños de la importante fábrica de muebles de la Aguada, y que ocupa una manzana de terreno, entre las calles Guatemala, Agraciada, Minas y Madrid, en virtud de no considerar arreglada á sus intereses la tasación formulada en oportunidad para la expropiación de ese predio, que es necesario para emplazar debidamente el Palacio Legislativo, de acuerdo con el plan del ingeniero Víctor Meano, proyectista de la obra.

El fallo es completamente favorable para el Estado y para a Comisión respectiva del Cuerpo Legislativo que fué la que tuvo su representación en el juicio.

Se trata de un asunto importante en el que se discuten valiosos intereses en virtud de que los señores Giorello tienen montado en el sitio que se va á expropiar un establecimiento fundado el año 1867.

No considerándose satisfechos los señores Giorello del fallo aludido, han apelado de la sentencia ante el Tribunal respectivo.

Como se sabe, la expropiación Giorello es la única que falta terminar para la toma de posesión por parte de la Comisión del Palacio Legislativo, de los terrenos que se ocupan para la realización de esa magna obra.

Obsequio al Intendente

El señor Pascual Costa, llegado ayer de Buenos Aires, fué portador de dos obsequios para el Intendente Municipal de Montevideo.

El primero consiste en una magnífica medalla que el Director de Censo y Estadística Municipal de Buenos Aires, doctor Alberto Martínez le remite conjuntamente con tres libros demográficos, como recuerdo del Censo del Centenario, levantado en la República Argentina.

El segundo, otra gran medalla de plata, es obsequio de la Comisión del Centenario al Intendente Municipal de Montevideo; tiene dicha medalla, en el anverso, un símbolo de la fundación de Buenos Aires, con la inscripción siguiente: "Fundada por Juan de Garay, el día 11 de Junio de MDXXX" y en el reverso esta leyenda: "1810-910—La ciudad de Buenos Aires en el primer Centenario de Mayo."

El señor Benzano agradeció ayer mismo por nota ambos obsequios.

Exposición Permanente de Ganadería

ESTADO DE LAS OBRAS

El ministro de Industrias doctor Acevedo, acompañado de los señores Félix Buxareo Oribe y Román Freire, se trasladó ayer al Prado, á fin de conocer el estado de los pabellones destinados á la Exposición Permanente de Ganadería y Agricultura, que se construyen en aquel paraje.

El doctor Acevedo quedó gratamente impresionado del adelanto de las citadas obras, ofreciendo al señor Román Freire, presidente de la Comisión que tiene á su cargo la construcción de las mismas, todo su apoyo.

Nacionalización de teléfonos

Propósitos del Poder Ejecutivo

El Presidente de la República celebró ayer un largo acuerdo con los ministros de Industrias y Comunicaciones, Obras Públicas y Hacienda, ocupándose del proyecto de nacionalización del servicio telefónico.

Se ha resuelto patrocinar el proyecto que con ese fin elevó el anterior gobierno á la Asamblea, y que actualmente tiene á su estudio la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes.

En el acuerdo de ayer se cambiaron ideas sobre la faz financiera del proyecto y la construcción de las líneas, que serán subterráneas.

Según los cálculos formulados, el establecimiento del nuevo servicio costará al Estado alrededor de un millón y medio de pesos.

CEMENTERIO DEL BUCEO

Panteón para 504 nichos

La Intendencia ha sometido á consideración de la Junta un asunto promovido por la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos sobre construcción, en el Cementerio del Buceo, de una gran cripta subterránea con capacidad para 504 nichos, destinados á depósito de cadáveres y restos humanos.

Los nichos deberán estar, á juicio del Consejo Nacional de Higiene que informó en el asunto, construídos con materiales impermeables, con excepción de su fondo que permitirá el pasaje de los gases á beneficio de una cámara de aire de 15 centímetros de espesor que separará estos nichos de las paredes del sepulcro, y de su frente que tendrá un cierre hermético por un dispositivo especial de tapa juntas de mármol, sujetas por clavos de bronce, al igual de una disposición ya adoptada en algunos cementerios italianos y sobre todo en Génova.

Es la primera vez que en Montevideo y en un cementerio se hará una obra de esta naturaleza, de estilo monumental, provista de una cúpula central, elegante y severa.

Se han presentado ya á la Municipalidad todos los planos para esta importante obra.

DEL INTERIOR

Ferias en San Gregorio

El Jefe Político de San José comunicó ayer al Ministro del Interior que fueron clausuradas las ferias que se realizaban en San Gregorio.

El importe de las ventas asciende aproximadamente á 30.000 pesos.

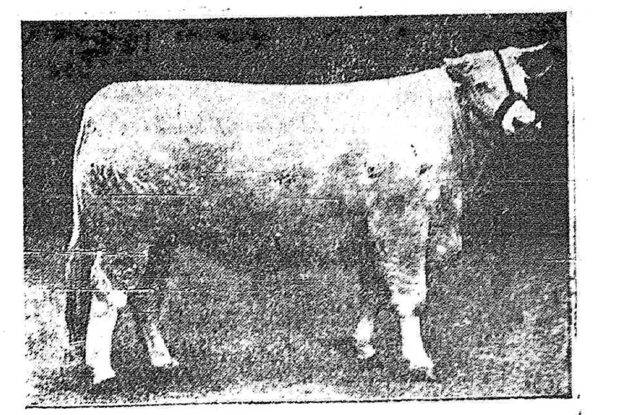
Herido de un balazo

Anteayer en las costas del arroyo San Gregorio, 6.a sección rural de San José y en el establecimiento de doña Mariana Deleón, el individuo Juan Acevedo, oriental, soltero, jornalero, de 18 años de edad, que se encontraba accidentalmente en ese sitio, hirió de un balazo á la altura del bajo vientre al sujeto Alejo Jones, también oriental, soltero, jornalero, de 14 años.

El hecho fué casual. Los antecedentes han sido elevados al juez competente.

El heridor se encuentra detenido. El estado de Jones es gravísimo.

Ganadería y Agricultura





Toro y vaca de raza Charolesa que obtuvieron los campeonatos en el último concurso anual de ganados gordos celebrado en París

FOMENTO RURAL

Viajes de estudios agronómicos

En diversas oportunidades se han creado becas para estudios de pintura, escultura, música, etc., en el extranjero. Lo mismo que los premios de viaje para los mejores estudiantes en las facultades universitarias, además de enviarse con frecuencia comisionados especiales para estudiar cuestiones de medicina, ingeniería, electricidad, etc.

Lejos estamos de criticar estas medidas, por el contrario solo queremos hacer notar que el criterio que las dictaba no era tan amplio, pues no abarcaba á la vez nuestras industrias principales, la ganadería y la agricultura, creando becas y mandando comisionados al extranjero, para estudiar los adelantos rurales de más fácil aplicación en el país.

En estos últimos años [illegible] á este respecto se reduce á una excursión estudiantil por las exposiciones argentinas del Centenario y al viaje del médico veterinario doctor Ernesto Bauzá, como delegado al Congreso de Medicina Veterinaria de la Haya, pues es práctica corriente no utilizar tampoco los técnicos nacionales para los congresos que se celebran en el exterior, á los cuales concurren por lo general ministros diplomáticos ó cónsules, sin ninguna preparación sobre los asuntos á tratarse.

En otros países de Sud América, para tomar ejemplos cercanos y comparables, las cosas las hacen de una manera muy distinta; para enviar técnicos profesionales y estudiantes de agronomía y veterinaria, recorren continuamente los países europeos, Norte América, Australia, etc., en misiones de investigación y estudio, tornando á sus respectivos países con un caudal valioso de conocimientos para aplicar de inmediato en el fomento de las industrias rurales.

Le ha tocado al Ministerio de Industrias iniciar también entre nosotros esa beneficiosa tendencia, empezando por crear seis becas ó bolsas de viaje para los alumnos de quinto año de la Escuela de Agronomía, con el objeto de estudiar la organización de la ganadería, la agricultura y las industrias derivadas, en Inglaterra, Francia, Dinamarca, Suiza, Bélgica, Estados Unidos y Australia.

La utilidad de esta gira de estudio para los futuros agrónomos nacionales no puede ser más evidente, máxime si se piensa que el viaje se hará en grupo y bajo la dirección del estudiante de agronomía señor Carlos Pradere, quien ha conquistado ya un puesto culminante, no solo como estudiante, sino también como técnico oficial.

Y la utilidad de esta medida será doble, desde que ha de hacerse sentir también sobre el país. Hasta ahora se han traído profesores extranjeros para llenar diversos cargos técnicos y de enseñanza y sin desconocer los beneficios que pueden obtenerse por este sistema, cuando se sabe elegir el personal, es necesario considerar también los que resultarán de contar con técnicos nacionales, con conocimiento pleno del país, á empaparse en los adelantos alcanzados en el extranjero, para seleccionar con criterio práctico lo que más convenga para fomentar nuestra producción rural.

Medidas de esta naturaleza merecen ser bien concebidas en la campaña, pues demuestran una vez más el interés que se toma el gobierno por todo lo que se relaciona con su adelanto.

BOSQUES Y MADERAS

(CONCLUSION)

El Algarrobo (ceratonia Siliqua: caroubier) es un árbol que no se aprecia aquí en todo su valor. Han hecho mal los que lo derribaron sin medida con el solo propósito de hacer leña para la venta.

En apoyo de lo que digo me limitaré á citar un periódico agrícola argeliano, cuyo director hizo un viaje de instrucción. Como se sabe, Argelia ocupada por los árabes era un refugio de piratas que se ocupaban de todo menos de agricultura, y destructores más bien que colonos. En el año 1844, Francia hizo, después de la ocupación gradual de la costa del Mediterráneo, sus primeros pasos en el sentido colonizador. El periodista de vuelta de su viaje escribía la narración siguiente: «Se me hizo ver una plantación de 5 hectáreas de caroubiers (algarrobos) de la cual esperan los mejores resultados. Estos algarrobos han sido plantados hace dos y tres años á diez metros de distancia en todo sentido (este intervalo tendrá, creo, que ser insuficiente) en un terreno irrigable á fin de llegar más pronto á la época del rendimiento, que en estas condiciones tendrá que ser por séptimo año.

«Los rendimientos del algarrobo son fabulosos. En una plantación así dispuesta, se cuenta por hectárea sobre un mínimum de cien quintales métricos (10.000 k.) de algarrobas á diez francos el quintal, son mil francos. Pero estos números son muy bajos, porque en los alrededores de Bougie (puerto sobre el Mediterráneo); y en el camino de Koleah á Marengo (cerca de Alger) se conocen algarrobos ingertados que han dado hasta quince y veinte quintales de algarrobas. Además, el precio de diez francos el quintal es igualmente el minimum.

«Se me ha indicado una plantación de diez hectáreas de algarrobos en el departamento de los Alpes Marítimos que produce anualmente 165.000 kilogramos de algarrobos de un valor de 25 á 30.000 francos.

«El eucalipto que si el algarrobo no era una [illegible] plantación no más grueso, además como vive en los peores terrenos, no se ha querido hasta ahora sacrificarle en buenos. Vegeta más rápidamente cuando se pone á su disposición un terreno profundo y de buena calidad, además puede, por la ayuda de sus raíces, ir á buscar á grandes profundidades la humedad necesaria á su vegetación».

Su madera una vez, se emplea en la ebanistería, las hojas contienen bastante tanino para servir para la preparación de los cueros; los frutos verdes son nocivos para los rumiantes, pero maduros y secos, sirven para engordar los animales como también sirven, bajo varias formas, para la alimentación del hombre; se usan en medicina, el tostado los emplea para tener café.

Prefiere los buenos terrenos de fondo y crece bien en los arenosos secos y frescos; la humedad excesiva en el suelo le es perjudicial, [illegible] y se ve dañado por los fríos. [illegible] y entra [illegible] en producción á los tres ó cuatro años.

Por consiguiente lo que más teme son los fríos y el exceso de humedad.

Sin entrar á detallar otras clases para no alargar demasiado este estudio, diremos que se imitan y que podemos aclimatar muchas otras de aplicaciones industriales tan útiles como las citadas, por ejemplo:

el álamo negro para muchos usos;
los [illegible] blanco, verde y colgado para la [illegible];
el ceibal;
el ciruelo silvestre;
el cerezo macho y el [illegible];
el avellano;
los [illegible] carpanta tebepine blancho y [illegible];
el plátano que las calles de la capital ostentan;
el sauce;
el tilo;
los [illegible];
el [illegible];
el olmo común;
el pistacho terebinto;
el fresno común y el de maná que produce la cochinilla de maná, etc. etc.

En resumen, plantar un árbol es colocar una [illegible] para atraer el agua de las lluvias, infiltrarla en el suelo, templar los ardores del [illegible] proteger [illegible] las heladas [illegible] refrescar la atmósfera abrasadora de los veranos, destruir las miasmas.

Destruir un árbol es quitar nuestra fuerza, [illegible] y transmitir á las generaciones venideras una herencia sin valor, incapaz de [illegible] el pan cotidiano.

Marzo 31 de 1911.

Emile Fery.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DEL MERCADO

A [illegible] reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada, los que se distribuyeron en la forma siguiente:

Compradores		Reses
Abasto		1141
Interior		126
Saladero	Tabares	299
»	Pons	557
»	Ferrés	638
»	Fregeiro	858
»	Méndez Rodríguez	218
Unión Saladeril		187
Rappalini		45
Servicio particular		3
Entradas		158
Total		4050

El mercado siguió en la misma forma corriente de actividad de los días anteriores, manteniéndose los precios con igual firmeza; pues tanto por los ganados especiales como por los generales se muestra sostenido el interés de los compradores.

Ayer por lotes especiales se hicieron varios lotes de novillos á 6 centésimos kilo, y por un lote de vacas machorras se llegó á 7 centésimos kilo.

En los ganados generales la plaza sigue corriente.

Se nota por parte del abasto interés por vacas gordas, interés que comparten también los saladeristas.

Ayer los lotes especiales vendidos fueron los siguientes.

De Florida—De Juan Arresa—302 novillos Hereford, con peso de 448 kilos, á 5 1/2 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 25.14.

De Canelones—De José R. Linares—60 novillos Durham y Hereford, con peso de 460 kilos, á 5 1/2 centésimos kilo, ps. 25.30.

De San José—De la Franco Platense—40 novillos Hereford, con peso de 450 kilos, á 5 1/2 centésimos kilo, ps. 24.20.

De Minas—De José M.a Rodríguez—3 vacas Durham, con peso de 527 kilos, á 7 centésimos kilo, ps. 36.89.

Del mismo—80 novillos Durham, con peso de 494 kilos, á ps. 30.00.

De Minas—De Sucesión Osvaldo Martínez—40 novillos cruza, con peso de 432 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, pesos 26.49.

De Soriano—De Alejandro Gallinal—106 re-

villos Hereford, con peso de 490 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 20.40.
De Florida—De Santos Crioste—121 novillos Durham, con peso de 546 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 32.76.
Para hoy la entrada por tren es de 26 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, Mayo 3—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 5.95.
La misma para Setiembre se paga á francos 5.87 1|2, el kilo.
Para Diciembre á francos 5.8...
Mercado sostenido.

ROUBAIX, Mayo 3—La lana peinada tipo B para Junio se cotiza á francos 5.95.
La misma para Setiembre se paga á francos 5.87 1|2.
Para Diciembre á francos 5.77 1|2 el kilo.
Mercado sostenido.

LE HAVRE, 3—La lana merina 30 o|o para Junio se cotiza á francos 175.50.
La misma para Octubre se paga á francos 177.50, los 100 kilos.

LOS FUTUROS REMATES DE LANAS

LONDRES, 3—Se ha fijado el día 3 del corriente para comenzar la tercera serie de remates de lanas coloniales.
La cantidad de fardos que se ofrecerán á la venta asciende á 222.000, estando incluidos en esta cantidad 17.000 fardos procedentes de Punta Arenas, 1.000 del Río de la Plata, 2.000 de las Islas Malvinas, 99.000 de Australia, 99.000 de Nueva Zelandia y 13.000 del Cabo de Buena Esperanza.
La demanda de todas las clases ha sido buena.
Los negociantes esperan buen alza en los precios.

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 3—El trigo colorado americano para Julio se cotiza á 6 chelines 11 peniques.
El trigo para Octubre se paga á 6 chelines 9 5|8 peniques las 100 libras.
El trigo disponible se cotiza á 6 chelines 10 peniques.
Mercado firme.
El maíz Mixed americano para Julio se cotiza á 4 chelines 9 1|2 peniques.
El maíz amarillo para Setiembre se cotiza á 4 chelines 10 3|8 peniques.
El maíz disponible se paga á 5 chelines 4 peniques.
Mercado tranquilo.
El lino disponible se cotiza á 68 chelines el quarter.

LONDRES, 3—El lino para Mayo y Junio se cotiza á 67 chelines 6 peniques.
El lino para Abril y Junio se paga á 67 chelines, 3 peniques el quarter.

AMBERES, 3—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á francos 18 1|8.
El maíz de la misma procedencia para Mayo y Julio sin cotización.
El lino del Plata para Abril y Mayo se paga á 42 3|4 francos los 100 kilos.

HAMBURGO, 3—El trigo del Río de la Plata para Mayo y Junio se cotiza á 152 1|2 marcos.
El maíz de la misma procedencia para Mayo y Junio se cotiza á 11? marcos los mil kilos.
El lino del Plata se paga á 248 marcos.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 3—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo cuartos delanteros á 2 1|2 peniques la libra.

PRODUCCION AZUCARERA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3—Las últimas informaciones de Tucumán dicen que la zafra azucarera dará 160.000 toneladas, las cuales, unidas á las 30.000 que producirán el Chaco y Salta, alcanzarán, según se cree, á cubrir las necesidades del consumo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 3—El trigo consumo en el Once, barleta ó francés, se cotiza de ps. 7.90 á ps. 8.10 los 100 kilos.
Clases superiores de ps. 7.70 á ps. 7.80.
Clases buenas de ps. 7.40 á ps. 7.60.
Clases regulares de ps. 5.00 á ps. 7.00.
Para exportación el trigo barleta puesto en dársena á ps. 7.90.
Trigo para pan á ps. 7.55.
Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca se cotiza á ps. 7.80.
Maíz amarillo superior de ps. 6.65 á ps. 6.90.
Clases buenas de ps. 6.75 á ps. 6.80.
Clases regulares de ps. 6.50 á ps. 6.65.
Clases superiores de ps. 6.40 á ps. 6.50.
Maíz morocho superior á ps. 7.30.
Clases buenas de ps. 7.00 á ps. 7.20.
Clases regulares de ps. 5.50 á ps. 6.00.
Clases inferiores de ps. 4.50 á ps. 4.70 los 100 kilos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 3—En el mercado central de frutos la lana cruza fina se cotiza de pesos 9.50 á ps. 9.60. Gruesa de ps. 6.50 á pesos 8.50, los 10 kilos vellón.
Lanares, consumo, de ps. 6.40 á ps. 6.56, el kilo.
Pelados, consumo, de ps. 0.?0 á ps. 0.40.
Cueros vacunos de ps. 10.00 á ps. 10.70, los 10 kilos.
Al mercado de matanza entraron 14.784 animales lanares.
Al mercado de Liniers entraron 2.577 animales vacunos.
En Rosario el trigo sigue afirmándose.
El lino más firme y con mejor demanda. El maíz sigue firme.
En pizarra se han fijado los siguientes precios:
Trigo á ps. 7.65. Lino á ps. 17.90. Maíz á ps. 6.00, los 100 kilos.
En la Bolsa de cereales se han fijado los siguientes precios:
Trigo para Mayo á ps. 7.65. Maíz á ps. 7.45. Lino á ps. 17.25.

SALADERILES

Del saladero Vilamajó Hnos., se han vendido 500 á 1000 cueros de vaca de 22 kilos, á entregar bajo sal el 15 de Mayo, á ps. 24.00.
Del establecimiento «Viejo Cuareim» se han puesto en venta 1 á 1500 cueros de novillo de 27 1|2 kilos, y 3 á 3500 de vaca de 21 1|2 kilos, bajo sal el 15 de Mayo.
Del saladero «Punta Tigres», de Francisco Fregeiro, se ofrecen 1 á 2000 de novillo de 27 kilos y 300 á 1000 de vaca de 22 kilos, á entregar bajo sal á fin de Mayo.
Respecto del sebo, la plaza se mantiene con tono sostenido.
De «La Unión Saladeril» se vendieron 50 toneladas, listo, para el consumo local, á pesos 14.00.

Despacho telegráfico recibido de Londres, anuncia que en los remates de sebo efectuados ayer, los precios experimentaron una declinación de 3 á 6 peniques.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 3	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)	187	53.478
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a	307	17.965
P. Ferrés y C.a	658	23.714
Francisco Fregeiro	858	17.512
R. Tabarez	299	96.394
Vilamajó Hnos.		6.090
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Anaya		4.049
Méndez Rodríguez	248	16.594
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		6.600
Cabezas	2.557	244.336
En igual fecha 1910		320.150
» » » 1909		275.147

Venta de ganado en Tablada

DIA 2

4705 RESES VENDIDAS
159 bueyes
2400 novillos
1832 vacas
314 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 26.00
Precio máximo de vacas: $ 21.00
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—
De Soriano: 114 novillos, remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. slp. carne mestiza para saladero.
De Florida: 154 novillos, 5 vacas, remitidos por Luis Arrosa y vendidos á ps. 19 y 20 11 n., 17.25 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De Rocha: 14 bueyes, 154 novillos, 115 vacas, remitidos por José M. Elizondo y vendidos á ps. 21 b., 7.25, 11.50, 16.50 y 18 n., 8.20, 11.50, 15.25 y 15.50 v., carne criolla, mestiza para abasto, saladero é interior.
De Treinta y Tres: 119 novillos, 19 vacas, remitidos por E. Rodríguez y vendidos á pesos 17.75 n., 13.50 y 15.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Tacuarembó: 68 novillos, 24 vacas, remitidos por Juan E. Catalina y vendidos á pesos 16.75 n., 11.75 v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Cerro Largo: 126 novillos, remitidos por P. Alvarez y vendidos á ps 23.96 carne mestiza, para saladero.

Silverio García—
De Minas: 48 novillos, 20 vacas, remitidos por I. García y vendidos á ps. slp n., 12.25 y 14 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 1 buey, 28 novillos, 26 vacas, 26 terneros, remitidos por Dearmas y Besor y vendidos á ps. 26 b., 16.50 n., 13.50 y 19 v., 5.80 t., carne mestiza, para abasto.

Silveira y Haro—
De Florida: 73 novillos, 34 vacas, remitidos por José Matta y vendidos á ps. 19 y 26 n., 19 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 4 novillos, 42 vacas, remitidos por José Aldabalde y vendidos á ps. 11 n., 1? v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 1 novillos, 36 vacas, 11 terneros, remitidos por Ponce Hnos y vendidos á ps. 12 y 16.50 n., 10.50, 12 y 16.50 v., 7.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 21 novillos, 36 vacas, remitidos por E. A. Corbo y vendidos á ps. 15.50, 16.50 y 20 n., 10.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De Cerro Largo: 40 novillos, remitidos por D. M. Fernández y vendidos á ps. 22.50, carne mestiza, para abasto.
De Treinta y Tres: 11 bueyes, 2 vacas, remitidos por Gregorio Mesa y vendidos á ps. 11 b., y v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Minas: 23 vacas, remitidas por José B. Fuente y vendidas á ps. 15.50, carne mestiza, para saladero.
De Paysandú: 22 novillos, 33 vacas, remitidos por suc. Peña y vendidos á ps. 26.50 n., 15.50 v., carne mestiza, para saladero.
De Colonia: 36 novillos, 20 vacas, 11 terneros, remitidos por J. D. Bonjour y vendidos á pesos 15 y 20 n., 1? v., 5.50 y 7 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De San José: 3 novillos, 38 vacas, 30 terneros, remitidos por Lázaro García y vendidos á ps. 18.50 n., 13.75 y 15.50 v., 4 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—
De Cerro Largo: 75 terneros, remitidos por D. Cuadra y vendidos á ps. 7 y 7.75, carne mestiza, para abasto é interior.
De Tacuarembó: 24 bueyes, 29 novillos, 114 vacas, remitidos por B. Agüerre y vendidos á ps. 26 b., 14 n., 16 y 15.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Canelones: 188 novillos, remitidos por sucesión Homard y vendidos á ps. 23.75, carne mestiza, para saladero.
De Río Negro: 16 vacas, 25 terneros, remitidos por Julián Rodríguez y vendidos á pesos 12.25 v., 5.50 t., carne mestiza, para abasto.
De Treinta y Tres: 1 buey, 15 novillos, 7 vacas, remitidos por D. González y vendidos á ps. 17.50 b., 17.50 y 15.75 n., 13.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 1 buey, 43 novillos, 108 vacas, 4 terneros, remitidos por A. y Echevarría y vendidos á ps. 23 b., 14 y 18 n., 14 y 17 v., 8 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Cerro Largo: 79 terneros, remitidos por Carlos M. Cuadra y vendidos á ps. 7, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Florida: 1 buey, 55 novillos, 39 vacas, remitidos por J. González y vendidos á ps. 20 b., 24 n., 15 v., carne mestiza, para abasto.
De Minas: 30 bueyes, 19 novillos, 25 vacas, remitidos por J. González y vendidos á pesos 19.50 b., 13.50 y 15 n., 13.50 y 15 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—
De San José: 42 novillos, remitidos por Gabino T. Licio y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdez García—
De Treinta y Tres: 54 vacas, remitidas por Carlos M. Uriarte y vendidas á ps. 14 y 17.50, carne mestiza, para saladero.
De Treinta y Tres: 54 vacas, remitidas por O. Díaz y vendidas á ps. 14, carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—
De Canelones: 5 bueyes, 55 novillos, 60 vacas, remitidos por N. Cal y vendidos á ps. 25.50 y 35 b., slp n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 16 novillos, 24 vacas, remitidos por Juan Itzaina y vendidos á ps. slp n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—
De Maldonado: 7 bueyes, 30 novillos, 37 vacas, 3 terneros, remitidos por D. N. de Cabrera y vendidos á ps. 16 y 21 b., 8.75 y 12.75 n., 8.75 y 12.75 v., 7 t., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.
De Minas: 67 novillos, 3 terneros, remitidos por T. Techera y vendidos á ps. 12.50, 16 y 18 n., 8 t., carne criolla, mestiza, para abasto.
De Minas: 4 bueyes, 43 novillos, 42 vacas, remitidos por S. González y vendidos á ps. 17 v., slp b., y n., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 47 novillos, 3 vacas, 19 terneros, remitidos por T. Aguinaga y vendidos á pesos 22.25 n., 16 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 22 novillos, 166 vacas, remitidos por L. Rodríguez y vendidos á ps. 21 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 43 novillos, 23 vacas, remitidos por C. Saravia y vendidos á ps. 14 n., 11.50 y 15 v., carne criolla, mestiza, para abasto.
De Cerro Largo: 1 buey, 67 novillos, 36 vacas, remitidos por A. Masaro y vendidos á ps. 27 b., 21 n., 16.50 v., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—
De Florida: 66 novillos, 40 vacas, remitidos por B. Róspide y vendidos á ps. 13.50, 18.50 y 21.50 n., 15.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De San José: 24 bueyes, 102 novillos, 5 vacas, 2 terneros, remitidos por E. Gago y vendidos á ps. 26 y slp b., 20 y 21 v., 4 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Montevideo: 1 buey, 7 novillos, 26 vacas, remitidos por C. Rodríguez y vendidos á ps. 14 b., 11 n., 14 v., carne criolla, mestiza, para saladero.
De Florida y Paysandú: 2678 lanares, remitidos para La Frigorífica Uruguaya.

J. J. Abaracon—
De San José: 40 novillos, remitidos por S. G. Alem y vendidos sin precio, para saladero.
De San José: 129 novillos, 81 vacas, remitidos por Echevarría H. y vendidos sin precio para saladero.
De Cerro Largo: 85 novillos, remitidos por S. G. Fernández y vendidos sin precio, para saladero.

J. B. Bidart—
De Treinta y Tres: 5 novillos, 61 vacas, remitidos por F. Machado y vendidos á pesos 24 y 14 n., 13.50 y 19 v., carne mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 11 bueyes, 13 novillos, 30 vacas, remitidos por A. Núñez y vendidos á pesos 23.50 y 26 b., 12.75 n., 11 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Viuda de Apestegui y Palau—
De Canelones: 14 bueyes, 87 novillos, 37 terneros, remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto.

Silverio García—
De Canelones: 14 bueyes, 100 novillos, 3 vacas, 1 terneros, remitidos por F. Burgueño y vendidos á ps. [illegible] carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23, 26, [illegible]
Novillos: á ps. [illegible]
Vacas: á ps. [illegible]
Terneros: á ps. [illegible]

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. [illegible]
Novillos: á ps. [illegible]
Vacas: á ps. [illegible]

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. [illegible]
Vacas: á ps. [illegible]

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á E. E. Soriano 150 bolsas; á B. E. Butler 156; á J. Etcheverry 50; á N. Inciarte 82; á E. Sorase 74; á A. Pérez y Alvarez 92; á Molina y Cía. 67; á Serapio Urán 120; 192; á J. Elizaurdia 66.
Siguen demostrando los compradores buen interés, rigiendo la siguiente cotización:

Exportación, base de 80 kilos	$	á 3.26
Buenos á superiores del Litoral	»	3.65 » 3.70
Regulares	»	3.50 » 3.60
Buenos á superiores americanos del interior	»	3.60 » 3.65
Regulares	»	3.45 » 3.55
Buenos á superiores pelones	»	3.55 » 3.60
Regulares	»	3.40 » 3.5
Inferiores y defectuosos	»	Nominal
Trigo de Ñdeo bueno ó superior nuevo	»	3.60 » 3.70

Maíz

Por Estación Central—á S. A. Mareno 71 bolsas; á A. P. Alvarez 32; á J. Hernández 23; á E. Sorase 191; á B. E. Butler 190; á Molina y Cía. 90; á B. Graffigna 24; á J. Etcheverry 100; á H. Corte 23; á J. Pérez y Fernández 100; á C. Inciarte 56; á F. B. Elgueta 165; á F. Elizaurdia 29.
Mercado algo más flojo, cotizando:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.60 á 4.7?
Maíz común viejo sano	» 4.25 » 4.30
Id nuevo sano	» 4.00 » 4.20
Id cuadro	» 3.70 » 3.90
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho sano	» 4.90 » 5.00

Lino

Cotizamos:

Base á 4% cuerpos extraños, para exportación	$	7.80
Idem para consumo		Nominal

Forrages

Alfalfa especiales los 100 kilos	$	4.50 á 4.70
Id id buenas id id	»	4.40 » 4.50
Id id regular	»	4.20 » 4.30
Mezclas según clase id id	»	3.70 » 3.90
Pastos superiores id id	»	3.60 » 3.70
Id buenos	»	3.40 » 3.50
Id regulares	»	3.10 » 3.20
Paja de avena	»	1.60 » 1.75
Id de trigo id id	»	1.20 » 1.40

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	Nominal
Id criolla id id	»	»
Avena, mora según clase	»	3.65 á 3.70
Id blanco id id	»	3.60 » 3.65
Joyo limpio	»	4.10 » 4.2?
Granza de campaña	»	» 2.0?
Porotos manteca nuevos	»	1.60 » 1.55
Id blancos chicos sanos id	»	0.80 » 0.?
Varias clases y colores con bolsa	»	0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	»	0.45 » 0.50
Id regular id id	»	0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	»	0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	»	Nominal
Papas nuevas del país	»	6.50 » 6.50

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—873 bolsas trigo; 60 de maíz, 145 afrechillo, 699 zapallos, 40 bolsas [illegible], 68 bolsas lana, 1554 cueros vacunos secos, 4123 id salados, 24 cueros potros, 6 atados y 113 cueros vacunos, 501 atados y 31 fardos lanares, 6 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.
Por Vía Fluvial—6044 de maíz, 825 fardos pastos, 2269 bolsas de avena, 6.0 de lino.

LANAS

Se ha producido un pequeño movimiento en las operaciones de lanas finas. Respecto á los precios, no señalan variación alguna con los indicados á continuación.
En cuanto á lo vendido, según lo que se nos ha comunicado, asciende, tanto de merinas como de cruzas finas, á unos 1.600 bolsas.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 4.20 á $ 4.25
Primeras—Superiores en clase, livianidad y limpieza	» 4.00 » 4.10
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.90 » 3.95
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	» 3.80 » 3.85
Buenas	» 3.70 » 3.75
Regulares	» 3.50 » 3.60
Bajas y defectuosas	» 3.00 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» 3.65 » 3.80
Buenas	» 3.50 » 3.60
Regulares	» 3.30 » 3.40
Padres	» 2.50 » 2.60
De cordero—La limpio y largo	» 2.50 » 2.60
Con semilla ó flechilla	» 2.10 » 2.20
Rapón	» 1.70 » 1.80
Barrigas	» 1.90 » 2.00
Lanas cruzas—Finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 4.1?
Id buenas id id	» 3.95 » 4.00
Medianas buenas	» 3.80 » 3.90
Con semilla s/c y condición	» 3.60 » 3.70
Gruesas superiores	» 3.50 » 3.60
Lincoln	» 3.10 » 3.20
Padres	» 2.50 » 2.60
Corderos, limpio y largo	» 3.45 » 3.56
Barrigas	» 1.90 » 2.00

Lotes:
Por Estación Central—De Molles á Balparda y Cía. 15 bolsas; de La Plata á Grela y Goñi 40 bolsas; á S. Sosa 8.

Cueros vacunos secos

Para este fruto el mercado continúa muy difícil, apreciándose los precios, dentro de los siguientes límites:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.10
Id de campo buenos id	»	4.00 » 4.05
Id id regulares id	»	3.90 » 3.95
Id inferiores id	»	3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata	»	3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.40
Id id con garrapata	»	» 2.00
Id id nonatos al barrer	»	» 4.70
Id id de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Pequeños lotes se colocaron, de acuerdo con la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.70
Vacas de 25, ídem ídem ídem	» 4.60 » 4.70
Vaquillonas de 13 á 17, ídem ídem	» 3.60 » 3.70
Idem de 16 á 24, ídem ídem	» 1.60 » 1.70
Becerro de menos de 10 kilos, id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodea, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre, id	» Nominal

Cueros lanares

Todo el artículo que se ofrece tiene fácil colocación, rigiendo los siguientes precios:

Merinos Estación	$ 0.1?4 á [illegible]
Id lotes de pelados	» 0.15?
Cruzas Estación	» 0.15? » 0.16?
Id pelados	» 0.50
Id mal deshechos y chicos	» [illegible]
Id corderitos	» [illegible]

Cueros de potro

Se obtienen estos precios:

Cueros de potros sanos los 10 k.	$ 2.50 á 2.55
Idem ídem mal deshechos	» 1.25 » 1.30
Idem inservibles	» 0.50
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Cotizamos:

Ciervos anchos	$ 0.56 á 0.60
Id angostos	» 0.50 » 0.55
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.10 » 1.20
Carpinchos de cuenta, c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.60 » 0.70
Cabra	» 0.35 » 0.40
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Rigen estos precios:

Surtido los 10 kilos	$ 4.?0 á 4.?
De vaca	» 4.45 » 4.50

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

Esta sección es una pequeña guía donde se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.
Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

1324 hectáreas en Soriano—Remate por Antonio S. Zorrilla (oportunamente se indicará la fecha).
Campo con población y plantaciones en pan de Azúcar—En venta, informes Baldomero Abella, vía Maldonado, Piedras de Afilar.
Cabaña Reyles — Se rematará en lotes por Victorica y Muiños en el mes de Mayo.
Chacra en Malvín—Se vende, informes: calle Arroyo Negro núm. 2, Aguada, ó Reconquista núm. 230, Montevideo.
Chacras en Carrasco—Remate por Antonio S. Zorrilla, frente á la Bolsa de Comercio, el 5 de Mayo.
3250 hectáreas en Artigas—Remate por José B. Gomensoro, en la Bolsa de Comercio, el 24 de Mayo.
Campos para agricultura en Florida—Remate por Ponce de León y Dutra, en la Bolsa de Comercio, en el mes de Mayo.
Campos en Tacuarembó (Tres Cruces)—Se venden, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo núm. 156, Montevideo; J. Cardozo, Tres Cruces, Tacuarembó ó T. A. Cardozo, Estación Artigas.
Campo próximo á la Estación Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo — Se arrienda, informes: Luis Regueira, calle Misiones núm. 238, Montevideo ó Carlos A. Beltrán, Tacuarembó.
Campo en Tacuarembó, sobre el Arroyo Cardozo—Se arrienda, informes: Ernesto Briozzo y Cía., calle Cerro Largo número 156, Montevideo.
Campo en Artigas de pasturas finas—Se vende, informes: Vicente S. Ferreira, calle Arapey núm. 189, Montevideo.
500 hectáreas para labranza en Florida—Se venden, informes: Sandalio C. Pequena, Estación Rebolledo.
7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., próximamente se indicará la fecha.
Chacras en Las Piedras—Remate por Victorica y Muiños en la Bolsa de Comercio, el 5 de Mayo.
77 hectáreas en Río Negro—Remate por José B. Gomensoro en la Bolsa de Comercio, el 12 de Mayo.

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.
Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro (vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela é hijos.
Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 51, Montevideo.
Ovejas Lincoln—En venta, informes Antonio Paullier, calle Mercedes núm. 146.—Montevideo.
2.500 vacunos mestizos Durham y Hereford, 11.000 lanares, vacas lecheras, etc.—Remate por Menéndez y Larriera, en la Estancia «El Progreso» de Gabino T. Licio, Estación Mal Abrigo, San José, el 4 de Junio, por liquidación del negocio.
Carneros Vermont importados de Norte América—En venta en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 255, Montevideo.
5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

ARRENDAMIENTOS

Campo para pastoreo en Florida—Se arrienda, informes calle Mercedes 359, Montevideo.
Campos en el departamento de Treinta y tres—Se arriendan, informes: Isidoro J. Amorín—Treinta y Tres.
Campo para agricultura, en los límites de Colonia y Soriano—Se arrienda, informes: calle 25 de Mayo núm. 127.—Montevideo.
8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.
Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayalá—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324, Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Domingo Basso, calle Sarandí número 318, Montevideo.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL URUGUAY EN EL EXTERIOR

Aplauso á nuestro gobierno

BUENOS AIRES, 3—«Tribuna» al aplaudir la franca actitud de los liberales en el gobierno uruguayo, en lo que se refiere á la supresión de los honores militares á la Iglesia Católica, considera como segura la aprobación del proyecto y reconoce que nos separamos en mucho del ejemplo que nos ofrece la República del Uruguay.

"El Diario" versus el señor Batlle

BUENOS AIRES, 2—«El Diario» critica las resoluciones del presidente del Uruguay, Batlle y Ordoñez, respecto á la Iglesia.
Opina que mejor hubiera sido esperar la reforma de la Carta Fundamental.

Aconsejando nuestro ejemplo

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 3—El ministro de Chile en el Uruguay, al decir de un diario, ha propuesto á su gobierno imitar al Uruguay en la creación de estaciones de pesca.

Nuestro Intendente fué el único

ROMA, 2—Entre los alcaldes extranjeros que telegrafiaron sus felicitaciones, con motivo del Cincuentenario, al Síndico de esta capital, señor Nathan, dice un diario, el único sud-americano que realizó ese acto de cortesía, fué el Intendente de Montevideo, señor Benzano.

La reforma constitucional aplaudida

BUENOS AIRES, Mayo 3.—"La Reforma", revista argentina de religión, educación, historia y ciencias sociales, publica un artículo de Pablo Besson sobre la reforma de la constitución en la República O. del Uruguay y aplaude que el presidente ya no prestará juramento de proteger al culto romano, sino á la integridad de la República.
El articulista considera que la neutralidad del estado uruguayo ante las creencias será el término de la secularización y la conclusión de la paz nacional.

Temporales que sufriremos

BUENOS AIRES, 3—"Sarmiento", anuncia que el astrónomo Hersche, que predijo las recientes inundaciones, asegura que del 3 al 8 y del 25 al 30 del corriente hasta el 6 de Junio habrá grandes temporales aquí, en el Uruguay y en el Paraguay, los cuales ocasionarán grandes inundaciones.

EL "URUGUAY" GOBERNADOR A SU BORDO

BUENOS AIRES, Mayo 3—Telegrafían de Corrientes que el comandante Scabini, comandante del crucero oriental «Uruguay», ofreció á bordo del mismo, una comida en honor del gobernador de la provincia.
El «Uruguay» zarpará hoy rumbo al Rosario de Santa Fe, donde los uruguayos allí residentes le preparan grandes agasajos.

Actualidad marroquí

Impaciencia francesa

Lo que opina el pretendiente don Jaime

BREMOND EN FEZ

Canalejas desmiente el pretendido enfriamiento con Francia

PARIS, Mayo 3—La ausencia de noticias de Fez, vuelve á inquietar los diarios de esta. Sin embargo «Le Matin» dice, que el envío de tropas, detuvo la sublevación en el norte de Marruecos y que varias tribus proclamaron su adhesión al Sultán.
MADRID, Mayo 3—Comunican de Ceuta, que en los zocos de Mequinez, se ha pregonado que se quemarán las haciendas, si no se reconoce al sultán Muleyzin.
PARIS, Mayo 3—Un buen número de moros benihasseanos, se ha unido á la columna de fuerzas francesas, á órdenes del coronel Brulard, que marcha para socorrer á Fez.
Estos benihasseanos, son quinientos ginetes, los que están al mando de oficiales franceses y acampan junto con esa columna, en socorro de la caravana del Agente Consular de Francia, Mr. Boissol, en el sitio llamado Skarharon.
Los ingleses residentes en Tanger, han constituido un servicio de la Cruz Roja, con objeto de auxiliar á los moros heridos, muchos de los cuales, mueren por falta completa de cuidados.
Una carta fechada ayer en Alcazar y llegada á Tanger, informa que los soldados nativos se amotinaron y se negaron á servir bajo las órdenes de los instructores franceses.
Muchos ya habían desertado antes de producirse el motín.
PARIS, Mayo 3—Comunican de Rabat, que en un reconocimiento practicado en la región de Mehedys, se ha encontrado todo en calma.
Noticias recibidas de Tanger, dan cuenta de que se ha producido una sublevación en Kbist, contra «El Raisuli».
Los moros de la región de Bharb, se volvieron nuevamente á los sentimientos de lealtad.
PARIS, Mayo 3—Dicen de Marsella, que se han embarcado allí, con destino á Casablanca, 130 hombres con municiones.
LONDRES, 3.—"Daily Telegraph" inserta un despacho de Tanger, asegurando que las noticias divulgadas en Europa, acerca del avance de los franceses, son completamente falsas. Varios militares ingleses, de alta graduación, no creen en el avance de las tropas francesas.
PARIS, 3.—La situación de Marruecos, mejora de una manera considerable. Fez encuéntrase ya, libre de los revolucionarios. Una comunicación de fecha 25 de Marzo último, dice que el pretendiente Muleyzin, vióse obligado á huir, abandonando sus pretensiones.
MADRID, 3—El "Correo Español" inserta una interesante declaración de don Jaime de Borbón, la cual es muy comentada.
El Pretendiente muéstrase partidario de la intervención española en Marruecos.
MADRID, 3—Los diarios informan que en la reunión del consejo de ministros se examinaron las negociaciones diplomáticas que se están llevando á cabo en el extranjero, especialmente en Francia, mostrándose satisfechos del resultado de las mismas.
Se dió cuenta de que la situación de Fez ha mejorado, indicando las últimas noticias que los rebeldes levantaron el asedio, no obstante lo cual los franceses continuaron su avance. Las notas diplomáticas recibidas por el gobierno manifiestan que el avance responde al propósito de apaciguar á las tribus en armas.
TANGER, 3—Comunicaciones recibidas de Fez, dan cuenta de que el comandante Bremond llegó, anoche, allí con su "mehalla" en perfecto orden, después de combatir hasta llegar á la ciudad con las tribus que aún permanecen rebeldes.
MADRID, 3—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, niega que exista tirantez de relaciones con Francia, con motivo de la cuestión Marruecos. Agrega que ninguna resolución importante tomará al respecto sin que la conozca el parlamento.

EL ASUNTO MEJICANO

REFLEXIONES DE LOS YANQUIS

RECEPCION DE MALAS NOTICIAS

LA PAZ

NUEVA YORK, 3.—"The New York Herald" publica un telegrama de Galveston, ciudad situada en el golfo de Méjico, diciendo que en los círculos militares de la Unión, deja mucho que desear, añadiendo que, en caso de estallar una guerra, se tardaría, lo menos, dos meses para que la movilización fuese completa.
Este comentario lo sugiere la posibilidad de un conflicto originado por la guerra civil mejicana.
WASHINGTON, 3—El Presidente de la República, Mr. Taft, recibió malas noticias de Méjico.
Los miembros del gabinete se reunieron, discutiendo sobre la situación de esa república.
WASHINGTON, Mayo 3—Comunican de El Paso que las negociaciones de paz, entre gobernistas y revolucionarios mejicanos, empieza hoy en Río Grande del Norte. El armisticio, ha sido prolongado por cinco días más.

FRANCIA

Nueva agitación en el Aube

PARIS, 3.—Informan de Bar-sur-Aube que vuelve á notarse mucha agitación entre los viñateros de la región, los que resolvieron celebrar una manifestación el domingo próximo, temiéndose dé lugar á nuevos desórdenes. Se han tomado las precauciones del caso, enviando nuevos refuerzos.

Huelga sangrienta

PARIS, Mayo 3.—Telegrafían de Annonay (Ardêche):
Declaráronse en huelga los operarios de las grandes fábricas de papel de esa localidad. Un grupo intentó impedir el transporte de materia prima, teniendo que intervenir la policía, ocurriendo un choque con este motivo, del que resultaron quince heridos de ambas partes. Tuvo que acudir un regimiento de infantería, para mantener el orden. La excitación es grande.

Nombramiento

PARIS, 3—En reemplazo de Mr. Hamon se nombró á Mr. Bigol para desempeñar el cargo de director de la contabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El viaje de Mr. Fallières á Bélgica

PARIS, 3—El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Cruppi acompañará al Presidente de la República Mr. Fallières en su próxima visita.

ESPAÑA

EN LAS TINIEBLAS

Por causa de medio millón de pesetas

MADRID, 3.—Comunican de Cartagena que durante la noche última, la ciudad quedó totalmente á obscuras.
Débese esto á que el municipio no paga á la compañía del gas, medio millón de pesetas que le debe, por cuyo motivo, la compañía adoptó esta medida.

Lidia en plena calle

MADRID, 3.—Telegrafían de Sevilla que en el barrio de la Macarena, de aquella capital, se escapó un toro de donde lo tenían encerrado, emprendiendo una carrera por las calles, causando el consiguiente pánico entre los vecinos de aquel barrio.
No faltaron varios émulos de Cúchares, que sacando las chaquetas trataron de torear al bicho, resultando varios heridos y contusos. Un anciano, llamado Ramón León, recibió una cornada, encontrándose en estado bastante grave.
Por último, la guardia civil tuvo que entenderse con el cornúpeto, disparando sobre él varios tiros de máuser, hasta dejarlo muerto.

El pretendiente favorable á la supresión de un impuesto

MADRID, 3—Según el "Correo Español", don Jaime de Borbón se manifestó favorable á la supresión del impuesto de consumos.

El robo al gobernador

BARCELONA, 3—Ha sido detenido un sujeto sospechado de ser el autor del robo de dos mil pesetas que el gobernador guardaba en su escritorio.

ITALIA

EN TURIN

Los comisarios extranjeros recibidos por el rey

DONACION DEL SOBERANO

TURIN, 3.—En el palacio real, se celebró una recepción de diplomáticos y comisarios de los pabellones extranjeros de la Exposición. Concurrieron también las autoridades políticas, municipales y militares de la ciudad. Los reyes Víctor Manuel y Elena, conversaron afablemente con los diplomáticos y los comisarios extranjeros, para quienes tuvieron frases muy amables por el éxito alcanzado en sus respectivas secciones.
El rey Víctor Manuel entregó al alcalde Teófilo Rossi, cincuenta mil liras, con destino á las sociedades de beneficencia de Turín, felicitándolo al mismo tiempo, por la grandiosidad y magnificencia de la Exposición. Manifestó también, la satisfacción de la reina, por la afectuosa acogida que les dispensó el pueblo de Turín.
Los reyes emprendieron viaje de regreso á Roma.
TURIN, 3—En el Círculo Artístico se realizó anoche un gran baile de gala con asistencia de los soberanos duques de Génova, de Aosta y de los Abruzzos.

LA "CAMORRA" ANTE LA JUSTICIA

LA ULTIMA AUDIENCIA

BROMAS HIRIENTES ENTRE PROCESADOS

GRACIOSOS INCIDENTES

ROMA, Mayo 3—En la audiencia de ayer tarde, del proceso Cuocolo, se efectuó un careo entre el llamado Abattemaggio y el encausado Sortino.
Abattemaggio y Sortino, se dirigieron bromas hirientes, alternadas con reverencias y frases amables llenas de ironía.
El primero sostuvo que el día 2 de Junio de 1906, se reunió en la Galería Príncipe di Napoli con Rapi, Ericone, Sortino y de Matteo, donde urdieron el complot para dar muerte á Cuocolo.
Sortino negó haber formado parte de esa reunión, y de haber asistido á la muerte de Genaro Cuocolo, pero el sujeto Abattemaggio, encarándose con aquél, le dijo enérgicamente:
—¡Usted tomó parte en el crimen y fué quien quitó el anillo al cadáver de Cuocolo. También fué usted á casa de Sorrentina y le dió muerte y en unión de los demás, robó el dinero y las alhajas que había en la casa.
—¡Mientes!—le contestó Sortino.
—Tráteme de usted—repuso Abattemaggio.
—Disculpe usted—díjole entonces con ironía Sortino.
Esta escena, produjo gran hilaridad en el público y previendo el Presidente, que el estado en que se hallaban los dos encausados, no permitía un careo positivo, ordenó suspender la audiencia, la que fué reanudada á las seis de la tarde. Abattemaggio insistió en sus anteriores declaraciones y dijo que Sortino se puso una barba postiza para ir á la casa de Sorrentina.
Sortino, continuó diciendo Abatemaggio, mentía, usando sus negativas y un lenguaje irónico y amable.
Esta declaración, causó gran hilaridad en la barra.
La audiencia fué levantada á las ocho.
Abatemaggio se explayó en detalles sobre la organización de la «Camorra». Manifestó que se trataba de una asociación cuyo fin era apoderarse de lo ajeno.
La audiencia terminó á las ocho de la noche.

De regreso—Los soberanos alemanes en Génova—El doctor Nilo Pecanha

ROMA, 3—Han llegado, esta tarde, á esta capital, los soberanos de Italia.
ROMA, 3—El yate imperial "Hohenzollern" fondeó, esta tarde, en el puerto de Génova. Con motivo de la llegada de los soberanos alemanes, la ciudad está profusamente embanderada. Las autoridades presentaron su homenaje á su llegada, á los soberanos de Alemania. Gran muchedumbre los aclamó. Los soberanos de Alemania volvieron á partir para Carlsruhe.
ROMA, 3—El ex Presidente de la República del Brasil, doctor Nilo Pecanha, recibió hoy á los diputados señores Ferri, Pantano, Camera y Castellino y á numerosas notabilidades brasileñas. Entrevistado, el doctor Nilo Pecanha, por el corresponsal de "Il Mattino" de Nápoles, sobre la cuestión naturalización de italianos en el Brasil, dijo que no podía expresar su opinión al respecto, pero hizo constar que las leyes en el Brasil garantizan igualmente á los brasileños y extranjeros. Afirmó que las colonias italianas en el Brasil viven felices y prósperas y se atraen las simpatías del Brasil. Dijo que se continúa en resolver las cuestiones internas de manera de hacer la vida fácil para los trabajadores nacionales y extranjeros.

GRAN BRETAÑA

El drama de Houndsditch

LONDRES, 3.—Continúa la vista del proceso contra los supuestos autores del crimen cometido en la calle Houndsditch. Parece ser que el proceso toma un giro favorable.

El "Parlament bill"

LONDRES, 3—La Cámara de los Comunes ha votado por 299 votos contra 195 el artículo dos del «Parlament Bill», tal cual lo presentó el gobierno.
LONDRES, 3—La Cámara de los Comunes aprobó los artículos tercero, cuarto, quinto y sexto del «Parlament Bill».
LONDRES, 3—La Cámara de los Comunes rechazó, por 218 votos contra 47, una enmienda presentada por un diputado obrero pidiendo la supresión de la exposición de motivos sobre el «Parlament bill».

Un montón de libras para Sud-América—Soberanos que se ausentan—El presupuesto

LONDRES, 3—Han sido embarcadas 190.000 libras esterlinas para Sud América.
LONDRES, 3—Los soberanos de Bélgica partieron hoy para Bruselas.
LONDRES, 3—El ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, espera poder presentar el presupuesto á la Cámara de los Comunes el día 15 del corriente.

ALEMANIA

Mujer espía detenida

BERLIN, 3—Comunican de Colonia que ha sido arrestada allí una mujer francesa llamada Thirion, sospechada de espionaje.

PORTUGAL

EL CLERO Y LA SEPARACION DE LA IGLESIA

Enérgicas protestas

LISBOA, 3.—Casi todo el clero portugués, después de reuniones celebradas en diversas diócesis y en las parroquias de la capital, Oporto, Evora, Faro, Braga y otras ciudades, ha formulado enérgicas protestas contra la ley de separación de la Iglesia del Estado, elevando un mensaje con numerosas adhesiones á Pío X. Espérase que dentro de poco tiempo se realizará una reunión de obispos, en la cual se acordará la forma en que se hará conocer al Gobierno, su protesta y la actitud que asumirán después de proclamada esa ley.

Devolución de un collar de brillantes á la reina Pía

LISBOA, Mayo 3—«O Seculo», anuncia que el Superintendente de palacios reales, devolvió últimamente á la reina María Pía, un magnífico collar de brillantes que la ex soberana dejó olvidado en el Palacio de Ajuda.
Esta era una joya con que la había obsequiado Víctor Manuel II y cuyo valor se estima en mil libras esterlinas.

Monarquistas arrestados

LISBOA, 3.—Han sido arrestados varios militares monarquistas, por intento de soborno en un cuartel de infantería de esta ciudad.

850.000.000 de francos en armamentos

LISBOA, 3—Las obras proyectadas por el gobierno en pró de la defensa nacional, comprenden la construcción de nuevos barcos, renovación de material para la armada, cañones, fortificaciones de costas y construcción de un gran arsenal.
Las obras sumarán un total de 850 millones de francos.
Aunque se dijo que ellas serán encomendadas á una firma inglesa, hay quien afirma no haberse resuelto definitivamente.

SUIZA

Falso rumor

BERNA, 3—Los médicos del Sanatorio de Leysin creen que es falsa la noticia de estar atacado de tuberculosis el rey Alfonso XIII, pues nunca ha estado ni ha solicitado ingresar en ese establecimiento, como lo aseveraba un diario parisién.

SERVIA

TODAVIA AQUELLO...

Protestas contra Austria-Hungria

BELGRADO, 3.—Acentúase la irritación provocada entre los nacionalistas por el aplazamiento de la anunciada visita del rey Pedro al emperador Francisco José.
Los nacionalistas opinan que el aplazamiento constituye un insulto, no sólo al rey, sino al pueblo servio y piden al gobierno que proteste contra el proceder del gabinete de Viena.

TURQUIA

LA ANORMALIDAD EN ALBANIA

Cinco batallones turcos derrotados

CONSTANTINOPLA, Mayo 3.—Informaciones recibidas, indican que los albaneses han reanudado las hostilidades.
La agitación anti-turca, renace ahora, con más violencia que nunca.
En los últimos días, se han librado varios combates.
CONSTANTINOPLA, 3—Informan de Cettigne, que los albaneses derrotaron á cinco batallones de turcos en el desfiladero de Groppa, infligiéndoles pérdidas importantes. Los revolucionarios atacaron luego á la ciudad de Tougi.
CONSTANTINOPLA, 3—De Albania, informan que los rebeldes han incendiado la localidad de Tuzi, derrotando á la guarnición turca.
Asegúrase que los montenegrinos ayudan á los revoltosos.

Triunfo otomano

CONSTANTINOPLA, 3—Confírmase el triunfo turco señalado en el Yemen. Las fuerzas legales recuperaron cuatro cañones que les habían tomado los rebeldes.

ESTADOS UNIDOS

AGRESION A UN LITERATO ESPAÑOL

LA LEGACION ESPAÑOLA APEDREADA

Esto ocurrió en Bogotá

NUEVA YORK, 3—Comunican de Bogotá que anteanoche se han producido en aquella capital algunos disturbios, con motivo de la conferencia dada por el literato español señor González Blanco, quien fué agredido por la muchedumbre debido á las ideas anticlericales que vertió durante el trascurso de la conferencia. Llegó á tal punto la excitación del gentío, que tuvo que refugiarse en la legación de España, cuyo edificio fué apedreado por la muchedumbre, quien intentó asaltarlo, no logrando su intento gracias á la oportuna intervención de la policía.
El señor González Blanco fué aconsejado por las autoridades, de que abandone la ciudad, inmediatamente.

ESCÁNDALOS BANCARIOS

Detenido que, bajó fianza, recobra la libertad

NUEVA YORK, 3—De la investigación practicada para averiguar lo que hubiera de cierto en los escándalos bancarios de los que aparecía culpable el cajero de esta Municipalidad Mr. Charles Hyde, resultaron cargos gravísimos contra éste. Se afirma que Hyde, depositaba los fondos en los bancos quebrados, cuyos depósitos eran dineros fiscales, que representan una suma de varios millones de dólares.
Mr. Hyde, dice que todas estas acusaciones, parten de sus enemigos políticos, que quieren perjudicarle á él y á su consocio, Mr. Gayrou.
Charles Hyde, fué puesto en libertad, bajo la fianza de 7.500 dólares.

Conflicto sometido al arbitraje

WASHINGTON, 3—Los gobiernos de Santo Domingo y de Haití ordenaron á sus representantes en esta capital, de firmar el protocolo sometiendo al arbitraje la cuestión fronteras.

CHILE

La compra de destroyers

SANTIAGO DE CHILE, 3—Hoy se resolverá definitivamente la compra de destroyers sumergibles.

BRASIL

Manifestaciones en honor del Presidente

PARTIDA DE UN MILITAR

Estación naval en Montevideo

RIO JANEIRO, 3—Para el día 12 del corriente, aniversario del natalicio del Presidente de la República, se prepara una gran manifestación popular.
Tomarán parte en ella todas las asociaciones de beneficencia, instrucción y recreo.
El comandante y oficiales del Cuerpo Policial darán un baile en el cuartel.
El Club Militar ofrecerá una velada musical y literaria.
—Partió para Matto Grosso, vía Rio de la Plata, el general Ribeiro Guimaraes, nombrado inspector permanente de la 73 región militar.
RIO JANEIRO, Mayo 3—Se ha resuelto que el monitor «Pernambuco», que pertenece á la flotilla de Matto Grosso y el crucero «Tiradentes», permanezcan en Asunción del Paraguay hasta nueva orden.
También se asegura que el ministro de Marina, hará estacionar permanentemente un buque de guerra en Montevideo, de modo que luego que regrese aquí el scout «Rio Grande do Sul», se enviará otro barco para sustituirlo.

APERTURA DE LAS CAMARAS

MENSAJE PRESIDENCIAL

MANIFESTACIONES QUE CONTIENE

UN DEFICIT

RIO JANEIRO, 3—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, en el mensaje de apertura de las Cámaras hizo resaltar la tranquilidad perfecta que reina ahora en todo el Brasil, declarando que el ejército y la marina se encuentran en plena reconstitución.
Recuerda las ratificaciones de diferentes tratados, incluso el de límites con el Perú y con el Uruguay.
Recordó también la demarcación de la frontera con la Argentina, con Bolivia y con Colombia.
Reclama del Congreso remedio eficaz contra la situación financiera del ejercicio de 1910.
Presenta el déficit aproximativo, el cual alcanza á 56.662 contos.
El fondo de garantía, que debería alcanzar á once millones de libras esterlinas, no es más que de 2:180.000.
Declara que el gobierno se preocupa de restablecerlo para evitar que en el porvenir sea desviado del destino legal.
La deuda externa, el 31 de Diciembre, era de 77.331.757 esterlinas y la deuda interna en la misma fecha, era de 591.457 contos.
Señaló que el comercio exterior de 1910 excedió en trece millones de libras esterlinas al comercio de 1909.
Hizo notar también el desarrollo constante del crédito del Banco del Brasil.

NOTICIAS ARGENTINAS

CRIMEN MISTERIOSO

Reaparición de un estanciero

BUENOS AIRES, Mayo 3—Dicen de Rosario que la policía marítima, ha encontrado en las orillas del río Paraná, á la altura del barrio Arroyito, el cadáver de un hombre que presentaba tres heridas de bala, dos en la cabeza y otra en el vientre. También presentaba heridas causadas con arma blanca. Presenta, además, varios cortes en la mano y brazo derechos, lo que parece indicar que el muerto debió sostener una lucha con sus heridores, pretendiendo parar los golpes.
A pesar de las averiguaciones practicadas, se ignora quien puede ser, no habiéndosele encontrado documento alguno en las ropas, que permita ser identificado.
Créese que es austriaco. Representa como de 22 á 24 años de edad; de estatura regular, algo grueso, pelo castaño y bar[illegible] afeitada.
Presenta en ambos brazos un tatuaje [illegible] y con las iniciales D. T. G. [illegible] encima un puñal.
Viste saco nuevo á cuadritos claros, pantalón de fondo oscuro y rayas blancas. Conserva puesto el guante en la mano izquierda. El de la derecha, fué hallado á pocos pasos.
Tiene dos cicatrices; una en la frente y otra debajo de la barba.
El cadáver, hállase en el depósito de la sub-prefectura, á fin de ser identificado, cosa que ahora no se ha podido conseguir, no obstante los esfuerzos hechos por la policía marítima y terrestre.
Hay detenidos cinco sujetos. Sobre uno de ellos, recaen vehementes sospechas de que sea autor del crimen. Dice que tenía un socio, cuyo paradero ignora, no acordándose tampoco de su nombre.
Se ha dado cuenta del hecho al juez federal.
BUENOS AIRES, Mayo 3—Avisan de Comodoro Rivadavia que el estanciero Sr. Ramos Otero, que había desaparecido, suponiéndosele asesinado, ha llegado á San Martín, pueblo de la Cordillera y ha manifestado que fué secuestrado, junto con un peón, por unos bandoleros norte americanos logrando huir después de un mes de cautiverio.

LOS MISTERIOS ADUANEROS

FUGA DE DESPACHANTES

SUSPENSION DE EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 3—El Ministro de Hacienda se muestra indignado por los hechos que se vienen descubriendo en la aduana. Este prestará toda clase de facilidades al Administrador de Aduana para sanear esa repartición. El ministro citado ha conferenciado con el doctor Saenz Peña sobre los asuntos de la aduana. Aquel le dió á conocer ciertas medidas adoptadas en presencia de las irregularidades cometidas. Se asegura que varios despachantes de aduana, contra quienes se dictó orden de prisión, creyéndoseles complicados en el asunto, han desaparecido sin dejar rastro.
BUENOS AIRES, 3—Esta noche se expidió un decreto, por el Ministerio de Hacienda, ampliando las facultades del Administrador de Aduana, quien podrá prohibir el funcionar, en la aduana, á los despachantes que resulten comprometidos en los fraudes denunciados. El ministro, además ha pasado á los tribunales el sumario que compromete á varios empleados, los cuales fueron destituidos hoy mismo.

FALLO SOBRE UN SECUESTRO

Coronel procesado

BUENOS AIRES, Mayo 3—El juez de instrucción, señor Eduardo Newton, dictó fallo en la acusación presentada contra el jefe de policía, general Dellepiane, por delito de usurpación de autoridad con motivo del secuestro de la revista anticlerical «Fray Pimiento».
Declara que el general Dellepiane obró dentro de sus facultades y atribuciones y que no hubo, pues, delito.
No hace lugar al pedido de indagatoria reclamado por el querellante, y por el fiscal señor Bunge.
BUENOS AIRES, Mayo 3.—El juez militar de instrucción "ad-hoc", coronel Francisco Chiancliño, ha elevado al Ministerio de Guerra el sumario que instruye al coronel Ricardo Pereyra Rozas, por haber abandonado la capital, durante varios días, sin hallarse autorizado para ello.
El coronel Chiancliño, aconseja en dicho sumario, á la superioridad, que imponga el consiguiente arresto al coronel Pereyra Rozas por no haber dado el aviso de práctica, para ausentarse de la capital.
El sumario, pasará á dictamen del auditor general de guerra y marina, señor Carlos Risso Domínguez.

El Paraguay abocado á nueva revuelta

BUENOS AIRES, 3—Los diarios insertan noticias, fechadas en Corrientes, sobre la probabilidad de una nueva revolución en el Paraguay.

Ecos de la inundación

BUENOS AIRES, Mayo 3—Las suscripciones levantadas con objeto de auxiliar á los damnificados por la inundación, alcanza ya á una suma respetable.
BUENOS AIRES, Mayo 3.—En su edición de esta tarde, "Tribuna" denuncia que en Villa Riachuelo hay alrededor de 200 familias de inundados que, todavía, no recibieron socorros, no obstante haber dispuesto, el general Dellepiane, después de recorrer los locales y sitios en que se albergan los damnificados, se redoblen los servicios de auxilios.
BUENOS AIRES, 3—Esta tarde se procedió, en la Jefatura de Policía, al reparto de dinero á las víctimas de las inundaciones. Concurrieron, alrededor de quinientas personas.
BUENOS AIRES, 3—"Tribuna" critica que se exija, á los damnificados por la inundación, certificado de pobreza. Considera que no se socorre á la pobreza, pero sí á los damnificados.

Tormenta—
Esta noche se desencadenó una fuerte tormenta acompañada de lluvia general.

Intento de suicidio—
Ha intentado suicidarse, disparándose un tiro á la altura del corazón, el llamado Clemente Sala, por amores contrariados.

Nacionalización de teléfonos—
BUENOS AIRES, 3—Un diputado del litoral presentará en las primeras sesiones parlamentarias, un proyecto de ley nacionalizando los servicios de los teléfonos.

Dimisión del Intendente—
Ha circulado en las esferas oficiales, la noticia de que el Intendente Municipal, señor Anchorena, disgustado ante la faz que presenta el zarandado conflicto de los agentes municipales, había ofrecido su dimisión.
Entrevistado el ministro del Interior, no negó la exactitud de esta noticia, contestando que únicamente consultaría el caso con el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña.

Descontentos—
BUENOS AIRES, 3—Parece que un grupo de adherentes á la Confederación Obrera se muestra descontento con la actitud que asumió la Confederación antes del 1.o de Mayo, al rechazar la invitación del partido socialista para adherirse al mitin.

Temporales—
BUENOS AIRES, 3—Se han sentido fuertes temporales en la región del Sur, dificultando grandemente las comunicaciones con los territorios nacionales.
—Desde hoy se ha duplicado el número de peones que trabajan en el lugar que ocupa la exposición ferroviaria, con el fin de dejar listo el terreno para la revista militar que se realizará el 25 del corriente.
—El teniente general Ortega sometió á la consideración del Ministerio de la Guerra un proyecto modificando el sistema actual de reclutamiento y de dividirlo en dos períodos de dos años y seis meses.

RAMILLETE DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, Mayo 3—La Bolsa de Comercio invitó al diputado señor Manuel Carles para pronunciar una conferencia sobre la cuestión bancaria, en uno de los salones de ese centro. La conferencia se efectuará con el dicho diputado con objeto de fijar el día.
—Se afirma á que cuando reanuden las sesiones parlamentarias en el Senado, habrá una interpelación sobre los asuntos de la aduana de la capital.
—En la Cámara de Diputados el doctor Agote interpelará respecto á las economías introducidas por el Poder Ejecutivo en el Presupuesto en vigencia.
—«La Prensa» publica que el Almirantazgo británico ha resuelto retirar el crucero «Amethyst», que se halla de estación en la costa oriental de Sud América, con el crucero «Glasgow».
BUENOS AIRES, Mayo 3. Llegó á su cuartel de Maldonado el regimiento 4 o de caballería, el que viene marchando con sus propios elementos de Villa Mercedes (San Luis). El ministro de la guerra lo revistará esta tarde.
—El campeonato internacional de lucha romana efectuóse anoche en el Casino.

DEPARTAMENTALES

La nueva directiva del Ateneo salteño — Calor—Tormentoso

SALTO, 3—Anoche fueron renovadas las autoridades directivas del Ateneo, resultando electa la siguiente comisión directiva:
Presidente, doctor Asdrúbal E. Delgado, vice-presidente doctor Leonidas P. Piñurina, secretario don Julio J. Jaureche; tesorero don Domingo R. Mendy y bibliotecario don Perfecto López Campaña.
Los propósitos de la nueva comisión son, organizar la biblioteca del Ateneo transformándola en biblioteca pública, para lo cual se solicitará el concurso y donativos de los intelectuales uruguayos y argentinos, invirtiéndose no menos de [illegible] mil pesos en la adquisición de libros [illegible].
El local será reformado, adaptándolo á los nuevos propósitos, siendo muchas las personas que solicitan ingresar como socios ante el nuevo resurgimiento del Ateneo.
—Reina calor y tiempo tormentoso.

DEL TURF

LA SUSPENSION DE ENGLANDER

Sus causas

En «La Nación» llegada ayer se registra el siguiente suelto en el que se da noticia del retiro de la patente al jockey David Englander:
«La comisión de carreras se reunió ayer celebrando una larga sesión, tratándose en ella el incidente producido por la carrera ganada por Aeroplane el jueves último.
«Practicadas las averiguaciones del caso se ha comprobado que no ha existido mala fe en el jockey D. Englander ni el entrenador E. Fraser al defeccionar el caballo Aeroplane en la carrera que, siendo favorito, perdió en el hipódromo Nacional pocos días antes de ganar en el Argentino.
«De las declaraciones tomadas al respecto se ha llegado á comprobar la violación del reglamento de carreras por parte de Englander en lo dispuesto en el artículo 70.
Este artículo prohibe á los jockeys jugar á las carreras bajo cualquier forma, facultando á la comisión para retirarles la patente cuando el hecho fuese comprobado, sea á los caballos que monten como á los ajenos aun cuando aquellos no corran, artículo que, dicho sea de paso, se seguirá violando mientras los inspectores no cumplan con su cometido.
Como se ha justificado que Englander jugaba violando esta disposición, la comisión de carreras resuelve retirarle la patente, suspendiendo también por un mes al entrainer E. Fraser por haber cooperado tomando boletos por orden del jockey Englander.
Es esta la primera vez que un jockey es suspendido por causa semejante.
Sin embargo, si hubiera que aplicar el artículo 70 del reglamento de carreras, habría que empezar por suspender á todos los jockeys, pues es sabido que unos moderadamente y otros en cantidades más ó menos crecidas, todos juegan, cosa que es desde luego, difícil de evitar.»
El comentario del colega argentino no puede ser más exacto, y si disposiciones análogas existieran en nuestro Jockey Club, seguramente que la inmensa mayoría de nuestros jockeys se quedarían, sin su patente.

NUESTRO PLEBISCITO

¿Cuál es el mejor caballo de nuestro turf?

OTRO QUE VOTA POR BALIN

Señor cronista sportivo de EL SIGLO.
Balín, nadie más que Balín, puede ser considerado el mejor caballo de Maroñas. Balín que batió á Baratiere—Balín que faltó de training terminó á 1|2 cabeza de su rival Zamora; Balín que 15 días más tarde galopó en el mismo tiempo que entonces delante de Fresa.
De manera pues, que no puede haber mayor duda.
Lo saluda.—J. P. Z.

ZAMORA TIENE SUS PARTIDARIOS

Señor cronista sportivo de EL SIGLO: Bastante difícil me parece la tarea de emitir opiniones acerca de la superioridad que pueda existir entre los tres mejores animales que pisan hoy la arena del Hipódromo de Maroñas, es decir, Zamora, Balín y Soberano. El posible encuentro de Zamora y Balín con el

tordillo vendría á despejar esa incógnita. Yo creo señor cronista, que las bondades del hijo de Le Samaritain, nunca llegarán á ponerse al nivel de la clase y bondades puestas ya de manifiesto por la hija de Bay Fox y el de Orange. No creo capaz á pupilo de Figueroa de marcar el record mundial de 2'37" 2/5! ¿A qué clase de animales ha batido el tordillo? ¿Acaso su puesto de segundo en pos de Amsterdam y delante de la yegua le dan suficientes títulos como para medirse con éxito con los dos animales nombrados? ¡Que tiempo notable ha marcado e hijo de Bien Aimée! Soberano es muy bueno, de gran corazón y de gran clase pero Balín y Zamora poseen en alto grado las bondades del caballo clásico. Es cierto que Soberano ha batido con facilidad á animales de la calidad de Spancer, C. Z., Alto Nilo; pero estas hazañas no son suficientes como para creerlo capaz de terciar en una lucha como la entablada por Balín y Zamora: lucha titánica, lucha heróica, en la cual, se perdió el caballo como pierden los tigres: ganó la yegua como ganan los buenos.

¿Zamora ó Balín? ¿Balín ó Zamora? Aquí la elección se hace en extremo difícil. ¿Acaso el haber vencido Zamora á Balín por la ínfima ventaja de 1/2 cabeza, puede dar fundamento para poder creer que en un próximo encuentro vencerá nuevamente la yegua al caballo? No! jamás! ¡acharán, quemarán hasta el último cartucho y vencerá ¿Quien? en mi concepto Zamora. ¿En qué me fundo? Voy á explicarme: Zamora venció á Balín por 1/2 cabeza; ¿no hubiera podido la yegua vencerle por más distancia? Yo como yo opinan muchos que sí: desde la entrada á la recta Balín castigaba, llegó á ponerse al nivel de la yegua, más ésta respondiendo solo á talón no se entregaba y por el contrario, estiraba sus músculos como para demostrar que era capaz de vencer á uno de los mejores caballos que corren hoy en Maroñas. A regresar á padock me hizo la impresión de que la yegua venía más entera que el caballo, y que si hubiera sido mas larga la distancia más hubiera sido la ventaja y que si el látigo hubiera caído con más ímpetu sobre sus flancos hubiera respondido como responden los grandes cracks.

Proclamo pues, señor cronista, á la yegua Zamora como el mejor animal de nuestro turf, perteneciente á elevage nacional é hija del modesto Bay Fox: conceptúo en segundo término al excelente Balín y en tercero á simpático Soberano.

Le saluda.—Silvino Abrojo.

LOS FORFAITS

Para la reunión del próximo domingo se registraron los siguientes forfaits:

2.a carrera: Mag.

6.a carrera: Va parallel. Cicerón.

LA REUNION DE HOY

Pronósticos

Son nuestros pronósticos para la reunión de esta tarde en Palermo:

1.a carrera—Diamantina.
2.a » —Lune D'or.
3.a » —Mandíbula.
4.a » —Trible.
5.a » —Palmera.
6.a » —Tejedor.
7.a » —Peganeta.

PROGRAMA COMPLETO

Adelantamos el programa completo de la reunión del próximo domingo.

Helo aquí:

Premio Ancla—1000 metros.—Marzoc 57 kilos, Tritono 50, Broza 55, Milonga 55, Tricerola 55, Le Maréchal 57, Vinicio 57, Forget-Me-Not 53, Reina del Bosque 50, Delight 55, Captain K. 52, Linotipo 50, Grvillon 57, Atlantique 57, Aplauso 57, Peregrina 55, Salustio 57, Beldame 55, Patrie 57.

Premio Odette—1400 metros—Pettinier ex-Urquiza 44, Oriel 51, Sister Anne 40, Remembrance 52, Soberano 64, Tetera 48, Pescarina 41, Fruquin 48, Agua Dulce 43, Origena 49.

Premio Remate—1900 metros—Don Severo, ps. 900, 52 kilos; Luisi Vampa, ps. 200, 52; Cantina, ps. 300, 44; Brinco, ps. 700, 57; Candilo, ps. 200, 49; Cid, ps. 400, 51; Caracé, ps. 700, 54; Guasita, ps. 500, 49; Cimiesor, ps. 200, 53 kilos.

Premio Brisa—1600 metros Sister Anne, 55 kilos, Albatros 48, Pretoria 50, Cantina 49, Pescarina 56, Mayo 59, Confidence 55, Medina 51, Sans Peur 52.

Premio Maroñas (Clásico)—1400 metros—Pesadilla 52 kilos, Paja Mansa 52, Recuerdo 54, Shot 56, Alerta 54, Cereza 52, La Camargo 52, Sisifo II 54, Belicoso 54, Horizonte 54, Simón 54, Amalter 52, Jardinera 52, Carolisina 54.

Premio Marisa—2000 metros — Tórtola 40, Atención 49, Express II 52, Corzo 42, Remembrance 51, Soberano 64, Brezo 50, Olivo 42, Churrinche 52.

Premio Britania—1700 metros—Alto Nilo 59, Oriedn 45, Cicerón 49, Dictador 52, Pettinier ex-Urquiza 55, Pelikan 55.

La declaración de forfait se efectuará mañana miércoles.

Tranvías eléctricos

El horario de La Comercial

El gerente-administrador de La Comercial señor Cat. celebró ayer una conferencia con los miembros de la comisión de tranvías de la Municipalidad, doctor Varela, ingeniero Peluffo y señor Potenze, para solucionar algunos detalles referentes al horario de invierno que la empresa desea poner en vigencia.

La comisión se puso de acuerdo con el señor Cat en lo referente al mejoramiento del servicio de algunas líneas, quedando acordado con respecto á otras realizar una inspección para comprobar la forma en que podría ponerse en práctica un horario especial para diversas secciones de trenes.

El señor Cat se ha mostrado dispuesto á mejorar el servicio de los eléctricos y al efecto presentó un itinerario superior al que ha regido durante el último verano, para ser aplicado en la temporada de invierno.

Los trenes en el puerto

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto concediendo á don José Romeu, por sí y por la sucesión de don José María Carrera,—con carácter precario,—el permiso que solicita para instalar la línea del tranvía á Carrasco, en una faja de los terrenos ganados al mar, desde la derivación de la calle César Díaz hasta el nacimiento de la de Daymán.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Delegado de los dentistas

Se verificó ayer en la Facultad de Medicina, la elección del miembro que debía integrar el Consejo Directivo, en sustitución del señor Héctor Cohas, quien cesó en dicho cargo, por no estar inscripto en el Registro Cívico.

Para esta elección fueron convocados los señores dentistas, pues, el miembro elegido debe representarlos en dicha corporación. Presidió el acto el Decano de la Facultad doctor Quintela, siendo designado delegado á los efectos del escrutinio, el señor Amílcar Calveira. Verificado este, resultó empatada la elección con diez votos á favor del señor Tristán Morales y diez del señor Saverio Laguardia. Desempató el Decano doctor Quintela, dando su voto á favor del señor Laguardia.

Derechos de exámenes

La Tesorería de la Universidad, ha señalado plazo del día 2 al 15 del corriente mes para efectuar las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, procedentes del último período extraordinario de exámenes.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

Las elecciones de hoy

Hoy á las 9 p. m. se verificarán en la Federación de los Estudiantes, la elección de los miembros correspondientes á la Comisión Seccional de Comercio.

Publicamos á continuación la única lista, que circula y que cuenta con la unánime simpatía de los estudiantes de Comercio:

Lista José Enrique Rodó.—Titulares: Julio Carlos Netto, Luis León Dayrière, Humberto Ciocca, Luis Mattiauda, Juan Revella, Luis Sodré, José Rivero y Washington Mauttone.

Suplentes: Augusto Etcheverry, Hipólito V. de Barros, Carlos Etchebarne, Eduardo Malacrida, P. Beheregaray, Juan Ferrari, Abelardo Castiglioni, Ramón Fernández.

CONVOCATORIA

Seccional de Matemáticas

La Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes del Uruguay convoca á los asociados á la Sección de Matemáticas para las elecciones que tendrán lugar el próximo viernes 5 de Mayo de 4 á 6 p. m. en el local de la Federación, calle Ituzaingó número 190. Esta Dirección Central designará oportunamente las personas que han de presidir el acto que se anuncia. Cada una de las listas en lucha podrá enviar dos delegados ante la Mesa receptora de votos, á objeto de que presencien la elección. Se previene que sólo podrán votar, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias, los estudiantes que en el momento de sufragar exhiban sus boletas de socios electores expedidas en forma por esta Secretaría.—Montevideo, Mayo 1o de 1911.—Francisco Alberto Schinca, presidente; Héctor Alberto Gerona, Florencio Fernández, secretarios.

Seccional de Medicina

La Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes del Uruguay convoca á los asociados á la sección de Medicina para las elecciones que tendrán lugar el próximo viernes 5 de Mayo, de 4 á 6 p. m. en el local de la Federación, calle Ituzaingó núm. 190. Esta Directiva Central designará oportunamente las personas que han de presidir el acto que se anuncia. Cada una de las listas en lucha podrá enviar dos delegados ante la Mesa receptora de votos á objeto de que presencien la elección.—Se previene que sólo podrán votar, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias, los estudiantes que en el momento de sufragar exhiban sus boletas de socios electores expedidas en forma por esta Secretaría.—Montevideo, Mayo 1o de 1911.—Francisco Alberto Schinca, presidente.—Héctor Alberto Gerona, Florencio Fernández, secretarios.

Funcionarios en viaje

Ha llegado de Mercedes el Intendente de Soriano, señor Milans.

Ayer conferenció largo rato con el ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

—Partió con destino á Rocha el Jefe Político de aquel departamento, actualmente suspendido, señor Lezama.

Antes pasó á despedirse del Ministro del Interior.

El callejón de la calle Mercedes

Reunión de propietarios

La Municipalidad ha resuelto convocar para mañana á las 4 p. m. á todos los dueños de fincas que tienen servidumbre de paso por el callejón de la calle Mercedes entre Juncal y Ciudadela, con el objeto de ver si es posible mejorar el estado de higiene de aquél, dotándolo á la vez de alumbrado de arco-voltaico.

Los propietarios que han sido convocados son los doctores Alfredo Vázquez Acevedo, Pablo Zufriategui (hijo), Osvaldo Crispo Acosta y señores Julio Rodríguez y José A. Tapido.

Junta E. Administrativa

La sesión de esta tarde

La Junta se reune hoy á las 4 y 1/2 p. m., para considerar los asuntos siguientes:

1 Nota de la Dirección de Salubridad sobre modificación del horario actual de servicio.

2 Plan sobre construcción de kioscos para los guardianes de parques y paseos.

3 Asunto relacionado con el cierre de la calle Dársena.

4 Expediente sobre arrojo de residuos en las calles de la Aguada que desembocan á la Bahía.

5 Asunto de don Eduardo G. Viana relacionado con el aprovechamiento de la sangre de los animales faenados en los Corrales de la Barra.

6 Expediente sobre cobro del asfalto construido en las calles que rodean la Plaza Constitución.

7 Asunto relacionado con la apertura de la calle Bella Vista.

8 Nota de la Comisión A. del Paso de las Duranas sobre instalación de alumbrado de arco voltaico.

9 Asunto sobre venta del estiércol del Corralón Municipal.

10 Informe de la Dirección de Rodados á propósito del uso de talones de patentes por los conductores de vehículos.

11 Nota de la Dirección de Rodados sobre ampliación de la medida sobre tránsito por la calle Sarandí.

12 Nota de la Comisión A. del Pantanoso sobre construcción de veredas en la localidad.

13 Propuesta de don Orestes Araujo para que la Junta se suscriba á la obra titulada «Tierra Uruguaya», en preparación, destinada á la enseñanza, etc.

14 Nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón á propósito de la construcción de veredas en la localidad.

15 Propuesta del aviador Adams para realizar una serie de carreras.

16 Asunto del empleado Carlos G. Astoñe sobre diferencias de sueldos.

17 Macadamización del Camino de la Cruz. (Informe del vocal ingeniero Peluffo).

18 Asunto relacionado con la modificación de la Ordenanza sobre vehículos y piso. (Informe de la Comisión Especial).

19 Asunto de los señores Gómez y Sámano sobre edificación en la calle Gadea. (Informe de la Comisión Especial).

20 Informe de la Comisión Especial en un asunto de don Santiago Dotta sobre compra de terreno en la calle Patria.

21 Informe de la Comisión Especial en un asunto de los señores V. Pérez y M. Alvarez sobre edificación en la línea de calles.

22 Adquisición de uniforme para los porteros municipales.

23 Asunto de don N. Cayafa y Sosa sobre edificación en la línea del Bulevar.

24 Asunto relacionado con la nomenclatura y numeración de la ciudad.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Jueces de Paz y tenientes alcaldes

La Alta Corte de Justicia, ha nombrado para desempeñar el Juzgado de Paz y las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan á los siguientes ciudadanos:

Departamento de la Colonia—Juez de Paz de la 12.a sección, don Francisco León Monterrubio.

Departamento de la capital—Teniente Alcalde de la 14.a sección, don Pedro Birriel.

Departamento de Treinta y Tres—Tenientes Alcaldes del 3.o y 4.o distritos de la 4.a sección, don Felipe Rodríguez y don Cornelio Ramírez.

Causa de Aurelio Pereira

Hoy á las 9 y 30 a. m., tendrá lugar en el Juzgado Letrado del Crimen de 1er. turno, á cargo del doctor Jaime Cibils Larravide, la vista en juicio público, de la causa seguida á Aurelio Pereira, por muerte de Ignacio Cabrera.

Componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Ricardo Penino, doctor Tulio Idiarte Borda, doctor Guillermo Moratorio Palomeque y Juan Lorenzo Etcheverry.

Suplentes—Jaime Jhonson, Juan Indart Denis, Antonio M. Lerena y Avelino Martorell.

Causa de Nicanor González

Ante el Juzgado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público mañana 5, á las 2 de la tarde, la causa seguida de oficio á Nicanor González, por muerte de Cipriano Oliva.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Juan P. Tomé, Arturo Wilson Agustín Razzetti y César José Surraco.

Suplentes — Eduardo Vigil, Bernardo Rospide (hijo), José L. Ponce de León y Arturo Rodríguez.

Impuestos municipales

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha iniciado ya el estudio del proyecto remitido por el anterior gobierno sobre percepción de los impuestos municipales.

Como es notorio, en ese proyecto, perteneciente al ex ministro del Interior doctor Espalter, se fija un impuesto proporcional de 1 por mil sobre el valor de las propiedades.

A la reunión en que se dió comienzo á su estudio, concurrieron los ministros de Hacienda é Interior, á quienes se les puso de manifiesto el proyecto sustitutivo redactado por el miembro doctor Aragón y Etchart, en el que se impone, en vez de la cuota proporcional de 1 por mil, un impuesto progresivo muy pequeño y limitado, en forma tal que casi puede considerarse como impuesto "regresivo", que tiende á otorgar un alivio á los pequeños contribuyentes sin recargar á los mayores.

También se sometieron á la consideración de ambas secretarías de Estado, algunas modificaciones sobre la forma como deberán recaudarse los nuevos impuestos.

Los señores Serrato y Manini Ríos quedaron en estudiar previamente las enmiendas propuestas, antes de dar una contestación definitiva á su respecto.

LA CORTE DE LOS ORLEANS

Una visita al palacio de Wood Norton

Wood Norton, donde residen los duques de Orleans y donde ha venido albergándose, desde la revolución portuguesa, el ex rey don Manuel, es por todos conceptos una verdadera residencia regia. No es, sin duda alguna tan majestuoso ni tan grande como la mayoría de los palacios reales de Europa, pero en riqueza y en lujo supera á muchos de éstos. Por su situación, es una de las fincas más pintorescas de Inglaterra. Construída de ladrillo rojo y blanca piedra, hállase al abrigo de un extenso bosque, en lo alto de un declive que suavemente desciende hasta el río Avón. Dista solamente unos cinco kilómetros de la antigua ciudad de Evesham, en cuyas inmediaciones el príncipe Eduardo, más tarde Eduardo I de Inglaterra, venció á las tropas de los señores feudales en 1265, año memorable en la historia británica por haberse creado en él la Cámara de los Comunes.

En otro tiempo, Wood Norton no era más que un coto de caza, propiedad del duque de Aumale, cuarto hijo de Luis Felipe. El duque obsequió allí frecuentemente con cacerías al rey Eduardo VII, cuando era príncipe de Gales, y en Evesham fué donde este monarca tomó por última vez parte activa en una caza de zorros el deporte favorito de los ingleses. El sobrino del duque, el difunto conde de París, vivía allí cerca, en la quinta de Craycombe, donde su hija, hoy doña Amelia de Portugal, pasó gran parte de su infancia.

Al morir el duque de Aumale, Wood Norton pasó, por herencia, á ser propiedad del hijo de su sobrino, ó sea el actual duque de Orleans, que desde entonces ha invertido sumas fabulosas en agrandar y embellecer el edificio, sus dependencias y el coto que se extiende en derredor. Hoy, la hermosa finca rivaliza con las más soberbias de Inglaterra: en todo el Worcestershire es célebre su preciosa capilla, donde el infante don Carlos contrajo matrimonio con la princesa Luisa de Francia hace pocos años en presencia de las familias reales de España, Inglaterra, Portugal y Francia.

La finca de Wood Norton está completamente rodeada de alta verja de hierro, la cual no sólo la aisla de los campos vecinos, sino que impide además la huída de la caza que materialmente hormiguea en el parque. De vez en cuando, la verja, que por sí sola vale una fortuna, tiene grandes puertas, sobre las cuales, como sobre las casetas de los porteros, se ostentan las lises reales de Francia.

La caza que llena el coto de Wood Norton, consiste, no sólo en perdices y faisanes, sino también en diferentes castas de venados y en antílopes de Africa y de la India que sin dificultad se han aclimatado allí. Tan extensa es la propiedad, que los animales viven en un estado verdaderamente salvaje, sin tener nada que ver con los ciervos y gamos semi-domesticados que viven en muchos parques ingleses.

Una de las cosas más notables de esta finca es el museo, gran edificio inmediato al palacio, dedicado enteramente á los trofeos de las cacerías del duque de Orleans en todos los rincones del planeta. Vense en tan curiosa colección leones africanos, enormes boas y pitones, osos polares, camellos cimarrones muertos en las marismas del Guadalquivir, gamuzas del Tirol, morsas del mar Polar, tigres de Bengala y de la Manchuria, ciervos y antílope de todas clases, y hasta un grupo formado por un tigre que ataca á un elefante; todo ello presentado con tanto gusto y tanta propiedad, que el visitante no sabe qué admirar más, si la intrepidez y acierto del cazador, ó el arte del disecador.

Wood Norton está repleto, desde la cueva hasta el desván, de tesoros de todas clases, cada uno de los cuales tiene, aparte de su valor intrínseco, un valor histórico imponderable. Los muros del comedor están revestidos con magníficos tableros de encina de uno de los castillos franceses del duque, que éste no puede habitar por impedírselo las leyes del destierro: gobelinos de gran precio adornan algunos de los salones; retratos de familia por antiguos maestros, reliquias del rey Enrique IV, mesas, "bureaux", delicadas arpas que fueron un tiempo de María Antonieta, mil preciosos objetos, en fin, que representan siglos de la historia de la casa real de Francia, aparecen en cada habitación. Todo ello recuerda al visitante, que, aunque en una finca inglesa, se halla en el palacio del jefe de una dinastía ilustre, que ha dado á Francia nada menos que cuarenta reyes y cuya cabeza actual es para muchos franceses, no simplemente el duque de Orleans, sinó el rey Felipe VIII.

Sin duda contribuye no poco á esta impresión la pequeña corte que rodea al duque en su residencia. En ella tiene su jefe superior, que es el duque de Luynes, y varios mayordomos de semana, entre ellos los duques de Lorge y Decazes, el conde de Gramont y el barón de Froncotombe. Estos funcionarios palatinos visten calzón corto, chaleco blanco y casacas con vueltas de seda "bleu de roi" y botones de oro con las armas reales de Francia. La duquesa de Orleans, que es por su cuna una archiduquesa de Austria, lleva siempre consigo dos damas de honor, que pertenecen á una antigua aristocracia francesa. A excepción de los secretarios del duque, ninguno de los que componen su corte recibe sueldo alguno.

Todos son gente de posición y de dinero, que por tradición y por afecto á la causa monárquica consideran un gran honor estar al servicio inmediato de su representante hereditario.

A más de esta pequeña corte, siempre hay en Wood Norton alguno de los agentes y representantes del duque en Francia. Cada departamento de esta república tiene su jefe realista, nombrado por el duque mismo y en contacto con el conde de Laregle, jefe de su partido en París, quien también tiene bajo su dirección la "Correspondence Nationale" fuerte de agencia periodística en la que se inspira toda la prensa monárquica francesa.

Pero téngase presente que no es sólo entre su pequeña corte y entre sus partidarios donde el duque de Orleans es tratado como rey.

Las cortes de todas las naciones, los soberanos reinantes cuando van á Wood Norton, le tratan también como un monarca: como monarca sin trono, si se quiere, pero como monarca al fin.

DOLORES DE MEDINA DE RIUS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 3 de Mayo de 1911

Sus sobrinos Asunción y Antonio Rovira; Gualberto de Medina y hermano; Federico A. de Medina y hermanos; Martín de Medina y Massera y hermano; Antonina Iturrica y hermanos (ausentes); Carmen A. de Flores y Francisca A. de García su hermana política María C. de Medina y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 10 a. m.—Favor del que quedarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria: Rincón 282a.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. Servicio Forta y Gardella.

1256-1p.

POLICIA

UNA DENUNCIA GRAVE

Enferma contagiosa que no es atendida

En la casa situada en la calle Florida 187, se encuentra enferma una señora llamada Catalina Guinard.

La referida enferma, tuberculosa en último grado, no tiene parientes que puedan atenderla, habiendo un vecino de la casa corrido ayer los trámites correspondientes para que sea admitida en la Casa de Aislamiento.

Ahora bien; los médicos de la Asistencia Pública y de una sociedad católica, de donde la enferma es socia, se han negado á concurrir á su domicilio por causas que desconocemos.

Este es un verdadero acto de inhumanidad, pues la enferma se encuentra en tal estado de abandono, que no tiene á su lado un alma caritativa que le alcance un vaso de agua.

Es de esperar que se tomen las medidas necesarias, para que se atienda á la desgraciada señora.

LA ETERNA EPIDEMIA

UNO CON CONSECUENCIAS

Se produjo ayer en la Avenida de La Paz esquina Colombia, un formidable choque entre el vagón de La Transatlántica conducido por el motorista Miguel Casas y otro del Tranvía del Norte guiado por Gregorio Borba.

El señor Alfredo Arizaga, que viajaba en el pescante posterior del último de los vagones nombrados, cayó contra el pavimento, resultando con lesiones en el cuerpo y el brazo izquierdo.

Arizaga fué conducido á su domicilio, situado en la calle Rondeau 1009, después de curado por el doctor Ferrer.

Los dos vehículos protagonistas del hecho, salieron con desperfectos de consideración.

La policía de la 11.a aprehendió á los dos conductores.

—En Agraciada y 1.a Maturana, chocaron el tranvía de La Transatlántica guiado por Venancio Sánchez y el automóvil piloteado por Raúl Conde.

Averías por ambas partes.

Intervino la seccional 18.a.

—Otra colisión tuvo por escenario la calle Piedras esquina Juan Lindolfo Cuestas, entre el tranvía de La Transatlántica guiado por Nicolás Regni y el carro de Cesáreo Cotelo.

Resultaron los dos vehículos con desperfectos y un caballo del último lastimado.

La seccional 1.a tomó la intervención del caso.

ENTRE MENORES

HERIDO CON UNA HERRADURA

El menor de 9 años Alfredo Sicaro, domiciliado en la calle Yaguarón 471, disputaba anoche acaloradamente con el también menor Carlos Ranaul, de 14 años de edad y domiciliado en El Yí 156.

Como el pequeño Sicaro tiene un genio bastante agrio, sus dichos á su compañero con una herradura, hiriéndolo de consideración en la pierna izquierda y en el cuerpo.

El heridor fué detenido por la seccional 4.a, siendo el herido reconocido por el doctor Ferrer.

EL SUCESO DE LA CALLE RIVERA

García se presentó á la policía

En la mañana de ayer, cansado de que la policía no le diera caza, se presentó en el local de las oficinas de la 9.a sección, el carrero Ramón García, español, de 25 años de edad, el cual hirió días pasados de dos puñaladas, á su compañero Andrés Catelo, en circunstancias que se encontraban en la casa de limpiezas de Ramón Chans, establecida en la calle Rivera 325.

Ha sido trasladado á la Cárcel Central, á disposición del Juez de Instrucción doctor Silva.

EL COMISARIO DE LA 1.ª

De nuevo ha vuelto á reanudar sus tareas, el comisario de la 1.a sección señor Reynaldo de la Sota, el cual se encontraba enfermo desde hace algunos días.

OTRAS NOTICIAS

Mujer agredida

Antonio Palma y Antonio Pezzano no teniendo en que matar el tiempo, se dirigieron ayer á la casa de inquilinato situada en la calle Canelones 28, y sin haber causa justificada, agredieron á golpes de puño á la mujer Amalia Padula, lesionándola en la cara y pierna izquierda.

Los "matones", aprehendidos por la 4.a pasaron al Cabildo.

Accidentes del trabajo

Francisco García, español, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en la calle 2.a 18 de Julio 10, llevaba ayer una vagoneta por el Bulevar Artigas, cuando al llegar á Colón se desbarrancó ésta, aprehendiéndole los pies.

Lo reconoció el doctor Ferrer.

—En la carpintería de Alejandro Magoga, situada en la calle Gómez 8 a., trabajaba ayer el operario Emilio Freire, oriental, de 20 años, soltero, domiciliado en la calle Charrúa 45, cuando en un descuido, un garlopín á vapor le llevó dos dedos de la mano derecha.

Lo curó de primera intención el doctor Viacaba.

Riña

José Pérez y Juan Justo, después de una discusión, se trabaron en pelea en la fonda sita en Cerrito 52, resultando el segundo de los nombrados con una herida en la nariz, á causa de una botella que le remitió con certera puntería su contrario.

Se encuentran ambos en la Jefatura Política.

In galeras

Juan González y Santiago Bono, por pelea en el pueblo Victoria.

—Victorio Pizorno, por uso de armas y escándalo en la vía pública.

A mordizcos con la policía

El individuo José Teañoles penetró anoche en la casa sita en Recinto 94 y empezó á promover escándalo.

Al ser observado por un agente que cruzaba, del personal de la 7.a, llamado Juan Castillo, lo desacató, agrediéndole sin contusionario.

Al intervenir los agentes de la 2.a Abdón y Emilio Avellaneda, Teañoles empezó á mordizcos, como perro rabioso, hiriéndolo al primero en la mano izquierda y al segundo en el pómulo derecho.

Tuvo que ser reducido á viva fuerza.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Luis Colombo, 22 años, comercio, italiano, con Josefina Vignolo, 22 años, oriental.

Francisco Pedro Brun, 37 años, jornalero, oriental, con Felipa Burzuez, 37 años, oriental.

Carlos Vercesi, 33 años, jornalero, italiano, con Guillermina Alberteni, 35 años, oriental.

José Blanco, 23 años, jornalero, español, con Josefa Mato, 20 años, española.

Juan Marcos Espert, 41 años, conductor francés, con Angela Meraldi, 23 años, oriental.

José Alvedro, 31 años, carpintero, español con Lola Calvo, 30 años, española.

Aldo Silva Martínez, 27 años, médico veterinario, oriental, con Orgía Manuela Gómez, 25 años, oriental.

Costancio Garciandía, 27 años, empleado, oriental, con Rosa Maggiolo, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Leopoldo Patricio Cerizola, oriental, 1 mes y medio, Falsa Rivera 12; Marta Schmidlli, alemana, 20 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Juan Piedras, oriental, 7 meses, Uturbey 17; Evaristo Bacino, oriental, 13 años, Paysandú 73; Carlos María Facio Hebequer, oriental, 25 años, soltero, 25 de Mayo 338; Dolores de Medina de Rius, oriental, 93 años, viuda, Rincón 282; Ramona María Calvo de los Santos, oriental, 27 años, casada, Constituyente 39; María Dermit de Mottet, francesa, 64 años, casada, Constituyente 311; Un feto, Paraguay 29; Agustín Rodríguez, oriental, 64 años, casado, Hospital de Caridad; Santiago Clergues, oriental, 36 años, soltero, Hospital de Caridad; Ramón Núñez, español, 60 años, viudo, Hospital de Caridad; José Beyno, español, 48 años, casado, Hospital de Caridad; Un párvulo, Canelones 162.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho ménos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con grán éxito se ha efectuado en la elaboración de la PREPARACION de WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. "El Sr. Dr. José M. Guijosa dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco." En las Boticas.

1363-n.o.-mis-v.y.d.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Francisca Pérez Crespo, Juan Casteil, José Olivera, Vicente Camaratto, Cayetano Camaratto, Dámaso Etchepare, Noé Sapelli, Antonio Ares.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazon ó externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

1012.

QUÉ ES Kufeke? El alimento más acreditado y que más recomiendan las primeras autoridades y miles de médicos prácticos para el niño y para el adulto tanto en el estado de salud como en el de afecciones gastro-intestinales. Es sumamente nutritivo, regula la digestión y su consumo resulta barato.—El folleto instructivo "El niño de pecho" se puede obtener gratis en los lugares de venta y en la casa KROPP, HUECK y Ca.—Montevideo.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

1012.

COMERCIO

Montevideo, Mayo 3 de 1911.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.25.

BOLSA

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	100.00 %
4.662	idem idem	100.10 »

Banco Hipotecario

50	para fin de mes	112.50 %
600	para mañana	112.00 »
200	para fin de mes	113.00 »
50	idem idem	113.09 »
100	idem idem	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
100	idem idem	113.00 »
100	idem idem	113.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000	para mañana	98.00 %
1.000	idem idem	98.00 »
2.000	idem idem	98.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.500	para mañana	96.00 %
2.000	idem idem	96.00 »
4.000	idem idem	96.00 »
1.600	idem idem	96.00 »
1.500	idem idem	96.00 »

Banco Popular

200	acciones para fin de mes	141.00 %
200	idem idem	142.00 »



Contra las indigestiones

TOMESE DE MANANA EN AYUNAS UN VASO DE AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932	para mañana	100.20 %
932	idem idem	100.20 »

Banco Italiano

14	para mañana	168.00 %

Banco Popular

200	para fin de mes	142.00 %
40	para mañana	141.00 »
200	para fin de mes	142.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 2.000	para mañana	96.00 %
5.000	idem idem	95.90 »
5.000	idem idem	95.90 »
3.000	idem idem	95.90 »
4.000	idem idem	95.90 »
14.000	idem idem	96.00 »

Banco Hipotecario

100	acciones para fin de mes	114.00 %
100	idem idem	114.00 »
500	para mañana	113.00 »
100	para fin de mes	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
14	para mañana	112.50 »
100	para fin de mes	114.00 »
100	idem idem	114.00 »
100	idem idem	113.70 »
100	para mañana	113.80 »
100	para fin de mes	113.60 »
100	idem idem	113.10 »
300	idem idem	113.10 »
100	idem idem	113.60 »
100	idem idem	112.50 »
100	para mañana	113.00 »
50	para fin de mes	113.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 2		DIA 3	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»		fin mes.	77.—	fin mes.	—
»		mañana.	76.60	mañana.	—
»		fin Junio	—	fin Junio	—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	100.—	mañana.	100.20
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	D	fin mes.	—	fin mes.	—
»	E	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	101 —	mañana.	—
»	»	fin Junio	—	fin Junio	—
»	F	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	98.—	mañana.	98.—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	G	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Junio	—	fin Junio	—
»	H	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Junio	—	fin Junio	—
»	I	contado.	—	contado.	—
»	»	fin Junio	—	fin Junio	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	96.—
A. Banco Hipot.		fin mes.	112.50	fin mes.	113.—
»		mañana.	—	mañana.	112.50
»		fin Junio	—	fin Junio	—
C. A. del B. Hip.		contado.	—	contado.	—
»		fin mes.	150.—	mañana.	—
Deuda Amortizable		contado.	—	contado.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.		contado.	96.50	contado.	—
»		mañana.	96.50	mañana.	—

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES HASTA EL 29 DE ABRIL DE 1911.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
Deuda Consolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	Vble	77 20
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1	98 —
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1896)	5	1	99 60
Deuda Amortizable (1)	..	4	70 40
Emp. de Conversión	5	1	99 80
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hipotecarias serie A	5 1/2	1	98 —
Id id série B	5 1/2	1	94 —
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 —
Id id serie E	6	1	100 80
Id id serie F	6	1	97 20
Id id serie G	6	1	97 —
Id id serie H	6	1	96 10
Id id serie I	6	1	96 —
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo	5	4	99 40
Tranvía Oriental	—	—	99 60
ACCIONES			
Banco R. del Uruguay	..	..	114 —
Banco Italiano del Uruguay	..	..	168 —
Banco Comercial	..	..	12[illegible] —
Banco Popular del Uruguay	..	..	140 —
Banco Español del Río de la Plata	..	..	203 —
Banco C. L. y Anticip.	..	..	200 —
Banco Crédito	..	..	103 —
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	..	..	100 —
Sociedad Cervecería Uruguaya	..	..	123 50
Id Vitícola Uruguaya	..	..	40 —
Id Mercado del Puerto	..	..	55 —
Compañía Salus	..	..	106 —
CERTIFICADOS			
Amort. del B. H. del U.	..	..	80 —

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51	51 3/16 á 51 5/16	51 1/2
Francia	5.36, á 5.37 3/4	5.39 á 5.41	5.425
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 á 4.38	4.39 3/4
Amberes	5.375 á 5.385	5.40 á 5.415	5.44 3/4
Génova	5.37 á 5.395	—	—
España	5.78 á 5.82	—	—
Brasil	14$900	—	15$000
B. Aires	1/8 ... p.º	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1911)	$ 2.776.497 10
Entreg. en Febrero	$ 550.363 89
Entreg. en Marzo	» 704.534 64
Entreg. en Abril	» 653.000 82
Total	$ 1.907.904 35
Entreg. el 3 de Mayo	$ 26.756 10

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 447.797 35
Entreg. en Marzo	$ 375.751 83
Entreg. en Abril	» 348 267 13
Entreg. el 3 de Mayo	$ 14.969 99

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN. Recomendadas por muchos preminentes curas y sacerdotes, para la Bronquitis, Asma, Tos y Afecciones de la Garganta.

1012.

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero de 1911	$ 130.120 26
Entreg. en Marzo	$ 86.109 83
Entreg. en Abril	» 79.811 20
Entreg. el 3 de Mayo	$ 3.270 19

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 3 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.780.196.56
Entradas	» 2.252.54
Total	$ 196.782.449.10
Salidas	» 11.792.96
Existencia en caja	$ 196.760.656.19

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.06
» Alemania	4.10
» Bélgica	5.08
» Italia	5.05 v/
» España	5.45 »
» Río Janeiro	159000 »

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 103.70.
Id id K, 98.
Id id L, 100.90.
Banco Francés, 168.
Banco Galicia, 135.
Banco de Italia, 204.
Pavimentación Municipal, 91.50.
Cédulas Argentinas, 100.90.
5 o/o, 95.80.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 3 — Cédulas Nacionales G. 102.
Crédito Argentino, 95.80.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 71.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.
Muelle Catalinas, 11.50.
Id id, fin de mes, 11.55.
Trust del Alto Paraguay, 1.60.
Banco El Hogar Argentino, 270.

Registro de hipotecas

1.ª SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 1.500	al 6	o/o anual	
» 800	» 7	»	
» 700	á 0.70	mensual acumulados	
» 740		»	
» 840		»	
» 1.575		»	
» 3.200		»	
» 316		»	
» 1.650		»	

2.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 3.000	al 7	o/o anua
» 20.000	» 7	»
» 550	12	»
» 750	» 7	»
» 850	» 9	»
» 1.000	» 7	»
» 5.000	8	»
» 1.000	» 7	»
» 53.500	» 6	»
» 25.000	» 6	»
» 1.200	» 8	»
» 3.700	» 8	»
» 2.900	6	»
» 700	» 8	»
» 2.100	8	»
» 1.000	» 10	»
» 2.000	» 6	»
» 9.000	» 6	»
» 15.000	6	»

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la calle de Yaro, 259, de 139m. en $ 6.450.

—Casa en la calle de Santa Lucía, manzana 162, de 127 mc. en $ 3.550.

—Solar en la Avenida de 19 de Abril, de 343 mc. en $ 3.662.49.

—Terreno en la Avenida de Buschental, entre las calles Agraciada y Lucas Obes, de 810 mc. en $ 4.052.56.

—Terreno en el Miguelete, frente al camino de Mendoza, de 2 hect., 461 mc. en $ 5.447.76.

—Terreno en el barrio de Kruger, manzana 1012, calle de Isla de Gorriti, de 506 mc. en $ 1.390.

—Solar del barrio Nueva Roma, calle de Marcos Brutus, de 477 mc. en pesos 979.42.

—Mitad de terreno de 9 hect., 3333mc. en Mireles, sección de Pando, en pesos 1.200.

—Terreno en el camino de los Molinos barrio de Buschental, de 2213 mc. en $ 3.000.

—Solar con frente á las calles de Cuñapirú y de Cufré, de 257 mc. en $ 612.04.

—Terreno en el pueblo de la Victoria, calle del Yí, de 3089 mc. en $ 1.853.40.

—Solares en la calle de Victoria entre las de Durazno y Maldonado, de 1815 mc. en $ 8.000.

—Solar en Punta Brava, calle de Carlos M. Ramírez, entre las de José E. Ellauri y de Luis de la Torre, de 355 mc. en $ 1.997.80.

—Casa en la calle del Tala, manzana 492, de 88 mc. en $ 3.450.

—Solares del pueblo del Peñarol, frente al camino de Artigas, de 80 mc. en $ 525.

—Terreno en la calle de Municipio, de 503 mc., en $ 705.

—Terreno con edificio en Carrasco, de 2836 mc. en $ 4.000.

—Campo en la 9.a sección judicial de Tacuarembó, lindero con el arroyo Malo, de 1066 hect., 3785 mc. en $ 25.000.

—Solar en Villa Colón, calle Santa María, de 34 m. 36 cts. de frente por 51 m. 54 cts. de fondo, en $ 1.050.

—Campo en Soriano, lindero con los arroyos Bequeló, Sauce y Sarandí, de 1523 hect., 5774 mc. en $ 130.000.

—Terreno inmediato á Punta Brava, frente á la calle de Bolívar, de 1 hect., 4763 mc. en $ 26.000.

—Solar en la calle de San Eugenio, de 354 mc. en $ 1.152.67.

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se registraron en todo el mes pasado 253 escrituras de hipotecas, grabándose 381 propiedades por valor de $ 1:527.987; y se cancelaron 178 hipotecas, librándose 199 propiedades por valor de $ 779.890.

LAS 3 ESPECIALIDADES MAGGI

APROVECHAN Á TODA FAMILIA

JUGO PARA TODO PLATO

Añadiendo unas cuantas gotas, se obtiene el sabor más exquisito.

SOPAS DE LEGUMBRES

30 CLASES DIFERENTES

Se hace solamente con agua en pocos minutos

CALDO

GRANULADO Y EN CUBITOS

SE HACE: CON agua CALIENTE

Concesionarios: P. CARVALHO y Cía. Bazar DEL JAPON-25 de Mayo 343-347.

582-mls-ve-y-dgs-pte.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Una fracción de campo para labranza en la costa del arroyo del Miguelete, de este departamento, compuesta de 369 hect. por el plazo de 4 años y por el precio de $ 3.795 mil. anuales por cada hectárea.

SEGUNDA SECCION

Una casa para comercio en la costa del arroyo Catalán Chico, departamento de Artigas, por el plazo de 5 años y por el precio de $ 180 anuales.

—Fracción de campo en la costa de Polanco del Yí, 8.a sección judicial del departamento de la Florida, compuesta de 20 hect. por 4 años de plazo y por el precio de $ 14.50 mensuales.

—Campo para pastoreo en Sarandí de San Jorge, 5.a sección judicial del departamento del Durazno, compuesto de 891 hect., 1442 mc. 79 dc. por el plazo de 3 años y por el precio de $ 2.236 mil. anuales por cada hectárea.

—Campo de pastoreo en el Rincón de Pereira, 8.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 456 hect. por el plazo de 5 años, 7 meses y 15 días y por el precio de $ 806 anuales.

—Fracción de campo en la costa de los Canales, departamento de Minas, de 2510 hect. y 22 a. por 7 años de plazo y por el precio de $ 1.80 cada fracción de 73 a., 78 c. y 81 dc. ó sea la... por año.

Compra-venta de negocios

Mariano Marletti—

Ha prometido en venta á los señores Manuel Marletti Hnos., el almacén y despacho de bebidas establecido en la Avenida Garibaldi, esquina Aldea, denominado "Descanso de los Quinteros".

Pérez y Añón—

Con motivo de haberse disuelto esta sociedad, propietaria del almacén de comestibles y despacho de bebidas, situado en la calle Canelones núm. 257, se ha hecho cargo del activo y pasivo, el señor Jesús Añón.

Munhó y Lavignase—

Por disolución de esta razón social, se han hecho cargo del activo y pasivo, de dicha firma, los señores Martín Munhó y Juan Campedraglis.

José María Marí—

Ha contratado vender al señor Guillermo Feyvó, las existencias de la casa sita en la calle Recinto núm. 88, esquina Alzaibar.

Federico Sangiorgi—

Ha vendido al señor Angel Gallegati, la mitad del restaurant y despacho de bebidas, establecido en la calle San José número 221, esquina Ibicuy. En adelante girará bajo la firma de Sangiorgi y Gallegati.

Francisco González—

Ha prometido en venta al señor Ricardo Eliseo Saá, las existencias de la pantillería, establecida en la calle San José núm. 126.

Comercio exterior

Bolsas extranjeras

(Por telégrafo)

En la Bolsa de París

PARIS, 3—Las noticias de Marruecos han limitado mucho las operaciones en esta Bolsa, lo cual viene de acuerdo también con la situación de las demás bolsas del continente. Los precios sin embargo se sostienen en la mayoría de los casos debido en parte á la actitud adoptada por Francia en la cuestión marroquí que ha sido aprobada por la generalidad de los gobiernos extranjeros.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento atraviesan un mercado muy flojo afectados por las noticias de Marruecos, pero los internacionales se sostienen, incluyendo los argentinos. Los brasileños por el contrario, están muy flojos, igual que las acciones de los ferrocarriles franceses, hallándose pendiente la solución de la disputa con el gobierno. Los ferrocarriles españoles ven sus valores más firmes.

Las acciones de los bancos franceses no ofrecen mucho interés á pesar del arreglo de numerosas operaciones financieras.

Los bonos mejicanos han mejorado con la mejor perspectiva de la política de la república, pero los rusos se cotizan muy irregularmente de acuerdo con los valores industriales, los cuales se consideran en una posición muy desventajosa, no obstante las ligeras alzas que alcanzaron últimamente.

Las acciones del caucho vuelven á estar en alza.

Corren rumores de que el Credit Lyonnais se halla en negociaciones para la introducción de las acciones del ferrocarril Canadian Pacific en esta Bolsa.

Entre las nuevas emisiones se cuenta la del puerto de Pará, de 75.000 francos al 5 por ciento, en bonos de 500 francos, que se ofrecen á 452.40.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 3—Hay mucha demanda de dinero en esta plaza y se están ofreciendo muchos capitales extranjeros, particularmente franceses. La situación financiera, sin embargo, se considera satisfactoria y el último balance semanal del Banco Imperial de Alemania así lo demuestra.

El mercado para títulos y valores ha fluctuado extensamente, pero al cierre de hoy se manifiesta más estable y con tendencia satisfactoria, ayudado grandemente por el último informe más favorable, del sindicato alemán de acero.

La cuestión marroquí se observa con mucha calma y la atención de los especuladores se centraliza en las acciones del ferrocarril Canadian Pacific, por confiarse en que éstas serán admitidas pronto en la Bolsa de París.

Las acciones de bancos cierran con mercado firme, especialmente las del Deutsche Bank. También quedan firmes las acciones de las compañías metalúrgicas y eléctricas. En cambio las de las compañías de navegación han aflojado.

Los fondos nacionales se sostienen en sus cotizaciones y los internacionales se cotizan firmes, incluyendo entre ellos los argentinos.

Mercado financiero londinense

Dice una comunicación telegráfica de Londres, que en aquel mercado monetario fueron abundantes las existencias. La tasa particular del descuento estuvo floja.

En los remates de oro se vendió por valor de 925.000 libras esterlinas, de las cuales fueron adquiridas ciento cincuenta mil para ser remitidas á India y por particulares y cincuenta mil saldrán para Holanda. El resto ingresó en las cajas del Banco de Inglaterra.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 3—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento sin el cupón, se han cotizado el sábado en el Stock Exchange al tipo de 81 3/4 por ciento, al contado, y 81 3/10 por ciento á plazo.

Consolidados alemanes

BERLIN, 3—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 94.10 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.10.

Renta italiana

ROMA, 3—Los títulos de la renta italiana se cotizaron el sábado al tipo de 103.90 por ciento.

Renta francesa

PARIS, 3—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 96.075, sin el cupón.

Títulos españoles

LONDRES, 3—Los títulos del empréstito español, se cotizaron el sábado en esta plaza al tipo de 91 1/4.

Títulos turcos

LONDRES, 3—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron el sábado en el Stock Exchange al tipo de 92 por ciento ex cupón.

Títulos rusos

PARIS, 3—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 106.50 por ciento.

LONDRES, 3—Los títulos rusos se cotizaron el sábado á 93 3/4 por ciento sin el cupón.

Títulos japoneses

LONDRES, 3—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron el sábado en esta plaza á 91 5/8 por ciento.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Rocha 128, piezas 4, pesos 25; Ciudadela 46, primer piso, piezas 5, pesos 50; segundo piso, piezas 5, pesos 50; tercer piso, piezas 5, pesos 45; Solís 67, piezas 14, pesos 150; 18 de Julio 825, piezas 11, pesos 180; Rocha 130, piezas 4, pesos 23; Alzáibar 61, piezas 8, pesos 70; 18 de Julio 194, piezas 5, pesos 60; Sarandí 265, piezas 11, pesos 170; Inca 263, piezas 8, pesos 25; Piedras 158, piezas 8, pesos 90; Agraciada 449, piezas 5, pesos 45; Agraciada 916, piezas 4, pesos 32; Joanicó 144, piezas, pesos 15.

CASAS BAJAS—Colonia 683, piezas 7, pesos 38; Colonia 685, piezas 4, pesos 24; Charrúa 51, piezas 4, pesos 35; Nicaragua 324, piezas 3, pesos 9; Nicaragua 177, piezas 4, pesos 22; Vizcaya s/n, piezas 2, pesos 7; Constituyente 252, piezas 4, pesos 35; Pereira 26a, piezas 4, pesos 28; Pagola 110, piezas 4, pesos 27; Defensa 27, piezas 5, pesos 95; Yí 94, piezas 7, pesos 50; Democracia 45, piezas 4, pesos 25; Libertad 253, piezas 4, pesos 26; Boulevard Artigas 226, piezas 5, pesos 28; Canelones 383, piezas 3, pesos 22; Vilardebó 93, piezas 4, pesos 32; Libertad 231, piezas 3, pesos 15; Bella Vista 150, piezas 4, pesos 19; Emilio Reus 21, piezas 6, pesos 23; J. M. Blanco 151, piezas 4, pesos 36; San Juan 16, piezas 3, pesos 25; Coriales 19a, piezas 6, pesos 35; Guadalupe 10 al 21, piezas 3, pesos 25 cada una; Colonia 685, piezas 4, pesos 24; Colonia 683, piezas 7, pesos 38; Palmar 63, piezas 4, pesos 22; Haedo 1, piezas 4, pesos 10; Salsipuedes 104, piezas 5, pesos 30; Larrañaga 200, piezas 6, pesos 28; Garibaldi 25, piezas 3, pesos 22; Coquimbo 21, piezas 1, pesos 8; Colonia 530, piezas 3, pesos 22.

CASAS BAJAS DE ALTOS—Rocha 126, piezas 4, pesos 22; Alzáibar 63, piezas 7, pesos 65; Rocha 132, piezas 4, pesos 22; Buenos Aires 27, piezas 11, pesos 70; Misiones 137, piezas 4, pesos 30; Agraciada 447, piezas 5, pesos 40; Durazno 625, piezas 4, pesos 20.

1973 pte.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Daymán, 4 piezas; Reducto, 3 piezas; 18 de Julio; Unión, 6 piezas; Uturbey, 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; 4 piezas; Defensa, 8 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Vizcaya (Cerro), 6 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Daymán, 6 piezas; Canelones, 7 piezas; General Luna, 2 piezas; Raffo (casa-quinta).

REMATE PARA EL DOMINGO 30 DE ABRIL— 600 solares en Piedras Blancas—Barrio Juan Miguel Martínez, á pagar 4, 6, 8 y 10 pesos por mes. A las 3 p. m. Tren gratis que saldrá de 18 de Julio y Andes á las 2 y 1/2.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Larrañaga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos y que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos y condiciones excepcionales.

2-pte

MUY CONFORTABLES son los muebles americanos tapizados con cuero de búfalo que acaba de recibir FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.

Modelos NUEVOS y precios sumamente convenientes—25 DE MAYO 224-228

NOTA—En el próximo mes de Mayo llegará de Londres una gran partida de juegos de muebles para dormitorio, comedor, sala y escritorio, cuyos modelos pueden verse desde ya en nuestra casa.

pte.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Día 4 Baltazan, inglés, de Génova.
» 4 R. Amazonas, italiano, de Génova.
» 4 Amatelland, holandés, de Amsterdam.
» 4 H. Brae, inglés, de Londres.
» 4 St. Irene, inglés, de Nueva York.
» 4 St. Prince, inglés, de Londres.
» 4 St. Steper, inglés, de Liverpool.
» 5 Amazon, inglés, de Southampton.
» 5 Gottingen, alemán, de Bremen.
» 5 P. Umberto, italiano, de Génova.
» 5 Ortega, inglés, de Callao.
» 5 Montevideo, alemán, de Hamburgo.
» 5 P. Bunge, belga, de Amberes.
» 7 Brasile, italiano, de Génova.
» 7 A. Lamornaix, francés, de Dunkerque.
» 7 Plinton, inglés, de Amberes.
» 8 Barcelona, español, de Barcelona.
» 8 Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
» 8 Raphael, inglés, de Liverpool.
» 9 Virginia, italiano, de Génova.
» 9 Paraná, francés, de Marsella.
» 9 I. Prince, inglés, de Nueva York.
» 9 Demira, inglés, de Londres.
» 9 H. Rover, de Londres.
» 9 Amazonense, inglés, de Pará.
» 10 Provence, de Marsella.
» 10 Tripoli, inglés, de Londres.
» 10 Herminius, inglés, de Liverpool.
» 10 Ontarian, inglés, de Glasgow.
» 11 Sicilia, italiano, de Génova.
» 11 Ebernburg, alemán, de Bremen.
» 12 Toscana, italiano, de Génova.
» 12 Francesca, austriaco, de Trieste.
» 12 Amazone, francés, de Burdeos.
» 13 Thames, inglés, de Southampton.
» 13 Coburg, alemán, de Bremen.
» 13 Re Vittorio, italiano, de Génova.
» 13 Celtic King, inglés, de Hamburgo.
» 13 Verdi, inglés, de Nueva York.
» 14 Oronsa, inglés, de Liverpool.
» 14 P. Larrinaga, inglés, de Nueva York.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

Día 5 Giessen, alemán, para Bremen.
» 6 Darube, inglés, para Southampton.
» 6 Cordillere, francés, para Burdeos.
» 7 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
» 7 Ortega, inglés, para Callao.
» 9 Voltaire, inglés, para Nueva York.
» 10 T. di Savoia, italiano, para Génova.
» 10 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburgo.
» 10 Algerie, francés, para Marsella.
» 13 Amazon, inglés, para Southampton.
» 14 P. Umberto, italiano, para Génova.
» 15 Oronsa, inglés, para Liverpool.
» 17 Paraná, inglés, para Londres.
» 17 Virginia, italiano, para Génova.
» 18 Brasile, italiano, para Génova.
» 19 Sicilia, italiano, para Génova.
» 20 Thames, inglés, para Southampton.
» 20 Amazone, francés, para Burdeos.

Despacho de los Tribunales

Mayo 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Cuatro providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas—I. M. Ruiz con E. De Acqua.

Administrativo—El Sr. J. L. Dtal. de Artigas dá cuenta que el escribano don M. Espalter no ha presentado su protocolo para ser revisado—Ant. rel. con un homicidio cometido en la 4.a sección de Durazno—El J. de Paz de la 3.a sección de la Capital solicita prórroga de licencia—El P. E. remite unos ant. rel. á procedimientos contra varios contribuyentes morosos en el pago de impuestos de sereno—El M. de R. Exteriores remite un exhorto del J. del Crimen de la Capital de la R. Argentina solicitando la extradición de un procesado por estafa—El señor J. L. Dtal. de Durazno eleva la propuesta de comerciantes para desempeñar el cargo de Síndico durante el corriente año—Comunicación del P. E. referente á los penados M. Suarez, J. L. Gomez y M. Juarez—El J. de Paz de la 5.a sección de la Capital comunica haber vuelto al desempeño de sus funciones—El Sr. J. L. Dtal. de la Capital propone á don R. Vives para escribiente del Juzgado á su cargo—El Síndico don E. Armas presentó renuncia del cargo—El señor J. de Instrucción de 2.o turno eleva un exhorto para ser pasado al E. Sr. Ministro del Brasil en una causa por falsificación—El P. E. remite los antecedentes de denuncia hecha por el señor I. Municipal de R. Negro contra el T. Alcalde de F. Bentos—El H. C. Penitenciario comunica la designación de su presidente y vice presidente—El Sr. J. L. de Instrucción de 3er. turno formula una queja contra el J. de Paz de la 21.a sección de la Capital—El procesado P. Blanco detenido en la Cárcel de la ciudad de Mercedes formula queja contra el señor J. Letrado—El Sr. J. L. Dtal. de T. y Tres remite una denuncia del J. de Paz de la 6.a sección sobre invasión de su jurisdicción—El T. y J. del Crimen de 1er. turno y el Correccional remiten el estado del movimiento habido en sus Oficinas durante el mes de Abril ppdo.—Los Jes. de Paz de la 4.a sección de Durazno y de la 12.a de Colonia y los T. Alcaldes de los distritos 3.o y 4.o de la 4.a sección de T. y Tres renuncian el cargo—El Dtal. de la Capital propone á don P. Berriel para la Alcaldía de la 14.a sección—El J. de Paz de la 1.a sección del Salto renuncia el cargo—Nota del H. Consejo Penitenciario referente á la libertad del penado H. Perna—El J. de Paz de la 4.a sección de Flores solicita licencia—Don A. Fernandez pide copia de una escritura—El Sr. J. L. de Paysandú eleva la relación de la visita hecha en la G. Actuaria—El J. del Crimen de 1er. turno comunica que durante el mes anterior no se ha verificado depósito alguno en la O. de C. Público—Nota del mismo señor Juez referente á varios jurados en materia criminal—La O. de C. Público comunica las consignaciones hechas á la orden de la E. A. Corte durante el mes de Abril ppdo.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta diez—A estudio quince—Relaciones quincenales cuarenta y ocho—Cuadernos de protocolo rubricados veinticinco—O. libradas quince—Acuerdo uno—Nombramientos cinco—Legalizaciones dos.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—El Dr. A. Lébano contra la suc. E. Bonani—P. Sormani contra el doctor R. Acosta—Villamil, Alonso y C.a contra J. Guerrero M. a Bdini contra la J. E. Administrativa de la Capital—J. A. Freire contra R. Menendez.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—R. Rodríguez con J. Cardoso de Guasquez inc. de S. Sierra—J. F. Iturburu con J. C. Ferreira—Un sumario por falsificación y estafa—F. C. y T. del Norte con C. B. de Pagano—Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias—E. Fein con el conc. de R. Pesqueira.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sucs. de V. Venvenuto y B. M. Benvenuto—Suc. de J. L. Laronague inc. de R. A. de Fladinan Suc. de V. Formento—Suc. de E. Jauregui—Suc. de J. Graceas, Catalina P. de Gimenez—Test. de J. M. Carrera inc. Coutoisie y C.a—Suc. de G. Amilivia, Juana Felipa, Astiagaran y J. J. Amilivia—Suc. de M. Beheregaray de Beheregaray—Suc. de J. T. Lagos y G. Aosch—Suc. de A. A. Mendez—Suc. de E. Rodriguez—Conc. de I. Alonzo—M. N. Olivera con F. C. Heguera—F. Bertrand y B. Lopez—J. L. da Silva Sosa con G. Nario apel. del J. L. Dtal. de Artigas—A. Sourt y C.a con la viuda de F. Bech—B. G. de Hughes—Suc. de C. J. María Reyband con I. Reyband—J. Silva y Antuña y R. Salas con A. Sasana, H. Ruperto Diego, J. Pedro y A. Gaianda, I. Perrone con G. Perrone apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—Suc. de L. Gaudioli y J. Pagnini de Gandioli—Suc. de J. Suarez—M. N. Olivera con F. C. Heiguera—A. G. Otero con L. Heros—C. I. Rodriguez por sus hijos menores Celia, Esther, Rogelio, Sara y S. de Rodriguez F. Herrera apel. de J. L. Dtal. de Maldonado—O. de la O. de C. Público rel. á los depósitos judiciales M. Inzúa apel. del J. L. Dtal. de Durazno—Suc. de A. Avelino Mendez—Suc. de C. Bauzá de Bauzá—Suc. de M. Correa de Correa—Suc. de J. A. Castiglione—A. Lerena con R. Piñeyro—F. Delgado con J. A. Lapido—E. Santana con el doctor I. S. Montes inc. del doctor J. M. Lagos—J. Campos con Mergoni y C.a—A. García Armada por sus hijos menores J. Antonio y Emilio—Suc. de C. B. de Bauzá inc. rels. á la inc. de Juan Francisco Bauzá—Suc. de A. A. Mendez.

Interlocutorias—C. I. de Renart—Test. de C. I. Fregeiro—Test. de E. B. de Haurse—Test. de I. Garavagno inc. de V. Garavagno.

Definitivas—J. C. Boa.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—I. Badaro contra la suc. de A. Gallo—Test. de A. Martegani—Suc. de A. P. Mendez—Suc. J. Martino, C. Capozo de Trípodi—J. Delpiano de Pessano—F. Supervielle y C.a contra J. y I. Cedara—Suc. de I. Vet de Burra—P. G. de Capuano—J. Carzaño de Dieguez y J. Camaño de Gonzalez—A. Martínez—Suc. de Martinez M. Suc. de Fernandez—M. Pastore de Rivas—Suc. de L. Vallarino—Test. de A. de Leon y J. Landy—F. Vitaro—V. P. de Lucedo—T. Viglione de Leon—Suc. de G. F. Rosello—Test. de J. Giuria—Suc. de M. Viñuela de Ando—Suc. de P. Hourque—Suc. de I. Gunzo de Zarpo—Suc. de A. Guazzo—Test. de E. Casatta—P. B. de Barreiro Sobral y C.a contra la suc. de E. Bertoni—Suc. de Maud Elizabeth von Haast é Maud Elizabeth Jeung de von Haast—Test. de J. A. Iasi de Pagano—Interesados á cortar—Suc. de I. Juan Mañaco inc. nombramiento de tutor—C. Gutierrez—Suc. de J. Barceno—Suc. de J. J. Lacosta—Suc. de E. Galate—Suc. de I. Bruno de Correa—Suc. de C. Garre de Lauro—Suc. de R. F. Malzarez inc. Parisi de P. y Cas. J. Franco—F. Zubeldía contra la suc. de J. García—Ant. rel. á la menor J. Saravelia—Suc. de E. Estragano de P. de Leon—Suc. de E. F. Marzarez—M. Gomez—Suc. de P. Blanchetti—J. Macaroc contra J. R. de Castro Laborte de J. de la C. en autos R. Pinto y F. de Leon—Suc. de V. Dragone y F. Valada de Dragone y J. Dragone—G. Bettar—J. G. Garcia—Suc. de G. Gandulfo—Suc. de P. de Leon de Galmarini—F. D. Costa contra M. Ferreira—Test. de J. Ibarguren—J. Anastarte de Ibarguren y J. M. Ibarguren Anastarte—M. Rosa de Barguña—Test. de C. G. de Larrasco—Suc. de M. F. de Montanto—J. Gonzalez—P. Nicola—Suc. J. Loustalet.

Interlocutorias—Sucs. de J. Cibils y Marty y M. Casvel—Suc. de E. Bone—Suc. de A. Montesano—Suc. de G. Gandulfo—Test. de M. Aragnouet de C. Vasquez—Suc. de J. Espasandín—Suc. de M. J. Da Silva—Test. de C. Grasso y F. Alguim—Suc. de F. Hernandez—Test. de J. R. Poleeta.

Definitivas—P. Cabaleiro—J. Otero contra la suc. de J. Rodríguez Suarez—N. Caballero y otros contra C. Comba—Sucs. de C. M. Osorio y E. Osorio—E. Sequeira.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—I. F. de Arroyo—Test. M. Perez de Velati—Suc. de L. a) A. Gutierrez tención en apel. del J. L. Dtal. de Florida—J. P. Etcheverry contra J. Badi—Suc. A. Miguel Safonsero contra J. Badí—Suc. A. Miguel Safons—Test. de J. Riva—Circular R. Savat de Perez—Test. de J. Riva—Circular de la C. G. del Estado—Ant. rel. á la incap. de V. Fleitas—Ant. rel. á la inc. de A. Umpierrez—Ant. rel. á la incap. de J. Bellomi—J. Aguirre Velasco y N. Borrat contra A. M. Surra—Suc. M. Buadas—M. Sinforosa S. de Campobí—Suc. E. P. de Ferreira—Suc. M. Terrasa—P. Daffa contra la suc. de F. Roccorasa—Ant. rel. á la menor P. Sureda—M. Tuduri—C. Villar ciudadanía—M. Alberti terc. en autos F. Requejo contra D. Sarreca—E. Correa art. 115 del C. Civil—Ant. rel. á la menor M. Figuerola—Suc. A. Castañer—P. y S. Cernadas nombramiento de tutor—P. Miró información—Ant. rel. á la incap. de L. Gamundi—Suc. C. R. de Cedres—M. Rocco nombramiento de tutor—Suc. C. Carassale—Suc. J. R. Ilburbone—A. Collazo contra J. Maggi (2)—P. Salvo contra P. M. Reservie—Test. N. Gonzalez—Suc. J. L. de Cibils—Suc. F. Cibils (2)—Suc. J. L. de Cibils—Suc. F. Cibils—D. Vaccaresa Suc.—M. R. de Freire y A. R. de Pereira—Suc. C. Ramirez—P. Salivellas art. 115 del C. Civil.

Interlocutorias—P. M. Bonino—A. Pascuas y M. Bonetti—Suc. J. Polcio—G. O. de Fernandez incapaz—Suc. C. Gallo—D. Prieto contra la suc. de V. Prieto—Suc. C. Loutet de d'Atri inc. rela. á la tutela de los menores Hector, Carlos, Máximo, César y Mario d'Atri.

Definitivas—Suc. C. M. de Costa—Test. C. Verdera—C. Securola art. 115 del C. Civil.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—L. Carbonell con C. Carrera—J. García con C. E. de Buyeta y otro—L. Cabrera con C. Seraño—C. I. Martinelli con J. Diotti—R. Andersen con S. Genovés y otros—V. Garolini y C.a con P. A. Papuleo—A. García con T. T. de Pereira—F. P. Tesada—Tálice y Moretti con J. Sedes—J. y C. Castellano con la C. de S. La E. Comercial—M. Areosa—V. A. Carrera—Bülow (hijo) y C.a con J. Bark—Acordada de la A. Corte—Carli con Rama—Relaciones de los depósitos judiciales—M. Echeverría concordato—J. Portavales y otros—P. Galceran—N. Mihanovich—Riccardi y Cia.—T. Menini contra Bayley y Cía. Ltd.—Martinez y Villarejo contra C. Peña.

Interlocutorias—A. Montero Alvárez contra Francisco T. Piñeyro—E. Sánchez contra J. C. Brito y Cía.—B. Maupas contra B. Correa Gerdas—Gerónimo Pustería concordato 2 providencias—T. Palombo contra La Caja Internacional Mútua de Pensiones—A. Caramé contra T. Portela.

Definitivas—Juan Soto Alvárez contra Andrés Pereyra—E. Quincke s. nombramiento de peritos.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Manuel Pérez y Cía. Lda. contra E. Birard—M. Rodrigues contra P. Fernández—A. Pascual contra J. Casona—J. J. Webber y Hnos. concordato preventivo extrajudicial—A. de la Alta Corte de Justicia—M. Rodriguez contra P. Fernández—E. Jansen contra A. J. Socca y Cía.—E. Lozano contra P. Borros—J. Sogo contra C. Bonifacio y Hnos.—C. Ruocco contra A. D. Lussich—O. S. Ar

títulos de corredor y rematador—O. del Jdo. de lo Civil de 3.er turno—M. Rozado contra M. Silvariño—J. Faroppo consignación.
Definitivas—E. Janun contra A. Socca y Cía.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay contra M. F. Correa expropiación Fisco por expropiación en Las Piedras—A. M. de Simone denuncia—C. Díaz Sievara id.—M. Mieres contra Fisco de la T. y C. de Justicia.
Interlocutorias — Compañía Uruguay Golfreids Ld. por concesión de agua.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario Trillo Larriera y Cía.
Interlocutorias—Sumario Serra y Romero.
Definitivas—Sumario Juan Garat—Id. Ramón Pino.

Benjamín Pereira, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Santiago Bulesho contra S. Mortorio—Interlocutoria de P. Villagrán de Bestosa.

Varios actuarios.

Avisos nuevos

¿QUE HACER?

Cuando se tiene dolores de estómago, digestiones lentas, incompletas, penosas, embarazo gástrico, inapetencia: se debe tonificar y regenerar la sangre con hierro y acudir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero **HIERRO BRAVAIS** en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles, contra la debilidad general y postración de fuerzas.

José L. Laugarou

El viernes 12 de Mayo

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION DE UNA HERMOSA

Propiedad de bajos

Calle Carapé N.o 22

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Casa bien construída, buenos materiales, en perfecto estado y con toda clase de comodidades. Rodeada de tranvías eléctricos de "La Comercial" y "La Transatlántica".

Buena posición, donde nadie vende

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación, venderé en remate, al mejor postor, esta linda propiedad situada en muy buena posición, á 150 metros de la calle 18 de Julio y con varias líneas de eléctricos muy cercanos, la que reune las siguientes comodidades:

Al frente sala y escritorio, cuatro dormitorios corridos, al costado gran comedor con estufa de material, hermoso cuarto de baño á agua caliente y fría, hermoso Hall con claraboya corrediza, cómoda cocina, cocina de hierro y hornalla de material y comodidad para la colocación de cocina á gas, W. C., dos buenas piezas de servicio con escalera de hierro, despensa, carbonera, pileta, gran aljibe de 100 pipas, aguas corrientes, instalación de gas y luz eléctrica y claraboya corrediza en el patio del fondo.

Todos los patios y corredores con baldozas de mármol y 2 toldos casi nuevos, toda pintada al aceite interior y exteriormente, 3 balcones de mármol con celosía de cedro y 2 puertas cancel, techos de yeso, etc. Tirantería de hierro en toda la casa.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los interesados podrán visitar la casa solicitando la llave en la misma calle Carapé núm. 20 de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Por más datos á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102a.

1294-My.12

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea de accionistas

Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria

Asamblea ordinaria

Convócase á los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el ocho de Mayo próximo entrante á las cuatro de la tarde.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Consideración de la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 19.o ejercicio social y fijación del dividendo á repartirse á las acciones.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo Ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.o Nombrar la Comisión Fiscal que deberá examinar las cuentas correspondientes al 20.o Ejercicio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, acto contínuo á la clausura de la ordinaria precedente, para la elección de los cuatro vocales y sus respectivos suplentes que, con el presidente de nombramiento oficial, deberán formar el 7.o Directorio de este Banco,—fijándose á la vez la remuneración de dichos señores vocales, según lo dispuesto por la Base 32 del artículo 18 de la Ley Orgánica.

En seguida será considerado un proyecto del Directorio, sobre modificación del art. 30 de los Estatutos, estableciendo, que los tres señores miembros de la Comisión Fiscal de Cuentas gozarán de una remuneración de doscientos pesos anuales cada uno, que abonará el Banco, estándose en lo demás á lo que el actual artículo 30 determina.

El registro de acciones que previene el artículo 23 de los Estatutos quedará abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco, calle Zabala núm. 167, desde esta fecha hasta el 5 de Mayo entrante de 10 a. m. á 3 de la tarde.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunión y de título indispensable para votar.

El acto de la Asamblea se realizará el día y hora indicados, en el nuevo local del Banco calle Misiones núm...

Montevideo, Abril 29 de 1911.

La Secretaría.

Nota—El dividendo á las acciones será repartido inmediatamente después de fijado por la Asamblea. 1284-My.8.

"Commercial Unión Assurance C.o"

(LIMITED)

(LA UNION COMERCIAL)

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios Marítimos y Accidentes

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito	£ 2.500.000
Total líquido de ingresos anuales	» 4.250.000

La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.

Representantes apoderados en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz, Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 232-234. 218pte.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 355

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Santandi del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.257.572.04
» integrado	»	7.556.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

594pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » á 3 meses fijos	3 »	»
» » á 6 meses fijos	4 »	»
» » á 12 meses fijos	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » 6 meses	4 »	»
» » 12 meses	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1906.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:581.200
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar 30 días de aviso ... 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 » » »
Id id de 6 meses ... 4 » » »
COBRA — Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 PESOS, 55 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1658pte.

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía.—161, San Martín, 161

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos. — Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa. — Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Unión Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS—(Cajas de seguridad).—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES — Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

CALLE ZABALA 82

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 350.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cajas de ahorros con libreta desde	
En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósito á plazo por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
$ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

163-en 30 pm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 150 esquina Vázquez
Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000 —
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399 79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	15.661.333 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcárcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Viertes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 755, Once de Setiembre, Puyrredón 153, San José de Flores, Rivadavia 6962, Triunvirato 502, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente	Sin interés
Depósito á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

526-pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos.
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

1970-pm.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969

ROSARIO DE SANTA FÉ

836-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Mayo de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00 y Vizcaya, ps. 39.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 6 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 21 de Mayo de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Comodoro: F. Richards.
Saldrá el 14 de Mayo de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán: F. E. Kite.
Saldrá el 27 de Mayo de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arena, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.80.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

pm.

MESSAGERIES MARITIMES

FAQUETES CORREOS FRANCESES

L. paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 6 de Mayo de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

AMAZONE

Comandante: Magnen.
Saldrá el 20 de Mayo de 1911.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta o ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet ó C.o de la Pacific Steam Navegation C.os.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

pm.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SATURNO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el de Mayo.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá el 5 de Mayo para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Fort Coimbra y Porto Esperanza.

Vapor brasileño:

GUAJARA

Saldrá el... de Mayo para Río, Bahía, Maceió, Recife, Cabedello, Natal.
Recibe carga general.

Informes Piedras núm. 162

pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras núm. 142 pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 21 DE MAYO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pm.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ALGERIE**

Comandante: Hermieu.
Saldrá el 10 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**

Comandante: Dominique.
Saldrá el 23 de Mayo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Tenerife, Almería, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 34, ESQUINA CERRITO. 1983pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Una linda esquinita

Calle Yí y Estanzuela, especial para garage ó pequeñas casas.—Tiene importantes mejoras.

EL JUEVES 4 de Mayo á las 5 p. m., remataré á la más alta postura, sin base, en el mismo terreno. Mide 11 metros 20 de frente al Este á la calle Yí, por 10 metros 20 de frente al Sud á la calle Estanzuela. Con empedrado, vereda, cerco y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 por ciento.

1240-My.4

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

nuevos y usados, lavatorios para aguas corrientes, gallinas importadas "Orpington" y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 5 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de sala, escritorio, aposentos y comedor, alfombrados, cuadros, espejos, y de gran variedad de artículos espejos, aparatos de gas y luz eléctrica y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—1 lote de gallinas Orpington amarillas importadas.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

Exijo seña 30 por ciento. 1273-My.5

José B. Gomensoro

En la Avenida 8 de Octubre

ANTES DEL CAMINO CIBILS

Lindando con el Parque Central

Entre valiosas quintas

Y en la mejor situación de esta importante arteria.

Un magnífico lote

De amplias dimensiones

Con grandes mejoras, cercado en su mayor parte con pared, con árboles frutales, etc., vereda al frente.

EL DOMINGO 7 DE MAYO

A LAS 4 P. M.

En el mismo terreno

Mide 22 mts. 18 de frente por 138 mts 20

Area: 3024 mc. 40

Linderos: Peirano y Taboada.
Títulos buenos.
Escrituración por cuenta del comprador.
Forma de pago: Una tercera parte al contado, otra á un año de plazo y la otra dos años con interés del 5 por ciento anual.
Garantía: 10 por ciento.

1242-My.7

José B. Gomensoro

La gran casa baja

Calle Santa Lucía núm. 33

ENTRE SORIANO Y CANELONES

Gran situación

A media cuadra del Palacio de Gobierno

Venta en la misma

EL MIERCOLES 10 de Mayo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta gran casa baja con un terreno de 410 metros 42 teniendo 10 metros 737 de frente por 38 metros 225, empedrado, vereda y caño maestro pagos. La edificación es sólida; tien sala, antesala, escritorio, comedor, antecomedor, 5 dormitorios amplios, despensa, dos piezas altas, cocina, letrina, 3 patios, gran aljibe, los zaguanes con cancel.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento de venta. 1241-My.10

José B. Gomensoro

La goleta nacional "INDIA"

Con sus enseres á su bordo

Pronta para navegar

El remate tendrá lugar en el Muelle del Depósito T. G. Mantaras

EL MIERCOLES 10 de Mayo á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

La goleta nacional "India", de 70.000 kilos de porte, forrada en zinc con sus palos, jarcias, velas (algunas casi nuevas), anclas, cadenas y demás enseres según inventario que está en mi poder á disposición de los interesados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en seña.

EN SEGUIDA—2000 kilos cadenas para anclas y maniobras.

Entrega y pago en el acto.

1250-My.10

José B. Gomensoro

De 77 hectareas y 8.471 metros

Campo en el Departamento de Río Negro

EL VIERNES 12 del entrante Mayo, á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura, por cuenta de la sucesión de doña Juana Portela de Piquet.

Este campo situado en la 10.a sección judicial del Departamento de Río Negro, compuesto de 77 hectáreas y 8471 metros. Linderos por el Norte, Este y Sud, con la fracción de don Antonio Portela y por el Oeste con el Arroyo Averías Grande.

Está libre de arrendamiento, se entregará en seguida.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta, Misiones 124.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1256-My.12

José B. Gomensoro

DE LA CASA PARA RENTA

Calle Orillas del Plata Nos. 262 y 264

y con salida por la calle Minas

Produce: 72 PESOS MENSUALES

Venta en la misma

EL DOMINGO 14 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta casa de renta que se compone de: 19 cuartos altos y bajos con techos de azotea de teja y de fierro, 9 cocinas, 6 letrinas, aljibe, manantial, piletas de portland. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos. El terreno mide un área de 576 metros 50.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1274-My.14

José B. Gomensoro

3.520 HECTAREAS, 9.447 CENTIAREAS

Campo en Artigas

EL MIERCOLES 24 de Mayo á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, remataré á la más alta postura, sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 24 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo, situada en el Departamento de Artigas, compuesta de 3520 hectáreas 9447 centiáreas, 47 decímetros, que linda por el Norte con el río Cuareim que la separa del Brasil; por el Este con el arroyo del Pintado que la separa de la Colonia del mismo nombre, y en parte por la fracción núm. 3, ocupada por la Comisaría; por el Nord Oeste, línea divisoria con el ejido de San Eugenio; por el Oeste, línea divisoria con la Colonia Rivera, con campo de doña Ombelma Castro y sucesión Souza, y por el Sud en parte con la fracción que ocupa la Comisaría y en otra parte recta que la separa de campo de don Alfredo Núñez. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 2.000.00 á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por el Fisco contra don Félix Revello por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—D. E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1112-My.24

Florentino Ruiz

HOY

De materiales de construcción nuevos y usados, el jueves 4 de Mayo á la 1 de la tarde, en la calle Avenida La Paz número 44, esquina Miguelete.

Remataré por cuenta y orden todos los materiales existentes en este local, tablas, tirantes, vigas, ladrillos, baldosas, tejas, chapas de hierro galvanizado, todo usado.

AL MISMO TIEMPO—Artículos nuevos de barraca, maderas, caños con avería, pickes, postes y demás existencias. Todo comprador dará garantía al recibo el día siguiente. 1246-My.4

José L. Laugarou

EL LUNES 8 de Mayo á las 2 de la tarde—En mi casa de remates calle Cerrito núm. 102 y 102 a.

De muebles usados y demás objetos que adornan la casa del señor A. Sell, Gerente de las compañías telegráficas "The Western" y "Platino Brasilero".

Por ausentarse á Buenos Aires

Juego de sala, de comedor, dormitorio, sofá, sillones y sillas de cuero, colchones, lavatorio, cocinas de hierro, cenefas con cortinas, máquinas de coser "Withe", aparador, útiles de cocina, loza, cristales, camas de hierro, biombo, heladera nueva.

EN SEGUIDA—Por cuenta de varios—3 hermosos pianos nuevos recien recibidos por la casa, camas, roperos, lavatorios, cenefas, cortinas, sillones, sillas, jarrones, bustos, terracotta, etc.

NOTA—Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate.

1269-My.8

José L. Laugarou

El viernes 5 de Mayo

A las 2 de la tarde

Importante remate de los muebles que adornan la casa calle Juan Carlos Gómez 178 (altos)—Por ausentarse la familia para Europa.

SALA—1 juego de sala tapizado en seda, 9 piezas, 1 piano perpendicular inglés marca "Boyd", 3 galerías con cenefas de peluch, 1 hermosa consola dorada, 2 magníficas figuras de madera, trabajo florentino, 2 paisajes por Callejas, 1 linda marina por Geille, cuadros al óleo, acuarelas, macetas, espejos, aparatos de luz eléctrica alfombrado, etc.

SALITA—1 lindo jueguito de tres piezas tapizado, espejo luna viselada, sillitas, macetas mayólica, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 rico juego nogal estilo Luis XV, compuesto de ropero de tres cuerpos, cama con corona y cortinas imitación Bizantino, 2 mesas de luz, lavatorio juego de lavatorio, sillones, sillas, cuadros, colchones, visillos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de níquel para niños, colchones, roperitos, sillitas, cuadros, etc., etc.

COMEDOR—1 rico juego nogal macizo compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 12 sillas tapizadas en cuero (francés), cuadros, reloj de pared, cortinados, juego de porcelana (85 piezas), juego de cristal, botellas, centros, paneras, etc.

HALL—Percha de pie, macetas mayólica con plantas, cuadros, sillas, etc.

CUARTO DE BAÑO—2 baños de hierro, percha, útiles, etc.

COCINA—Batería de cocina, mesas, bancos, etc.

NOTA—En exposición el jueves 4 víspera del remate de 2 á 5 de la tarde.

Al contado, en oro sellado. La entrega concluído el remate. 1267-My.5

José L. Laugarou

El domingo 21 y lunes 22 de Mayo

Gran Feria-Ganadera

A EFECTUARSE EN MI LOCAL DEL PASO DE LOS TOROS, "SANTA ISABEL"

Estación Rio Negro

De ganados de campo como ser: novillos, vacas, vaquillonas, toros, capones, ovejas.

NOTA—Los interesados en enviar ganados á esta feria, deberán dirigirse á mi Escritorio, calle Cerrito núms. 102 y 102a.

Próximamente publicaré detalles.

1282-My.21

Gran remate de Haciendas

Liquidación completa de las estancias Santa María, "El Mirador", "El Galpón" y "El Progreso", propiedad del señor don Gabino T. Licio.

EL DOMINGO 4 DE JUNIO DE 1911

Y DIAS SIGUIENTES

4297 bovinos mestizos Durham y Hereford, entrando más de 2.000 novillos.

11.000 (once mil) ovinos Lincoln y caras negras.

Un lote de lecheras en plena producción.

No se cobrará comisión ninguna

Oportunamente se repartirá el catálogo de las haciendas y de los muebles, herramientas y útiles de las cuatro estancias á liquidarse.

El remate se realizará en la Estancia "El Progreso", al lado de la Estación Mal Abrigo, departamento de San José, F. C. C. del U. Extensión del Oeste. (Antigua Estancia de don Bautista Echevarría).

MARTILLEROS:

Menéndez y Larriera

San José de Mayo

947-Jn 4

Victorica y Muiños

Venta en la Bolsa de Comercio

Dos chacras en Las Piedras

El 5 de Mayo de 1911

A las 2 y 1|2 p. m.

El día indicado venderemos al mejor postor dos espléndidas chacras, de tierras superiores y ubicadas convenientemente, situadas en las inmediaciones de la Villa de Las Piedras cuyo progreso es evidente pues en sus contornos se han vendido el 23 de Abril terrenos al contado á 71 centésimos metro, y á plazos á pesos 1.00 y $ 1.50.

Los lotes que ofrecemos en venta están uno inmediato á la villa, y otro á corta distancia de la estación Progreso, con buenos caminos de acceso y excelente vecindario.

Lean el siguiente detalle:

Chacra conocida por de la Sucesión Infante

Fracción núm. 1 del plano respectivo, compuesta de 9 hectáreas, 7321 metros, 67 decímetros, distante 20 cuadras de la Estación Progreso y una legua de Las Piedras.

Tiene al fondo, en todo su límite, el arroyo llamado Colorado Chico ó Cañada de Pérez y dista dos cuadras del camino Vecinal, al que tiene salida.

El campo es superior en clase y perfectamente regular.

Para informes de esta fracción pueden los interesados dirigirse á Pedro Infante en el Colorado, y para verlo, ver á los cocheros en la Estación Las Piedras que todos lo conocen y saben su ubicación.

El campo puede entregarse al comprador después del 15 de Mayo.

Garantía de la compra: $ 500.

Chacra en la Cuchilla de Pereyra

10 y más ó menos subdivididas como sigue: 327 metros al Norte sobre Camino Vecinal, á 10 ... del camino Nacional de la Cuchilla Grande, calle por medio de la quinta de Fortunato Bonifacio; 370 metros 22 centímetros en la línea Sud, lindando con la Granja Morelra y la sucesión Birriel; 232 metros 32 centímetros al Este, lindando con la Granja Zunino.

El lote que ofrecemos se entregará inmediatamente al comprador.

Dista solamente 30 cuadras de Las Piedras.

Pueden solicitarse informes á Miguel Birriel en el Miguelete y para ver la chacra preguntar en la estación Las Piedras por los cocheros Coralo y Machín que conocen la propiedad.

Títulos buenos. Garantía de la compra, $ 500.00.

Por otros datos ocurrir á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257.

1255-My.5

Victorica y Muiños

En nuestro local: Ibicuy 255

EL SABADO 6 DE MAYO DE 1911

A LAS 3 P. M.

Venderemos al mejor postor

LANARES

15 carneros Lincoln de dos y cuatro dientes, procedentes de la Cabaña Villafañe.

3 carneros Srhopshire procedentes de la Cabaña "La Celia", República Argentina.

4 carneritos Rambouillet, dientes de leche puros de pedigree, origen Vermont de la Cabaña del señor Jorge Pacheco.

14 ovejas Rambouillet, con cría de la Cabaña Plomer.

EQUINOS—Un padrillo Hackney, puro, adiestrado para tiro solo y en yunta, ganador del campeonato en Mercedes (República Argentina) 1908. Procedente de la Cabaña Villafañe.

Un padrillo de tiro; tira solo y en yunta, sangre Morgan y Hackney, procedente de la Cabaña Cásares, Rep. Argentina.

Un padrillo tostado tapado; adiestrado para paseo.

Un caballo oscuro tapado; adiestrado para paseo.

Dos yeguas mestizas adiestradas para tiro, tiran solas y en yunta, procedentes de la Cabaña Cásares.

Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.

NOTA—Brevemente recibiremos los notables ejemplares raza flamenca, importados por los señores Devotto y Suppaso, de la República Argentina y procedentes de la Cabaña Plomer. 1292-My.6

Juan Carlos Carve

EN CAPURRO

En la playa más hermosa - Frente al gran Parque-hotel - 13-Valiosos solares-13 - Una casita-quinta, calle Mac-Eachen - A una cuadra del tren eléctrico.

El Domingo 7 de Mayo, á las 4 de la tarde

En el paraje de su importante ubicación, remataré al mejor postor y al contado 13 valiosos solares con frutales y una casita-quinta.

Fíjense en la soberbia ubicación de estos solares y en el porvenir de Capurro, nuestro más hermoso paseo público. Allí se están invirtiendo cuantiosos capitales en su embellecimiento y ornamentación. Todo contribuye á dar valor y prestigio á ese paseo.

Visiten con tiempo estos solares y no falten al remate; se liquidarán al mejor postor.

Un cartelón indica la ubicación.

Garantía: $ 100 por cada solar.

Pidan planos é informes en mi oficina: calle Treinta y Tres núm. 119.

1254-My.7

J. Ríos Lara

7 PRECIOSOS SOLARES

FRENTE Á VILLA DOLORES

A 60 MESES DE PLAZO

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde, por orden de la CAJA OBRERA un lindo solar sobre la calle Rivera, frente á Villa Dolores, con un área de 343 m.

EN SEGUIDA—3 solares á la vuelta sobre la calle Continuación Buxareo, 2 solares con 188 m. cada uno y uno con 288 m., este último con una buena casilla de madera y zinc.

A las 3 y media—Por orden del Banco Popular, el solar 33 de la manzana A del Barrio Popular, con 550 m.

A las 4—Por orden del mismo, los dos solares 15 y 16 sobre la calle Muñoz; 330 m. cada uno. Títulos buenos. Garantía: una mensualidad. Los solares se entregan amojonados. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

En caso de lluvia, quedará transferido para el siguiente domingo.

Rematador: Colonia 279.

1250-My.7

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas, L. y Anticipos
El Domingo próximo 7 de Mayo
A las 2 y 1|2 p. m.
Continuará el remate de solares en el
Barrio Juan Miguel Martinez
EN PIEDRAS BLANCAS
Cuotas fijas de
2, 3, 4, y 5 ps. por mes
TREN GRATIS
18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí núm. 174. 1285-My.7

Eduardo Zorrilla
2 PRECIOSAS CASAS
ALTOS Y BAJOS
Construcción moderna
SOBRE LA CALLE
De Rocha Nos. 126a, 128, 130 y 132
VENTA LIBERAL, A PLAZOS
Magnífica oportunidad para hacerse propietario colocar bien su dinero y obtener buenos resultados
EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE
En las mismas casas!!

COMODIDADES—Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta. W. C.. gran escalinata de mármol. claraboya, aguas corrientes. etc.. etc.

Las de bajos; 3 piezas, y todas las demás comodidades, vereda y empedrado pagos. Están ubicadas entre las calles Domingo Aramburú y San Fructuoso.

CONDICIONES DE PAGO—El comprador entregará al contado al firmar boleto, el 10 por ciento del total de la venta y si resuelve quedarse con los 5.000 pesos de Cédulas Serie G en que están gravadas ó prefiere levantar ese gravamen, en cualquiera de las dos casas. el excedente que resulte de los referidos 5.000 pesos los abonará por mensualidades de $ 30 sin interés.

Las escrituras, certificados, etc. son del exclusivo cargo del comprador. Para más datos á mi escritorio. calle Misiones 123. 1281-My.21

Enrique J. Reyes
Un espléndido solar
SITUACION INMEJORABLE

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 y media de la tarde. á 20 metros de la Avenida Brasil, y muy próximo á la Plazoleta del Boulevard Artigas. donde nadie vende, sino á precios fabulosos. venderé. al contado y sin base. este magnífico terreno y sus mejoras. situado en la calle 2.a 18 de Julio núm. 32. Compuesto de 20 metros 72 c. de frente al Oeste, por 45 m. 70 c. de fondo. Circundado de chalets y edificios modernísimos y con los trenes de La Comercial que van á Pocitos á un paso.

Títulos de primer orden.

NOTA—Escrituración y certificados por cuenta del comprador. el que consignará el 10 por ciento de seña al firmar el boleto. Informes: á mi oficina, Treinta y Tres núm. 189. 1286-My.7

Jaime Maeso
Por cuenta y orden del
Banco Hipotecario del Uruguay
Valioso nucleo de solares
Diversas ubicaciones
En la Teja
Camino Suárez, Barrio San Martín, calles Caridad, Arroyo Negro, Colorado y otras, Camino Monte Caseros, frente à Villa Dolores y otros.
Todo en 60 mensualidades

Punto de reunión donde se venderán estos valiosos lotes, calle 13 de Marzo esquina Arroyo Negro (Barrio San Martín), distante dos cuadras de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor un valioso conjunto de solares en diversas ubicaciones, y cuyos planos pueden verse en mi escritorio, Plaza Independencia 79.

Forman parte de estos terrenos, los lotes 5, 8, 13, 14 y 15 de la manzana 168 B de la Teja, al lado de los talleres del Puerto.

El solar núm. 18 de la fracción B. del Barrio Paysandú.

Un valioso conjunto de lotes en el barrio San Martín, con frente á diversas calles, todos ellos muy buenos, muy bien situados y de mucha importancia.

Están muy cerca de la calle Agraciada, rodeados por eléctricos y por una moderna edificación. No se da el detalle de cada lote, por no hacer demasiado extenso este aviso.

Cuatro lotes con frente, empedrado y eléctrico, camino Suárez, señalados con los números 1, 2, 3 y 4 de la fracción A. Lindan con la casa quinta del señor ingeniero Rivas y están muy bien situados.

Un solar letra H al lado de la calle Capurro, lindando con una casa quinta con frente á la calle Gómez (Paso del Molino). Barrio La Castellana, formado por esta institución.

Todos los antecedentes respecto de ubicación y demás están á la disposición de los interesados en mi escritorio. Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad por cada lote. 1270-My.7

Por orden del BANCO FRANCES
Supervielle y C.a
Y cuenta de quien corresponda.
Horacio Trápani
Rematará el
Domingo 7 de Mayo de 1911
A las 3 p. m.
26-PRECIOSOS SOLARES-26
Con frentes á 18 de Julio, Monte Caseros y calle 17 metros—Entre la Unión y Maroñas, ensanche del Barrio "Zabala" y á 100 metros del Camino Corrales—A grandes plazos—En mensualidades de $ 5, 8 y 10.

En lo más poblado, altura soberbia, rodeados por varios establecimientos fabriles, eléctricos á sus frentes, recorrido de "La Comercial. Todos los lotes contienen alfalfa en plena producción. Todos los solares están amojonados. La venta tendrá lugar en la ubicación de los mismos, á cuyo efecto los interesados podrán ser transportados en el convoy expreso que saldrá á las 2 p. m. de la calle Sarandí y Bacacay.

Todo comprador consignará el importe de una mensualidad, en garantía de su oferta.

En el Banco Francés, Supervielle y Cía. están depositados los títulos á la disposición de los interesados. Esta institución otorgará los boletos provisorios y percibirá el importe correspondiente. Por intermedio del mismo Banco Francés, los compradores que escrituren, podrán obtener dinero para edificar, á pagar en 10. 15, 20, 25 ó 30 años de plazo.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos.

Más detalles, planos, etc., al Banco Francés (Sección remates). Calle 25 de Mayo núm. 232 34. 1253-My.7

Luis Fráncis
JUDICIAL
POR EJECUCION DE HIPOTECA
2 casitas situadas en la calle Miguelete, entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria. Venta en lotes separados. Al mejor postor.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 2 de la tarde, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos iniciados por doña Juliana D'Acosta contra la sucesión de don Rodrigo Facal, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, en lotes separados de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con el edificio en ella construído y demás mejoras que contiene, situada en las Tres Cruces, paraje conocido por barrio Tomás Gomensoro, hoy manzana número 1.301 de esta Nueva Ciudad, cuya fracción forma parte del solar señalado con el núm. 1 en el respectivo plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en Noviembre de 1899, compuesto de 94 metros 64 decímetros cuadrados, con 10 m. 71 c. de frente al Norte á la calle Miguelete entre el Boulevard General Artigas y la calle Victoria, 10 m. 40 c. en el costado Oeste, por donde linda con la otra fracción que en seguida será descripta, 15 m. 135 mm. al Este, confinando con el resto del solar núm. 1. y por el fondo al Sud, cuya línea es diagonal, linda con sucesores de don Francisco Piria. Otra fracción de terreno, parte del mismo solar y contigua á la anterior, con edificios y todas sus mejoras. compuesto el terreno de 110 m. 60 dec. superficiales, con 18 m. 27 c. de frente al Norte á la referida calle Miguelete, 8 m. 93 c. en el lado Este. lindando con la fracción antes deslindada y 20 m. 23 c. al Sudoeste, por donde confina con la quinta de Figari. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el 10 por ciento del precio de venta. á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Abril 21 de 1911.—Andrés R. Chipito, escribano público.

Véanse detalles por carteles. Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133. 1195-May.7.

Luis Fráncis
REMATE JUDICIAL-AL MEJOR POSTOR
POR EJECUCION DE HIPOTECA
CHACRA EN EL Dpto. DE MONTEVIDEO
PUNTAS DEL MIGUELETE
Lindera por el fondo con la Cabaña del señor Campomar.
16 hectáreas, 2333 metros, 82 decímetros
La venta se efectuará en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 52.

EL MARTES 16 de Mayo, á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol. dictado en los autos iniciados por don Juan Andregnette y sus hijos contra la Sucesión de don Francisco Chilintano, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 16 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, y por el martillero don Luis Francis, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor, de una fracción de terreno situada en este Departamento, jurisdicción del Miguelete, compuesta de diez y seis hectáreas, dos mil trescientos treinta y tres metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, lindando por el Norte con los señores Gil, por el Sud y Oeste con doña Marcelina Hernández y por el Este con el Arroyo del Miguelete. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta, el diez por ciento de la misma, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Véanse detalles por carteles.
Martillero: calle 25 de Mayo número 132. 1271-My.16

Pedro E. Maisonnave
Una hermosa casa recien construída al mejor postor, el DOMINGO 7 de MAYO á las 4 p. m. en la calle Charrúa s n. entre Buschental y Boulevard Artigas. á una cuadra de la Avenida Brasil en una soberbia altura. Letreros indican su ubicación.

Superficie: 336 m y está compuesta de 6 piezas, 3 patios con frisos modernos de 1 metro de altura y baldosas extranjeras. dos claraboyas una corrediza. cuarto de baño, despensa. altillo, cocina. servicios. galpón, terraza con jardín donde se ve toda la ciudad, el mar, los parques y todos los suburbios. Advierto que ha sido construída para el propietario que vive en ella, quien os pide la visiten y oye ofertas hasta el día del remate en la misma todos los días.

NOTA—Probaré á los interesados que hay $ 600 de arrimos á cobrar y comunico á los que no quieren pagar al contado que cede la mitad en hipoteca al 6 por ciento anual, á 2, 3 ó 4 años de plazo.

No falten al remate que se trata de una pichincha. Gastos de escritura y demás. por cuenta del comprador. Seña: 5 por ciento. Títulos garantidos. Más datos. Cololó 114. ó Médanos 205. 1257-M.4.

Eduardo J. Palmer
JUDICIAL
3 PROPIEDADES Y UN SOLAR
El Domingo 7 de Mayo, á las 3 1|2 p. m.
EN EL LUGAR DE SU UBICACION
EN DOS LOTES
Base pesos 4.000 por finca

Dos propiedades de altos con bohardillas, situadas en la calle Tacuarembó números 266 y 272, divididas en 6 casas ó departamentos de 6 piezas cada una, tirantería de hierro, zaguanes de mármol con balcones. etc.

A LAS 4 1|2 P. M.
En el lugar de su ubicación
Base ps. 6.000

La hermosa casa de bajos calle Salto núm. 90. con dos patios, jardín al fondo y parral, con sala. escritorio. comedor, 5 dormitorios. cocina. W. C.. cuarto de baño. instalación de gas y aguas corrientes. frente moderno con tres balcones y celosías, tirantes de fierro, etc.

El martes 9 de Mayo á las 3 p. m.
En las puertas del Juzgado, calle Rincón 52
BASE ps. 180

Un solar de terreno en Villa Colón, con frente á la calle Guanhaní (frente al portón del Colegio Pío.)

La venta se efectúa según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno. doctor don Alfredo Furriol. dictado en los autos caratulados "Sucesión de Andrés Dubra y Seoane", se hace saber al público que el día siete de Mayo, á las tres y media y cuatro y media, respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, y el día nueve del entrante Mayo á las tres de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón 52, se procederá á vender por el martillero don Eduardo J. Palmer, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate y con sujeción al siguiente orden de venta, los bienes que se detallan á continuación: 1.o El día siete de Mayo á las tres y media, en dos lotes, sucesivamente, dos fincas de altos situadas en la calle Tacuarembó, por donde sus puertas respectivas están señaladas con los números dos cientos sesenta y seis á dos cientos setenta y dos, compuesto el terreno de cada de una de ellas de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á dicha calle, por diez y siete metros novecientos treinta y ocho milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con el Banco Hipotecario, por el Sud con la sucesión Martori. Estando aforadas estas propiedades para el pago del Impuesto Inmobiliario, cada una de ellas en cuatro mil pesos. 2.o El mismo día siete de Mayo á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, la finca situada en la manzana número doscientos uno de la Nueva Ciudad, compuesta de once metros veinte centímetros de frente al Oeste á la calle Salto, por cuarenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte, Este y Sud con los terrenos de la sociedad Progreso Oriental, estando aforado este inmueble para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de seis mil pesos. 3.o El nueve de Mayo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 52 por el mismo martillero el siguiente bien: La cuarta parte del solar número uno, de la manzana dos, de la Villa denominada Colón, de este departamento, compuesto de una superficie de novecientos veintidos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, que se deslindan así: Veintiun metros de frente al Nor Oeste á la calle Guanhaní, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud Este, lindando al Nord Este con terreno propiedad de la Sociedad Lezica, Lanús y Fynn, al Sud Oeste con el solar número tres, de propiedad de don José Dubra, cuyo bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ciento ochenta pesos.—SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al valor total del aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tienen respectivamente señalado cada uno de los bienes descriptos; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Abril 12 de 1911.—Andrés R. Chipito. Actuario.

Por más datos. recurrir á mi casa de remates, Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincón. 1237-My.7

Eduardo J. Palmer
Artículos de construcción
Chapas de zinc varios tamaños, tirantes, tornillos, tablas de pino, tablones, escalera de fierro, id. de madera para altillos, tachos de cobre, tirantes de fierro, roperos, armazón, 4 matrices para velas estearinas de 1, 1|2 y 1|4, fierros para claraboya, puertas, etc.
El viernes 5 de Mayo
A las 2 de la tarde

En la calle 18 de Julio núm. 266, esquina Avenida La Paz, frente al Palacio de Jackson.

Por cambio de local de la fábrica de velas y cajonería de don Manuel Buceta.

La entrega al día siguiente, de 8 á 11 de la mañana.

Se exije seña. 1262-My.5

M. García de Zúñiga
JUDICIAL
DE DOS VALIOSAS FINCAS
Y de un hermoso terreno

en los días lunes 15 y martes 16 de Mayo á las 4 p. m.. en las mismas propiedades, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel Pérez. dictada en los autos sucesorios de don Juan Bautista Rivara, Octavia Pescheira de Vignole y otros, se hace saber: Que en los días 15 y 16 del mes de Mayo próximo. por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los inmuebles que se detallan á continuación: 1.o El día 15, á las 4 p. m.. en el lugar de su ubicación, de un terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, compuesto de 17 metros 502 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres núm. 249; 12 metros 885 milímetros también de frente al Sud sobre la calle Recinto núm. 166, por formar esquina; 12 metros 026 milímetros en el costado Norte linderos con los señores Juan y Gerónimo Copello; 12 metros 348 milímetros en el fondo al Oeste, lindando con los citados señores Copello; encerrando una superficie de 181 metros. 51 decímetros. 87 centímetros y 26 milímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de $ 5.445.30 cts.—2.o El día 16. á las 4 p. m.. en el lugar de su ubicación. de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene. situado en la Aguada de esta ciudad. señalado con el núm. 10 de la manzana letra D en el plano levantado en Mayo de 1874 por el Agrimensor don Fridolin Quincke. teniendo 20 metros 60 centímetros de frente al Sud á la calle Hocquard núm. 110, entre las de República y Justicia; 41 metros 74 centímetros en el costado Oeste. lindando con los solares 9 y 5; 16 m. 40 en el costado Norte. lindando con el solar número 11. de don Bernardo y don Antonio Vignole. lindando igualmente por el costado Este. con los González. encerrando una superficie de 727 metros 56 centímetros cuadrados. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 7.275.60 cts.; 3.o Acto continuo. en el mismo paraje. de un solar de terreno situado en la Aguada, señalado en el plano preindicado con el núm. 9 de la manzana letra D. compuesto de una extensión superficial de 352 metros 77 decímetros cuadrados. encerrados así: 11 metros 264 milímetros de frente al Sud sobre la calle Hocquart, entre las de República y Justicia; 30 metros 84 centímetros en el lado Este que lindan con el solar núm. 10, esto es, con la finca anteriormente relacionada; 33 metros 30 centímetros en el costado Oeste. lindando con los solares 6 y 8; y 11 metros en la línea del fondo al Norte confinantes con el solar núm. 5. Este terreno. incluso las mejoras que contiene, ha sido tasado en $ 2.822.16 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que los gastos de las escrituras de compromiso y compraventa. certificados, etc., serán de cuenta de los compradores, quienes están obligados á consignar, en manos del Actuario, en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Los antecedentes se hallan de manifiesto. á disposición de los interesados. en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 63.

Montevideo, Abril 26 de 1911.—Domingo E. González. Actuario.
Domicilio del Martillero: Rivera 227. 1236-My.16

Antonio S. Zorrilla
En el centro del Cordón
Propiedad moderna, de altos y bajos
Calle Rivera núms. 34 y 34a
Entre Tacuarembó y Piedad. A 80 metros de las Avenidas 18 de Julio y Constituyente y próxima al PALACIO DE GOBIERNO.
Construcción sólida con lujo y confort.
Renta 840 pesos anuales
Pudiendo ser mejorada

EL JUEVES 11 de MAYO á las 4 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad, cuyas comodidades detallo:

Casa baja—Con 4 piezas. Hall, con claraboya corrediza. cuarto de baño y cocina embaldosada. despensa, W. C., instalación de luz eléctrica, etc. Casa de altos—Con 5 piezas, Hall, cuarto de baño, cocina, W. C. piezas de sirvientes. instalación de luz eléctrica con artefactos, etc.

Los materiales empleados en esta propiedad son de primer orden; finos mosaicos. mármoles. mayólicas, cristales, etc.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura. certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214 . 1269-My.11

Antonio S. Zorrilla
¡En plena Ciudad Nueva!
PROPIEDAD-ESQUINA
DE ALTOS Y BAJOS
Convención Nos. 253 y 255
y Canelones 94 al 98
NO PUEDE PEDIRSE
¡UBICACION MAS INTERESANTE!
Area: 21 metros 475 mil. de frente sobre Canelones, por 12 metros 26 de fondo sobre Convención.
Renta $ 1.688.00 anuales
Por división de condominio
EL MIERCOLES 17 DE MAYO
A las 4 de la tarde

Venderé esta central propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Sus comodidades son las siguientes:

PISO BAJO—Canelones 94—Casa de familia, con 6 piezas, zaguán y patio de mármol, pieza de sirvientes, cocinas, letrina, algibe, etc.

Canelones 96 y 98, esquina Convención número 255. Casa de comercio con salón, 3 piezas, patio, cocina, algibe, letrina, etc.

PISO ALTO—Convención 253—Casa de familia, con 11 piezas, escalera y corredores de mármol. cocinas, letrinas, aguas corrientes, etc. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

Pueden visitarla los interesados todos los días de 2 á 5 p. m.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 1287-My 17

Antonio S. Zorrilla
POR ORDEN DEL
Banco Francés
SUPERVIELLE & C.a
Chacras en Carrasco
19 espléndidos lotes
A PLAZOS-19

Tierras sueltas y vírgenes, las mejores del Departamento de Montevideo, para toda clase de cultivos. Han estado siempre destinadas al pastoreo y por tanto se hallan ricamente abonadas!! ......

Estas chacras son únicas por sus aguadas permanentes, formadas por las fuentes del arroyo Carrasco, en el gran bañado del mismo nombre, de AGUAS SALUBRES y BIEN SALUBRES.

Venta en la Bolsa de Comercio
El viernes 5 de Mayo
A las 2 de la tarde
En las siguientes condiciones de pago:
1|4 parte al contado
Y el saldo
En 80 mensualidades
SIN INTERES

Estan de la Ciudad á igual distancia que la Estación Colón, y se llega á ellas por el camino macadamizado de Carrasco.

En una palabra, por sus áreas, por sus formas regulares, por la clase de sus tierras, y sus aguadas, estos lotes de terreno son los mejores que pueden ser puestos en venta para la agricultura.

En cuanto á ubicación, no puede pedirse nada mejor ni de un porvenir más seguro, en punto á una enorme valorización, pues, es notorio que el Tranvía Eléctrico que recorrerá la prolongación de la Avenida 18 de Julio, pasará por el frente de estas espléndidas Chacras.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi Oficina Misiones 214. 1094-May.5

Antonio S. Zorrilla
POR ORDEN DEL
Banco de Crédito
ENSANCHE DEL GRAN BARRIO
Isidoro De-Maria
100-Preciosos solares-100
En módicas mensualidades
DE PESOS 4, 5 y 6
Y UNA ESPACIOSA
CASA DE MATERIAL
Pagadera: $ 100 al contado y el saldo á $ 20 por mes
GRAN ALTURA
Panorama hermoso
UBICACION INTERESANTISIMA
Y de seguro porvenir
Entre tres importantes arterias de comunicación tales como las
Avenidas Larrañaga, General Garibaldi
Y RIVERA

Con frentes á calles de 17 metros, dentro del amanzanamiento oficial de la Ciudad, abiertas al libre tránsito, que unirán á la Avenida Garibaldi y calle Lima, con la importante calle Rivera.

Lindan con la FACULTAD DE VETERINARIA y el progresista BARRIO ISIDORO DE MARIA; distante tan solo 200 metros de la calle RIVERA y del eléctrico.

Su posición alta, higiénica y panorámica, es realmente hermosa, prestigiando su porvenir, la cercanía á VILLA DOLORES y á los BARRIOS NUEVA ESPAÑA, NUEVA ROMA y BELLA VISTA.

El Domingo 7 de Mayo
A las 3 de la tarde

Liquidaré en condiciones únicas de pago, estos 100 hermosos lotes, con títulos garantidos.

Exijo una mensualidad en garantía.

TREN GRATIS de Sarandí y Juncal á las 2 de la tarde.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi oficina Misiones 214. 1191-May.7

Antonio S. Zorrilla
¡Campos en el departamento de Soriano!
VALIOSA COLONIZACION
1.984 HECTAREAS 7.420 METROS
De tierras negras, especiales para agricultura ó pastoreo
SUBDIVIDIDAS EN...... FRACCIONES
Con superficies bien consultadas y aguadas de primer orden
¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!
SOBRE LOS ARROYOS SAN MARTIN Y PUNTAS DEL SAN SALVADOR
Frente á Camino Departamental

A 10 kilm., con buen tránsito, de las estaciones Drable y Santa Catalina, en la vía del ferrocarril á Mercedes.

Próximos á la Estancia Sta. Rita y á la Colonia Santa Catalina.

¡¡Hay lotes especiales para agricultura y otros aparentes para la explotación de industrias, como Granjas, Lecherías, Pastoreos, etc.

Próximamente fijaré la fecha del remate y ampliaré detalles.
Informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 692.

Ponce de León y Dutra
CAMPO PARA AGRICULTURA
12 fracciones de 70 hectáreas
Próximamente cada una.
En el Departamento de Florida y muy próximo á las Estaciones de Sarandí y La Cruz.—Tierras de primer orden para labranza.—Se rematarán en Mayo en la Bolsa de Comercio de Montevideo.
Grandes facilidades de pago
Por planos é informes ocúrrase á nuestro escritorio:
AVENIDA GENERAL RONDEAU 439 - Montevideo
1165.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS DE INVIERNO

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

HOY JUEVES 4 del corriente á la 1 y 1|2 en punto, daré principio á la venta de un completo surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras. 1293-My.4